



Plan diocesano de pastoral de migraciones 2013 - 2016

- **Análisis de la realidad**
- **Fundamentación**
- **Propuesta pastoral**

0.- Introducción

0.1.- Es necesario un tronco...

*“Me fue dirigida esta palabra del Señor:
Hijo de hombre, propón un enigma y cuenta una parábola a la casa de Israel.
Les dirás: Esto dice el Señor Dios:
El águila grande, de amplias alas, de gran tamaño, de plumaje abundante y colorido,
vino al Líbano y se apoderó de la punta de un cedro,
arrancó la extremidad de una rama y la llevó a una tierra de mercaderes;
la plantó en una ciudad de comerciantes.
Después tomó simiente del país y la sembró en un campo preparado,
la puso junto a aguas abundantes, como un brote de sauce.
Germinó y se hizo una vid extendida, de poca altura,
que tenía sus sarmientos dirigidos hacia el águila, y sus raíces debajo de ella.
Se hizo una vid, echó sarmientos y extendió sus ramas”
(Ez 17,1-6)*

La interpretación directa de este texto profético aparece en los versículos siguientes: el rey de Babilonia había venido a Jerusalén y se había llevado a su rey y al pueblo a Babilonia, donde Israel estuvo sometido y creció como una viña frondosa a partir del encuentro entre la rama de cedro y la semilla del país. Pero el texto leído siglos después es más sugerente:

- Ha habido, hay y habrá migraciones, unas voluntarias y otras forzosas.
- Cuando alguien se “planta” en un terreno distinto, de la unión entre la identidad original (cedro) y la nueva realidad (simiente del país) brota algo nuevo (la viña), una nueva identidad.
- Hay una raíz, que no se ve pero que permite a la planta mantenerse en pie; hay unos sarmientos y ramas que luego dan frutos; y entre las raíces y los sarmientos está la cepa, el tronco.
- Así, en la pastoral de migraciones hay algunos fundamentos “bajo tierra” imprescindibles (la fe de las personas, la caridad que se traduce en acogida); hay también sarmientos y frutos (los diversos programas, instituciones y actividades, lo que se hace); pero en medio es necesario el tronco, la cepa.

Este es el lugar y la misión donde situamos el presente *Plan diocesano de migraciones 2013-2016*: coordinar, dar sentido, unidad y razón de ser a las distintas acciones que llevamos a cabo desde diversas instituciones, carismas y comunidades.

Este Plan es el tercero de la serie: antes hubo otro 2007-2010 y el anterior, 2010-2013. Y antes, diversas programaciones y planes anuales, desde 2003. El presente documento trata de responder al momento actual, que no es el de hace tres, seis o diez años; la “fotografía migratoria” cambia rápidamente. Y parte de una convicción: hoy, aquí y ahora, el Señor Jesús nos sigue invitando a remar mar adentro y echar de nuevo la red en su nombre.

0.2.- Migraciones y nueva evangelización

A finales de 2007 los Obispos españoles aprobaban el documento *La Iglesia en España y los inmigrantes*. Nos recordaban en él que *“las Iglesias particulares tienen hoy un reto inédito y fundamental: evangelizar ‘un mundo nuevo’ originado en nuestra propia casa. Ante el fenómeno de las migraciones, la Iglesia recuerda su experiencia y su vocación misionera”*.

Las XXXII Jornadas Nacionales de delegados y agentes diocesanos de Migraciones, celebradas en junio de 2013 en Alcalá de Henares, llevaban por título *Nueva evangelización y migraciones*. D. Ciriaco Benavente, presidente de la Comisión Episcopal de Migraciones, recordaba cómo los *Lineamenta* del Sínodo de Obispos para la Nueva Evangelización (2012) habían contemplado las migraciones como uno de los escenarios privilegiados.

A la hora de redactar este Plan no ha aparecido aún la Exhortación postsinodal, pero sí las propuestas presentadas al Papa. En la nº 21 dice así: *“El plan pastoral de la Iglesia para los migrantes no solo debe acoger a los migrantes y promover su dignidad humana, sino sobre todo debe ayudarles a integrarse en la vida de la Iglesia, respetando su propia tradición ritual; este plan debería también ayudar a prevenir que la Iglesia Católica los pierda”*.

Finalmente, la diócesis de Burgos acaba de aprobar un nuevo Plan pastoral 2013-2016, invitando a impulsar la nueva evangelización, desde la cercanía a la realidad, partiendo de las posibilidades y de las dificultades reales de las personas, y ofreciendo procesos de fe que lleven al encuentro con Jesucristo y a la vivencia gozosa de la comunidad cristiana.

Poco más que decir para enmarcar nuestro Plan diocesano de migraciones, que recoge todas estas invitaciones eclesiales y trata de aplicarlas a la realidad social, económica, eclesial y pastoral que en Burgos estamos viviendo.

1.- Análisis de la realidad

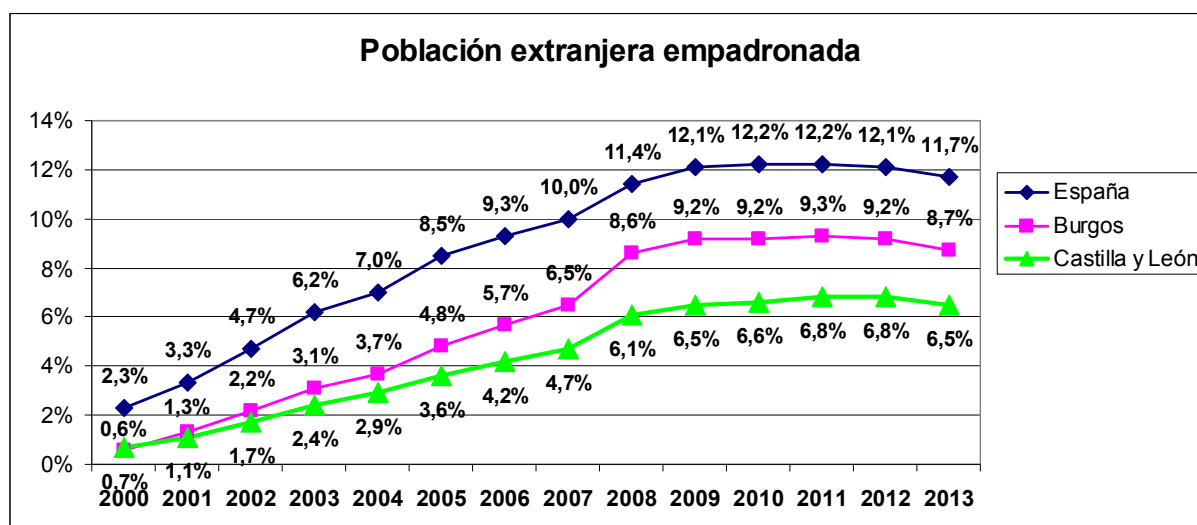
Son numerosos los documentos que la Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes ha elaborado a lo largo de los últimos años tratando de acercarse a la realidad migratoria en la provincia de Burgos (pueden encontrarse en la página web www.archiburgos.org/inmigracion); el más reciente y detallado, el *Mapa diocesano de la inmigración 2012*. A continuación reseñamos algunos datos más significativos en diversas áreas, haciendo especial hincapié en los cambios acontecidos últimamente de modo que nos permitan intuir por dónde puede ir el futuro próximo.

A efectos prácticos equiparamos provincia de Burgos con diócesis. Las diferencias son pequeñas: si restamos el Valle de Mena y el Condado de Treviño, la diócesis cuenta con 5.930 habitantes menos que la provincia, y con 393 extranjeros empadronados menos.

1.1 Datos de población

1.1.1 Población extranjera empadronada

Burgos es la provincia de Castilla y León que más población extranjera alberga en datos totales (32.388 empadronados al comenzar el año 2013), si bien siempre el porcentaje se ha mantenido inferior a la media nacional de España.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (los datos de 2013 son provisionales)

Tras el fuerte impulso y subida sostenida desde el año 2000 (Burgos y Castilla y León partiendo prácticamente de 0), en 2008 las líneas ascendentes se ralentizaron, quedando los porcentajes prácticamente iguales de 2009 a 2012, e iniciando ya un descenso en 2013 (que se prolongará previsiblemente en los próximos años). Hablando de cifras totales, el “techo” se tocó en Burgos el 1 de enero de 2011 con 34.853 extranjeros empadronados.

Podríamos decir sin lugar a dudas que la población extranjera es la que ha hecho crecer la población general de la provincia de Burgos: de 2000 a 2011 ha subido en 28.417 empadronados, cifra inferior a la de los nuevos extranjeros, 32.596. Si no hubiera sido por los inmigrantes, Burgos habría perdido población, cosa que ha empezado a suceder en 2012.

1.1.2 Origen de la población extranjera

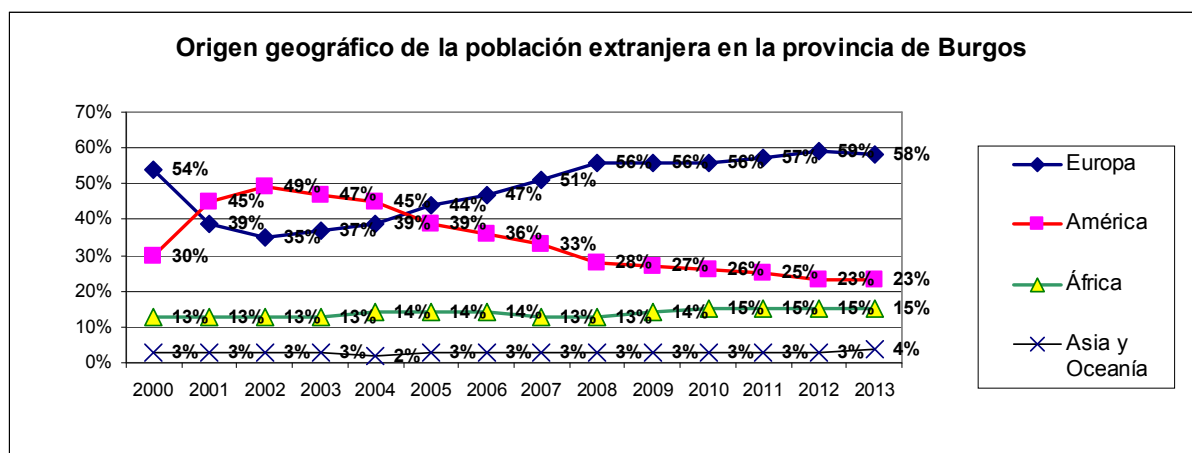
Podemos ver una comparación de los **principales países** que aportan población a España, Castilla y León y Burgos, con datos oficiales de empadronados en 2013.

España		Castilla y León		Burgos	
Total	5.520.133	Total	163.491	Total	32.388
1. Rumanía	868.635	1. Rumanía	30.185	1. Rumanía	8.151
2. Marruecos	787.013	2. Bulgaria	28.871	2. Bulgaria	5.400
3. Reino Unido	383.093	3. Marruecos	21.863	3. Portugal	3.425
4. Ecuador	262.223	4. Portugal	13.258	4. Marruecos	3.265
5. Colombia	221.361	5. Colombia	9.106	5. Colombia	1.608
6. Italia	192.147	6. R. Dominicana	6.246	6. Ecuador	1.588
7. Alemania	181.320	7. Ecuador	5.768	7. Brasil	932
8. China	180.648	8. Brasil	4.629	8. Argelia	804
9. Bolivia	172.412	9. China	3.549	9. R. Dominicana	683
10. Bulgaria	168.631	10. Perú	3.445	10. Pakistán	541

Fuente: I.N.E. (datos provisionales de 2013)

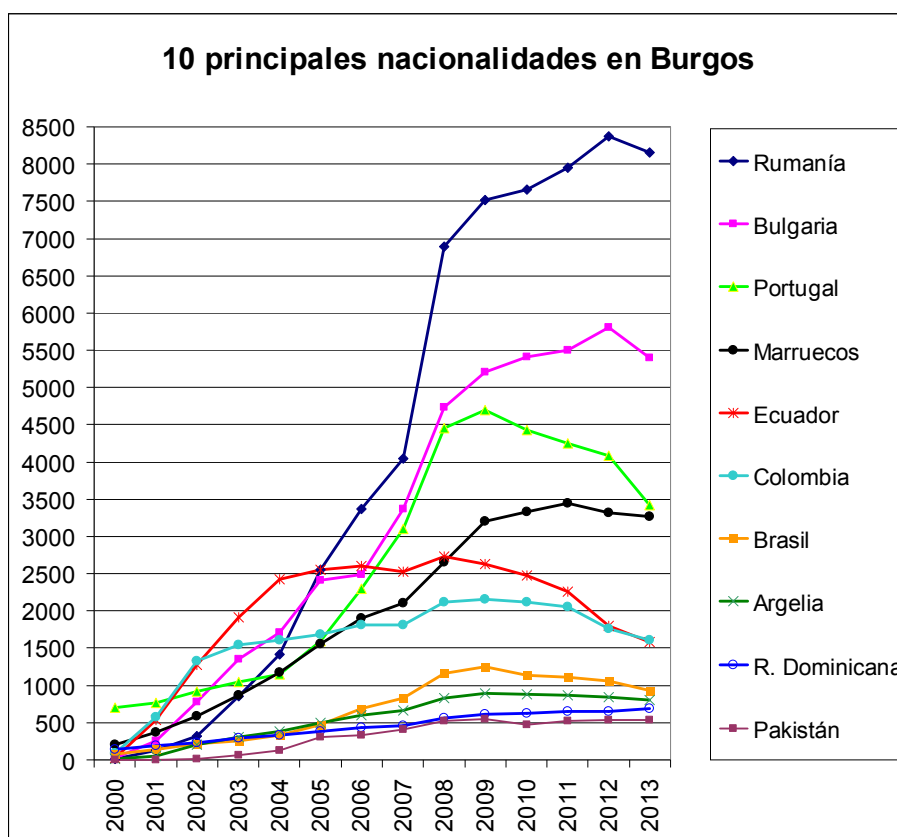
Tanto en Castilla y León como en Burgos no hay presencia significativa de ciudadanos de los países ricos de la Unión Europea (Reino Unido, Italia, Alemania) pero sí un claro predominio de inmigración laboral europea (Rumanía, Bulgaria, Portugal); a continuación están ya Marruecos y diversos países de Latinoamérica.

Esto no ha sido siempre así. Si analizamos la evolución de la inmigración en la provincia de Burgos, vemos cómo ha habido tres etapas: hasta el año 2000 la presencia mayoritaria era de portugueses, de 2001 a 2004 ecuatorianos y colombianos pasaron a ser la mayoría de la inmigración, y a partir de 2005 la inmigración mayoritaria ha vuelto a tener rostro europeo, debido sobre todo a la llegada abundante de rumanos y búlgaros; la tabla adjunta de porcentajes permite observarlo. Es posible que esta tendencia se mantenga o acentúe en los próximos años.



Fuente: I.N.E. (los datos de 2013 son provisionales)

Centrándonos ahora en los diez países que mayor población extranjera aportan al padrón de la provincia de Burgos, observamos su trayectoria a lo largo de los últimos 14 años.



Fuente: I.N.E. (los datos de 2013 son provisionales)

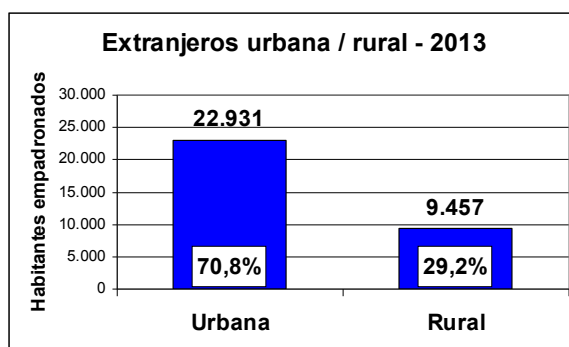
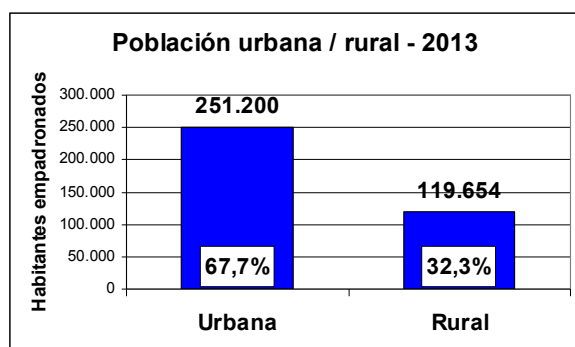
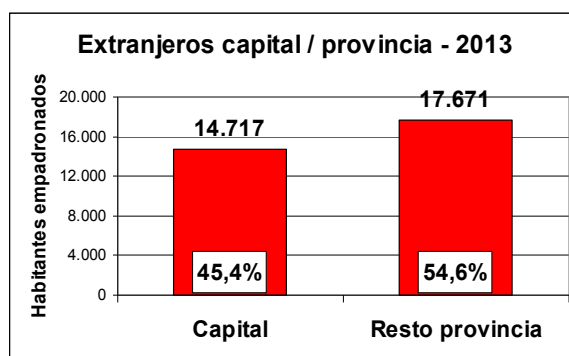
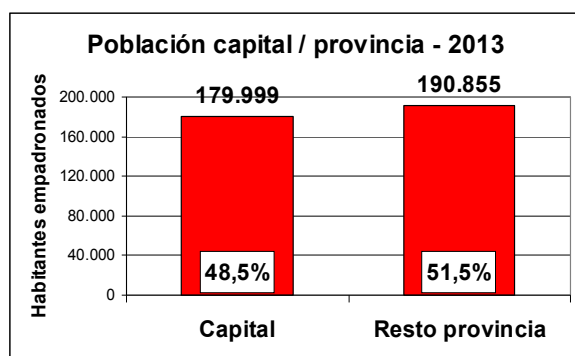
Las diversas curvas de población permiten ver el predominio claro de los tres países europeos sobre los demás, con espectaculares subidas a partir de 2004, y el claro descenso de portugueses desde 2009, iniciado también por rumanos y búlgaros ya en 2013. En cuanto a ecuatorianos y colombianos, nacionalidades mayoritarias de 2002 a 2004, su descenso numérico es acentuado desde 2008. Marroquíes y brasileños también descienden en número desde 2011.

Posiblemente el caso más acentuado de descenso en toda la provincia ha sido el de portugueses, muy ligados a la construcción: se han ido más de 1.200 en los últimos cuatro años (casi 400 de ellos en Miranda de Ebro solo en el año 2012).

1.1.3 Distribución geográfica

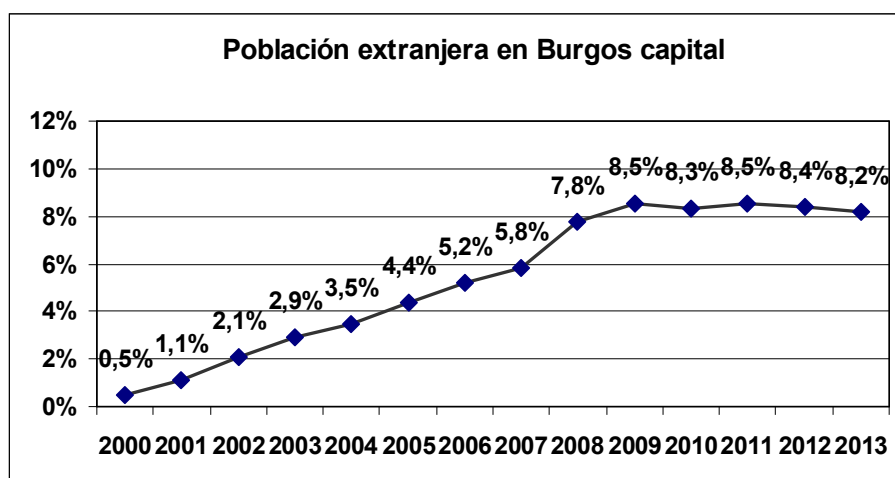
La población extranjera no se distribuye uniformemente a lo largo y ancho de la geografía provincial burgalesa, pero sí tiende a extenderse. En 2006 había todavía 133 municipios pequeños (pueblos son bastantes más) en los que no estaba empadronado ningún extranjero; en 2009, sólo quedaban ya 99 ayuntamientos sin extranjeros censados; y en 2012 eran 94, frente a otros 278 municipios con personas empadronadas de distintas nacionalidades (en torno a 110, ya que solo en Burgos capital hay 109 nacionalidades diversas). Como dato curioso, el municipio con mayor porcentaje de población extranjera en 2012 era Barbadillo del Pez, con un 54% (32 de sus 59 vecinos empadronados).

Comparando la distribución de la población total con la de la población extranjera, observamos en los gráficos siguientes que los porcentajes son parecidas, siendo un poco superior la proporción de extranjeros en la provincia que en la capital (diferencia de tres puntos, 54%-51%). En cambio, si exceptuamos Burgos, Aranda de Duero y Miranda de Ebro, en los pequeños núcleos rurales hay menos extranjeros en proporción que españoles (diferencia también de tres puntos, 29%-32%). Esto indica que Aranda y Miranda acogen porcentajes elevados de población extranjera.



Fuente: I.N.E. y Padrones municipales de Burgos, Miranda y Aranda de enero 2013

Capítulo aparte merece el **municipio de Burgos**, dado que concentra casi la mitad de la población extranjera de toda la provincia. Su evolución ha sido similar a la del conjunto provincial, siempre unas décimas o hasta un punto porcentual por debajo:



Fuente: I.N.E. (1 enero 2000-2012) y Ayuntamiento de Burgos (22 enero 2013)

El mayor número de población extranjera se alcanzó el 1 de enero de 2011, con 15.170 extranjeros empadronados en la capital, y al comenzar 2013 ascendían a 14.717. Los principales países de procedencia de los inmigrantes en Burgos capital son los mismos del conjunto de la provincia, si bien con un peso mayor de la colonia ecuatoriana y una menor proporción de búlgaros y portugueses que en el resto de la provincia. Dentro de la capital, tampoco la distribución es homogénea: la mayor parte de los extranjeros viven en Gamonal (unos 4.500) y en la zona sur (unos 4.100), pero proporcionalmente el barrio de mayor concentración es el casco viejo (14%) y el menor la zona en torno al río Vena (5%). La nacionalidad que encabeza todos los barrios de la capital es la rumana, si bien es significativa la concentración de latinoamericanos y pakistaníes en Gamonal

Si tanto en Burgos provincia como en la capital hablamos de algo más del 8% de población extranjera empadronada, estos porcentajes son superados por todos los **municipios mayores de 2.000 habitantes**: Espinosa de los Monteros está en torno al 10%, Aranda de Duero por encima del 11%, Miranda de Ebro y Medina de Pomar en torno al 12%, Quintanar de la Sierra ronda el 14%, Belorado anda por el 15%, Salas de los Infantes y Lerma en torno al 16%, Roa por el 17%, Villarcayo alcanza el 20%, y por encima de todos Briviesca, que aunque ha descendido (superó hace unos años el 23%), actualmente mantiene un porcentaje superior al 21%. Lo cual nos habla claramente de que, dentro del mundo rural, la concentración se produce en los grandes núcleos.

La distribución geográfica por países también tiene sus peculiaridades.

- Los **rumanos** habitan más de la mitad en la capital, y hay luego importante núcleos en Miranda de Ebro, Briviesca y Belorado, Aranda de Duero y Roa, y Medina de Pomar.

- Los **búlgaros** son quizá el único colectivo más rural que urbano. Menos de un tercio viven en la capital, es mayoritaria su presencia en Aranda y Villarcayo, y luego están diseminados por un sinnúmero de pueblos en las zonas de la Sierra (Salas y Quintanar), las Merindades, el Arlanza (Lerma)...

- Los **portugueses** por su parte se hallan muy concentrados en tres localidades, por este orden: Miranda de Ebro (donde aunque han descendido mucho siguen siendo el colectivo principal), Burgos y Briviesca. También aparecen en menor medida en las tres localidades de las Merindades: Villarcayo, Medina de Pomar y Espinosa de los Monteros.

- **Polacos, franceses, italianos y ucranianos** viven sobre todo en la capital y en Miranda de Ebro. **Georgianos, británicos y alemanes** se concentran en la capital. Y los **moldavos** sobre todo en Aranda de Duero.

- El colectivo mayoritario de Latinoamérica, los **colombianos**, viven en su inmensa mayoría en la capital, Aranda y Miranda, por este orden. Lo mismo sucede con los **ecuatorianos**, aunque en este caso la presencia es mayor en Miranda que en Aranda.

- Similares concentraciones en las tres ciudades se observan en los **brasileños, dominicanos, peruanos, argentinos, paraguayos, venezolanos y cubanos**. En cambio los **bolivianos** habitan mayoritariamente en Miranda, y los **hondureños** casi todos en Aranda.

- Los **marroquíes** se asientan más en la provincia (67%) que en la capital. Sus grandes núcleos de población son, por este orden, Burgos, Miranda, Aranda y Briviesca. En cuanto a los **argelinos**, están aún más concentrados en Burgos y Miranda.

- Referente a los colectivos subsaharianos, los **senegaleses y mauritanos** están casi todos en la capital, los **nigerianos** se reparten entre Burgos y Miranda, y los **malienses** casi todos en Aranda.

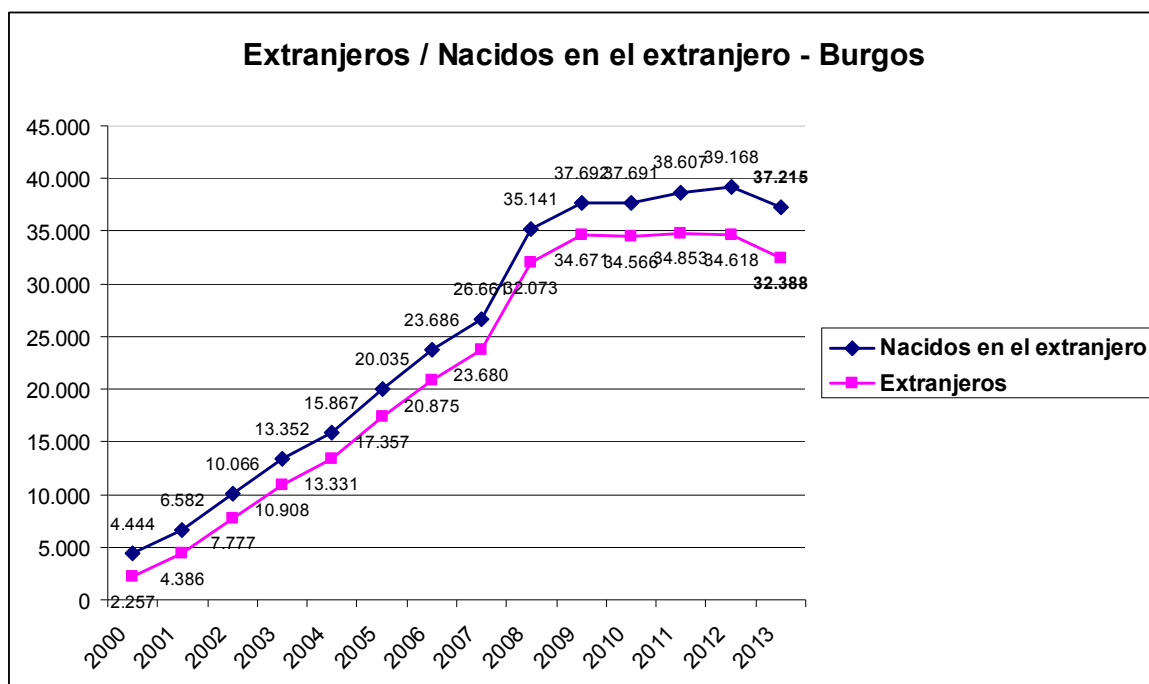
- En cuanto a la población asiática, únicamente destacan los **pakistaníes**, concentrados mayoritariamente en el barrio de Gamonal de Burgos, y los **chinos**, presentes sobre todo en Burgos, Miranda y Aranda.

1.1.4 “Inmigrantes” y “extranjeros”

El Instituto Nacional de Estadística, además de los datos de nacionalidad de los empadronados en cada municipio, ofrece también información sobre el país de nacimiento, que no es lo mismo. Cada vez hay más diferencia entre unas cifras y otras (en el año 2000, la diferencia eran 2.187; en 2013, 4.827); esto nos lleva a pensar que cada vez hay más inmigrantes que no son extranjeros, es decir, que van adquiriendo la nacionalidad española.

Cierto que el número de “inmigrantes” es imposible de medir, porque cada vez es mayor el abanico de situaciones: hay inmigrantes que conservan únicamente su nacionalidad extranjera, les hay con doble nacionalidad y en ese caso España les considera ya españoles, hay hijos de inmigrantes nacidos en España que siguen siendo extranjeros, hay hijos de inmigrantes nacionalizados españoles que nacen ya como españoles de origen, hay españoles que han nacido en el extranjero por ser hijos de españoles que en su día emigraron...

Pero también es verdad que la diferencia, cada vez mayor, entre burgaleses extranjeros y burgaleses nacidos en el extranjero, concentrada significativamente en unas nacionalidades determinadas, significa que el fenómeno de las nacionalizaciones ha ido últimamente en aumento, y que por tanto el número de inmigrantes es mayor al de extranjeros. Lo vemos en algunas tablas y gráficos.



Fuente: I.N.E. (los datos de 2013 son provisionales)

Estas diferencias no se reparten homogéneamente por continentes y países de origen, según vemos en las siguientes tablas, correspondientes a 2013:

Continente	Población nacida en el extranjero	Población con nacionalidad extranjera	Diferencia
Europa	19.073	18.932	141
América	12.309	7.299	5.010
África	4.503	4.970	- 467
Asia y Oceanía	1.330	1.181	149

Países en los que la diferencia es superior a 200	Población nacida en el extranjero	Población con nacionalidad extranjera	Diferencia
Ecuador	2.970	1.588	1.382
Colombia	2.823	1.608	1.215
Rep. Dominicana	1.283	683	600
Francia	749	242	507
Alemania	543	109	434
Argentina	640	234	406
Perú	649	371	278
Venezuela	449	222	227
Bulgaria	5.061	5.400	- 339
Marruecos	2.905	3.265	- 360
Rumanía	7.534	8.151	- 617

Fuente: I.N.E. (1 de enero de 2013, datos provisionales)

Esta tabla sirve para hacerse una idea de qué países están a la cabeza de concesiones de nacionalidad española (Ecuador, Colombia, República Dominicana, Perú); en otros casos la diferencia se debe a españoles hijos de emigrantes nacidos en el extranjero (Francia, Alemania); en otros se mezclan ambas circunstancias (Argentina, Venezuela); y finalmente en otros se ve claramente cómo los hijos nacidos en España tienen nacionalidad extranjera, de países africanos (Marruecos) y europeos (Rumanía, Bulgaria).

Añadimos a las anteriores referencias estadísticas las **concesiones de nacionalidad española por residencia**, que es el principal capítulo por el que un ciudadano extranjero puede llegar a ser español. El supuesto mayoritario es haber residido legalmente al menos 2 años en territorio español (válido para ciudadanos de Iberoamérica, Portugal, Guinea Ecuatorial, Andorra, Filipinas y sefardíes), aunque el supuesto general son los 10 años de residencia (para el resto de países). Otros motivos por los que se puede solicitar la nacionalidad española tras 1 año de residencia legal son haber nacido en España o haber contraído matrimonio con español/a. Y otros, minoritarios, haber alcanzado el estatuto de refugiado (tras 5 años de residencia legal) o ser hijo o nieto de español de origen.

En los diez años comprendidos entre 2002 y 2011 (último año con datos disponibles) ha habido un total de 3.711 concesiones de nacionalidad por residencia en la provincia de Burgos:

Año	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Concesiones de nacionalidad	106	91	209	217	293	361	457	568	758	651

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Secretaría General de Inmigración y Emigración

Posiblemente en los próximos años sigan creciendo estas cifras, dado que en 2010 se registraron en Burgos 1.044 peticiones y en 2011 otras 956 (según datos aportados por el Registro Civil), y el tiempo de tramitación suele durar en torno a dos años.

Los diversos motivos de concesión de nacionalidad los tenemos disponibles en los últimos 8 años, resultando como era previsible que el 78% de las concesiones son tras los 2 años de residencia legal (supuesto de los países latinoamericanos), seguido por el 18% de las concesiones que son tras 1 año de residencia legal después de haber contraído matrimonio con español/a; en cambio solo un 4% habían conseguido la nacionalidad tras 10 años de residencia legal (resto de países), y un 3% por haber nacido en España. Los países de origen de los “nuevos españoles” se concentran en América Latina (88% de los casos), sobre todo Ecuador (1.295), Colombia (918), República Dominicana (205), Perú (157) y Argentina (130). De fuera de América solo destaca Marruecos (166 concesiones).

Hay un último capítulo referido a la inmigración que es imposible de cuantificar: los niños **hijos de inmigrantes que han nacido ya en España y poseen la nacionalidad española**, bien porque sus países no les otorgan automáticamente nacionalidad, o bien porque sus padres ya habían conseguido previamente ellos la nacionalidad española, o la han tramitado después. Estos no aparecerán nunca en una lista de “extranjeros”, si bien desde la vivencia se les puede considerar inmigrantes de segunda generación.

1.1.5 Retorno y emigración

La e-migración desde Burgos no es algo nuevo; los siglos XIX y XX vieron marchar a miles de burgaleses hacia otras provincias españolas y hacia numerosos países de América y Europa. Pero también la actual crisis económica y social está haciendo que este fenómeno crezca de nuevo y sobre todo sea más visible. Vamos a acercarnos a él desde los datos estadísticos de que disponemos (que no pueden todavía recoger lo más reciente, lo que sucede en los últimos meses...).

Una primera fuente de datos es el PERE (**Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero**). Recoge el número de españoles residentes fuera de España que se han inscrito en los respectivos consulados y que, si son mayores de edad, pueden votar en las elecciones españolas. Por tanto hace falta que no sea una estancia temporal o por turismo (que también puede registrarse, pero no en este listado), y que se haya realizado el trámite de la inscripción. El municipio y la provincia española de referencia son aquellos en los que se estaba censado en el momento en que se emigró de España.

Disponemos de datos publicados desde 2009 hasta nuestros días. Lo primero que observamos es que ciertamente la cifra total ha aumentado en este periodo de tiempo correspondiente a la crisis, un 27% en estos últimos tres años por lo que se refiere a nuestra provincia (un 23% en el conjunto de España).

	2009	2010	2011	2012	2013
Burgos	12.090	12.974	14.398	15.357	16.447
España	1.471.691	1.574.123	1.702.778	1.816.835	1.931.248

Fuente: I.N.E.

Podemos desglosar estos datos para saber dónde han nacido estas personas con nacionalidad española que residen en el extranjero. Comparamos los datos de la provincia de Burgos de 2009 y de 2013:

	Total	Nacidos en Burgos	Nacidos en otras provincias españolas	Nacidos en el extranjero	No se sabe
Burgos 2009	12.090	4.628	502	6.798	162
Burgos 2013	16.447	4.647	505	11.188	107

Fuente: I.N.E.

Una primera apreciación ya podemos realizar: si crece el número de burgaleses en el extranjero no es porque los burgaleses nacidos aquí se estén marchando “en masa” (como parecen mostrar algunos titulares de medios de comunicación); lo que realmente crece es el número de personas nacidas en el extranjero pero con nacionalidad española y vinculación a nuestra provincia. Y esto se puede deber sobre todo a dos factores: nuevos hijos de españoles que ya residían en el extranjero, e inmigrantes especialmente latinoamericanos que residían en Burgos, adquirieron la nacionalidad española y han retomado a sus países o han ido a otras naciones.

Comparadas las cifras en el corto plazo de los últimos cuatro años, podemos ver que aquellos países en los que más ha crecido la presencia de burgaleses no coinciden en su mayoría con países de fuerte inmigración en Burgos. En los casos de Argentina (+1.467), México (+423), Chile (+450) o Cuba (+281) habrá que pensar que el crecimiento se debe fundamentalmente a los hijos de españoles emigrados, incrementado recientemente por la Ley de Memoria Histórica, que ha permitido de 2009 a 2011 adquirir la nacionalidad española a hijos y nietos de emigrantes exiliados que al huir de España perdieron su nacionalidad de origen. En el caso de Estados Unidos (+179) o Francia (+149) podríamos pensar que han emigrado bastantes jóvenes burgaleses hacia allá buscando trabajo (Alemania y Reino Unido casi no han crecido en estos cuatro años), pero las cifras lo desmienten, porque no ha crecido el número de los nacidos en España (en algunos casos ha disminuido); se tratará por tanto de inmigrantes nacionalizados españoles que se han trasladado a esos países más ricos. Sí se puede intuir que ha habido algunos retornos en el caso de Bolivia (+162), Paraguay (+135), Perú (+129), Brasil (+106)... pero sin poder cuantificar cuántos de estos son realmente retornos. Curiosamente apenas aumenta en estos últimos cuatro años la población burgalesa en Ecuador (+70) y Colombia (+9), las dos grandes procedencias de la inmigración latinoamericana.

El Instituto Nacional de Estadística ofrece otros datos interesantes para percibir la variación de personas empadronadas en una provincia, las estadísticas de **variaciones residenciales**. Los últimos datos de que disponemos corresponden al 2012, y recogen cuántas personas se han desempadronado de los municipios burgaleses, dónde han ido, y cuántas personas se han empadronado nuevas y de dónde han venido.

Lo primero que hay que reseñar es que el movimiento entre las diversas provincias españolas es mucho mayor que el movimiento hacia o desde el extranjero. Lo vemos en las siguientes tablas (aprovechamos para comparar con el año 2008, cuando la crisis apenas estaba comenzando):

HAN VENIDO A BURGOS	Total personas	Españoles	Extranjeros
En 2008	16.336	8.392	7.944
En 2012	11.442	7.649	3.793

SE HAN IDO DE BURGOS	Total personas	Españoles	Extranjeros
En 2008	13.516	9.226	4.290
En 2012	13.645	8.496	5.149

Fuente: I.N.E.

Esta última tabla deja claro que en 2008 todavía nuestra provincia ganaba población (+2.820), mientras que en 2012 ha perdido población (-2.203). Pero no se debe fundamentalmente a que se marcha más gente ahora que hace cuatro años (solo 129 más), sino a que llegan muchas menos personas (4.894 menos). Movilidad siempre ha habido, tanto entre provincias como al y del extranjero; la crisis ha hecho decrecer mucho las entradas.

La mayor movilidad es interna, dentro de España, de Burgos a otras provincias y de otras provincias a Burgos. Pero vamos a fijarnos ahora en la movilidad exterior, hacia y desde otros países. Estos son los datos:

HAN VENIDO DEL EXTRANJERO A BURGOS	Total personas	Españoles	Extranjeros
En 2008	4.746	154	4.592
En 2012	1.723	125	1.598
SE HAN IDO AL EXTRANJERO DESDE BURGOS			
En 2008	1.542	215	1.327
En 2012	2.951	294	2.657

Fuente: I.N.E.

Son las cifras oficiales, que no se corresponderán con las reales, porque habrá personas que cambian de residencia y de momento no se empadronan en el nuevo lugar de residencia. Pero hecha esta salvedad, si comparamos los datos de 2012 con los de 2008, lo principal que salta a la vista es que ha disminuido el flujo de llegada de personas extranjeras desde otros países a Burgos (se ha reducido a un tercio). Y en cuanto a los que salen, ha aumentado (se ha duplicado en estos cuatro años) la cifra de los extranjeros que se marchan a otros países (retorno a su propio país o marcha a otro distinto), pero la emigración de españoles al extranjero solo ha crecido en cuatro años de 215 a 294, muy poco. Aún así, en comparación con el resto de España, Burgos ha sido de 2010 a 2012 la octava provincia del país con mayor porcentaje de emigración al extranjero, según un estudio de Analistas Financieros Internacionales.

Centrándonos en el año 2012, el mayor trasiego, tanto de los que se han ido como de los que han venido a Burgos, se ha dado desde y hacia la Unión Europea (un 46%, por la facilidad de su libre circulación); le sigue América (un 36%). Por países, en 2012 han venido a Burgos personas sobre todo desde Rumanía (237), Bulgaria (123), República Dominicana (93), Marruecos (79), Portugal (70), Colombia (61) y Pakistán (49). Y desde Burgos, en 2012 han marchado personas sobre todo a Ecuador (81), Bulgaria (56), Rumanía (54), Reino Unido (38), Francia (35), Colombia (29) y Alemania (25). Pero con seguridad estas cifras se quedan cortas, porque de los que vinieron a Burgos en 2012 no se sabe su país de origen en el 28% de los

casos, y de los que se desempadronaron de Burgos en 2012 para marchar al extranjero se ignora el país de destino en el 79% de los casos.

Además de la figura del “**retorno humanitario**” (para quienes no tienen medios de subsistencia aquí ni para volver a su país), a mediados de 2008 el Gobierno puso en marcha el “**retorno incentivado**”, para aquellos extranjeros extracomunitarios que encontrándose en el paro quieren regresar a su país de origen y cobrar su prestación toda junta (40% antes de salir y 60% una vez llegados), no pudiendo regresar en el plazo de tres años. La incidencia ha sido escasa; en concreto en Burgos entre 2009 y 2012 se han gestionado 227 peticiones: 152 percibiendo la prestación, y 75 en situaciones de vulnerabilidad. Corresponden fundamentalmente a inmigrantes latinoamericanos de Ecuador, Colombia, Paraguay, Argentina, Bolivia, Brasil y Honduras.

Respecto a la **emigración de españoles**, lo primero que vemos en las tablas anteriores es que representa una pequeña parte de las personas que se marchan de Burgos: un 14% en 2008, un 11% en 2012; la mayor parte de las salidas hoy por hoy las protagonizan ciudadanos extranjeros. Aún podemos saber más: de los 215 españoles que emigraron al extranjero en 2008, 182 eran nacidos en España; y de los 294 españoles que emigraron al extranjero en 2012, solo 214 habían nacido en España. Con lo cual, la emigración de españoles de origen suponía en 2008 solo un 12% del total de las emigraciones, y en 2012 ha descendido a solo un 7% del total. Como se ve, crece el número de españoles que marchan, pero de momento las estadísticas no recogen ninguna realidad alarmante, como a veces se presenta. Dicho esto desde la fragilidad de unas cifras que tratan de plasmar una realidad que a veces las desborda.

Lo que ninguna estadística recoge es la **movilidad a corto plazo**, es decir, las personas que marchan unas semanas o unos meses a otra provincia o al extranjero a probar suerte, y luego vuelven o van a otro lugar sin cambiar su residencia oficial. La experiencia nos dice que este fenómeno se ha incrementado notablemente con la crisis, conllevando en bastantes ocasiones la desagrupación familiar.

1.2 Realidad social

1.2.1 Datos demográficos

Después de habernos acercado a las cifras de población abordamos ahora otros datos que nos hablan de cómo son y viven los inmigrantes (sexo, edad, natalidad, matrimonios...) y cómo se encuentran ahora en Burgos algunos de los factores clave de integración (situación legal, escuela, vivienda, sanidad).

Respecto a la proporción entre **hombres y mujeres**, en la provincia de Burgos había empadronados a comienzos de 2013 17.159 hombres extranjeros (53%) y 15.229 mujeres (47%): esta diferencia, con leves altibajos, permanece desde el año 2002. La entrada de muchas mujeres latinoamericanas fue contrarrestada por la llegada predominante de hombres de África, Europa del Este y Portugal; y gracias a los recientes procesos de reagrupación familiar, la tendencia es a un mayor equilibrio dentro de los provenientes de cada región. Por continentes, únicamente de América siguen siendo hoy mayoría las mujeres (un 60%), mientras que los hombres predominan entre los provenientes de Europa (suponen el 55%), África (el 61%) y Asia (el 63%). Entre los países más “masculinos” destacan Mali (89% de hombres), Ghana (79%), Senegal (78%), Pakistán (75%) y Mauritania (75%); entre los más “femeninos”, Rusia (79% de mujeres), México (74%), Brasil (73%), Bolivia (70%), Paraguay (70%).

En cuanto a los procesos de **reagrupación familiar**, la crisis los está frenando: en la provincia de Burgos en 2010 se solicitaron 399 residencias temporales por reagrupación; en

2011, 313; en 2012, 215... Cada vez es más difícil acreditar los “medios suficientes” que requiere la normativa.

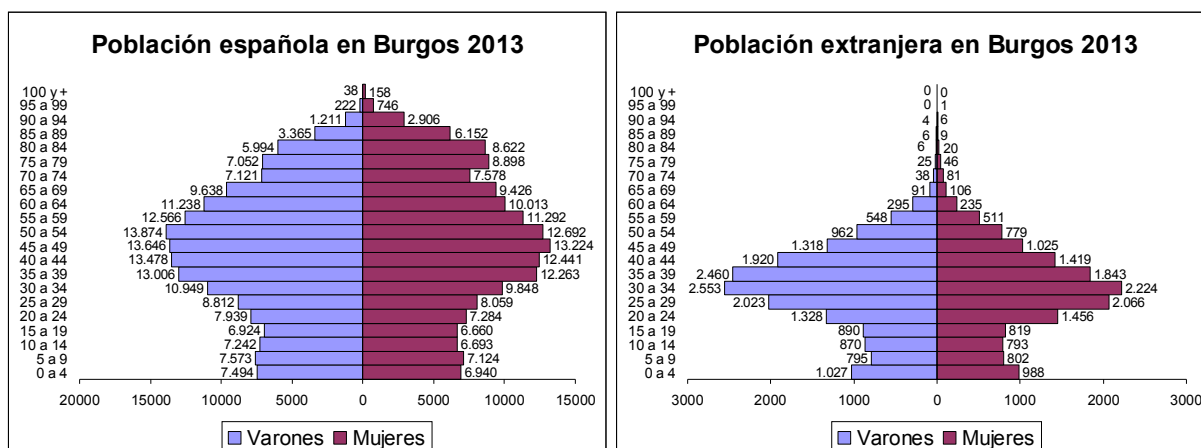
La **edad media** de los extranjeros empadronados en Burgos es de 31’8 años, cifra sensiblemente inferior a la de la población española, que está por los 46.

	2000	2004	2008	2013
Total población	43’0 años	43’5 años	43’8 años	44’8 años
Espanoles	43’0 años	44’0 años	45’0 años	46’0 años
Extranjeros	33’8 años	30’1 años	30’3 años	31’8 años

Fuente: I.N.E.

Cada cuatro años aproximadamente la media de edad de la población española crece en un año, mientras que entre los extranjeros se aprecia el rejuvenecimiento que supuso la llegada de nueva inmigración a comienzos de los 2000 y la subida de la media de edad en los últimos años (en porcentaje más elevado incluso que la población española).

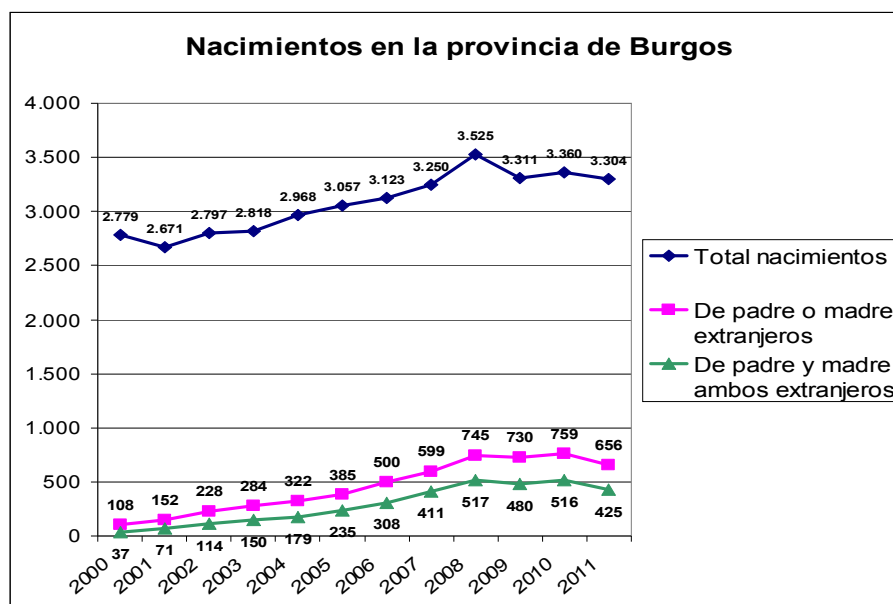
El grueso de la población extranjera empadronada en la provincia se sitúa entre los 16 y 44 años (ahí están el 64% de personas extranjeras, mientras que en esa franja de edad sólo se encuentra el 34% de personas con nacionalidad española). Por grupos de edad, las siguientes pirámides nos dan una idea comparativa de la gran diferencia de composición entre la población extranjera y la población española empadronada en Burgos al comenzar 2013.



Fuente: I.N.E. (1 enero 2013)

La llegada de personas inmigrantes ha repercutido naturalmente en el aumento de la **natalidad**. Las cifras más bajas en la provincia de Burgos se sitúan en 1995, con 6’99 nacimientos por cada mil habitantes (0’94 hijos por mujer); desde ese año ha ido creciendo hasta 2008, en que se ha llegado a 9’66 nacimientos por mil habitantes (1’36 hijos por mujer). Desde ese año ha vuelto a bajar (¿por la crisis y la menor entrada de nueva inmigración?), llegando en 2012 a 8’41 nacimientos por mil habitantes (1’29 hijos por mujer). Nos referimos aquí al total de población burgalesa.

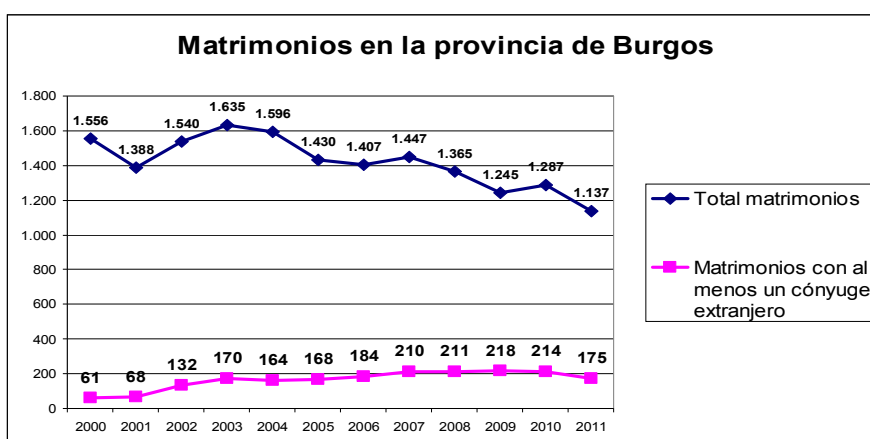
Por lo que respecta a los nacimientos en la provincia de Burgos de padre y/o madre extranjeros, las estadísticas recogen el crecimiento continuo hasta 2010 y el descenso desde entonces; aun así, los nacimientos de niños de padre o madre extranjeros supusieron en Burgos en 2011 el 20% de todos los nacimientos:



Fuente: I.N.E.

Datos correspondientes también a 2011 y relativos al Hospital General Yagüe de Burgos (centro que atiende el 70% de los partos de la provincia) indican que en ese año el 18'6% fueron de madre extranjera, siendo estas de 47 nacionalidades diferentes, y destacando por este orden rumanas, marroquíes, búlgaras y ecuatorianas. Por lo que respecta al Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro, el año con mayor número de nacimientos de madre extranjera fue el 2008 (122 de 443, el 27'5%), habiendo descendido notablemente en 2012 (88 de 325), aunque el porcentaje se mantiene en el 27% de los nacimientos.

En cuanto a **matrimonios**, los últimos datos de que se dispone son asimismo de 2011, cuando en el 15'4% de los matrimonios celebrados en la provincia al menos uno de los dos cónyuges tenía nacionalidad extranjera. Aquí es evidente el descenso de matrimonios en general desde el año 2004, descendiendo también los de extranjeros desde 2010, como muestra el siguiente gráfico:



Fuente: I.N.E.

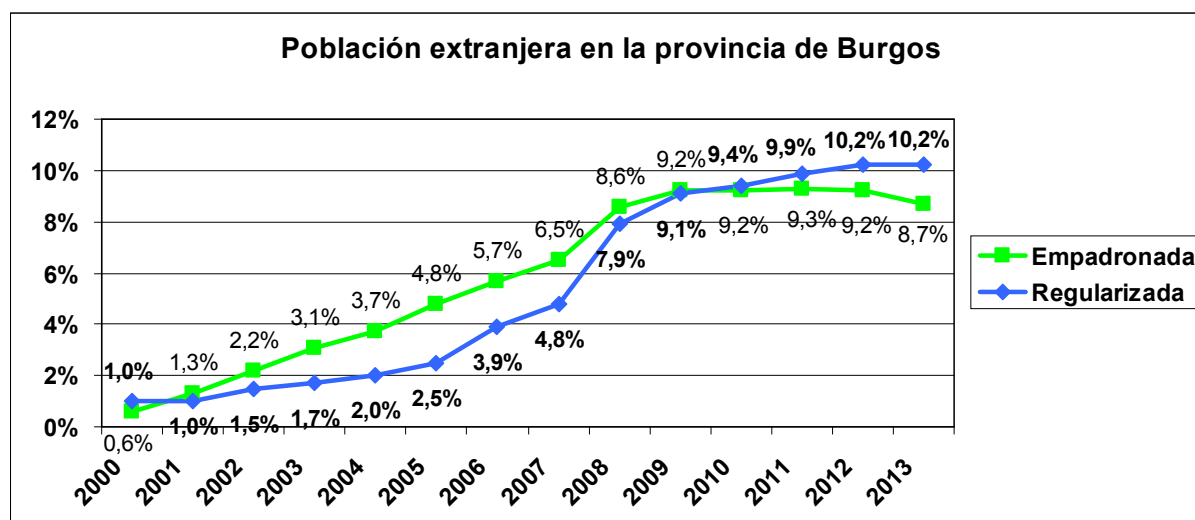
1.2.2 Residencia legal

Si habitualmente cuando hablamos de personas extranjeras solemos utilizar los datos del padrón, que son los que más pueden acercarse a la realidad, hay otra cifra que es importante por muchas cuestiones: el número de personas extranjeras que tienen acreditada su residencia legal en España. A 1 de enero de 2013 nos encontramos con los siguientes datos:

	Extranjeros empadronados	Extranjeros residentes legales	Diferencia
España	5.520.133	5.411.923	108.210
Burgos	32.388	37.590	- 5.202 ¡!

Fuentes: I.N.E. y Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Secretaría General de Inmigración y Emigración

Resultan sorprendentes estos datos, y más aún los de Burgos: que haya más extranjeros residiendo legalmente que extranjeros empadronados. Y esto ocurre desde el año 2010:



Fuentes: I.N.E. y Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Secretaría General de Inmigración y Emigración

Dado que no puede regularizarse una persona que no esté empadronada, la explicación puede venir por la movilidad geográfica: personas de otras provincias que vengán a Burgos a empadronarse para sacarse la tarjeta, y/o personas que habiendo obtenido la autorización de residencia en Burgos después se han ido a vivir y se han empadronado en otras provincias, o incluso han vuelto a sus países de origen o a otros.

El cruce de datos, por tanto, no nos sirve para cuantificar la realidad de la **inmigración en situación irregular** en nuestra provincia ni siquiera a nivel nacional, que sí existe, aunque no es proporcionalmente grande. En cambio la comparación de los datos país a país permite deducir de qué nacionalidades hay más personas sin residencia legal: se trata de países con inmigración de más reciente llegada (Brasil, Honduras, Paraguay, Bolivia) y también en menor medida aparecen otros como China, Nigeria y Georgia; esto viene corroborado por la experiencia de las instituciones de acogida.

Cuando se habla de residencia legal de personas extranjeras, hay que distinguir por un lado todas aquellas a las que se les aplica la **normativa comunitaria**, que son los ciudadanos

de la Unión Europea más los de Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein, y sus familiares nacionales de terceros países: para ellos rige la igualdad de trato y la libertad de circulación de los ciudadanos de la Unión Europea (entrar, salir, residir dentro de todo el espacio comunitario sin ningún tipo de sanción, aunque se podrán requerir algunos trámites administrativos). Recientemente (abril de 2012) esta normativa ha tenido modificaciones e introduce nuevos requisitos para poder residir más de tres meses, es decir, para documentarse con el certificado de la Unión: tendrán que garantizar recursos económicos suficientes para ellos y para sus familias, entendiéndose por ello trabajo por cuenta propia o ajena o recursos, además de tener garantizado un seguro por enfermedad; antes solo era necesario su empadronamiento. Por otro lado están las personas a las que es de aplicación el **régimen general** de extranjería, que son aquellas provenientes de terceros países, y que para conseguir la situación de residencia legal tienen que tener una oferta o contrato de trabajo, o bien contar con medios para su sostenimiento económico, a grandes líneas. Las autorizaciones de residencia o de residencia y trabajo en el régimen general comienzan por la inicial de 1 año, siguen con la 1ª renovación por 2 años (estas dos están vinculadas al ejercicio habitual de una actividad laboral), la 2ª renovación por otros 2 años, y luego se adquiere el estatuto de larga duración (5 años) bien para España o para la Unión Europea, renovable indefinidamente por el mismo período. En la provincia de Burgos, dado el origen de la población inmigrante, la mayoría de residentes proceden del primer bloque, el régimen comunitario: el 66% (24.933 de los 37.590). Sólo un 34% (12.657) pertenecen propiamente a los “terceros países”, a los que se aplica una normativa más restrictiva en derechos y libertades.

Los datos pormenorizados de estos 12.657 extranjeros residentes legales del régimen general en Burgos a fecha 1 de enero de 2013 son los siguientes:

Residencia temporal						Residencia de larga duración
Residencia no lucrativa	Reagrupación familiar	Trabajo			Circunstancias excepcionales	
		Cuenta ajena	Cuenta propia	Otras autorizaciones	Arraigo	Razones humanitarias y otras
538	880	1.322	23	21	179	21
						9.673

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Secretaría General de Inmigración y Emigración

La evolución de los datos año tras año nos permite deducir un asentamiento mayor de la población inmigrante extracomunitaria en nuestra provincia, hasta tal punto que ya la mayoría de ellos (el 76%) cuenta con tarjeta de larga duración. Sumadas estas cifras a las de los residentes comunitarios, podemos decir que “solamente” el 9% de los extranjeros en Burgos depende imperiosamente de su trabajo y de no perderlo para poder renovar su permiso de residencia. A estos últimos habría que añadir los “sin papeles”, muy difícil de calcular numéricamente, cuya situación es obviamente aún más precaria pues dependen de una oferta de trabajo para poder acceder a un primer permiso de residencia tras tres años de estancia documentada en España (figura del arraigo social). Y las solicitudes de arraigo están decreciendo en nuestra provincia (448 en 2010, 410 en 2011, 201 en 2012...) por la dificultad de encontrar un contrato de trabajo...

Los datos nos permiten también comprobar la reducción de nuevas llegadas y la estabilización de la población extranjera: durante los últimos cuatro años han disminuido las

tarjetas de permiso inicial de residencia y las de 1ª y 2ª renovación, y han aumentado mucho las de larga duración.

AÑO	TOTAL	Permiso inicial	Primera renovación	Segunda renovación	Larga duración	Otros
1 enero 2009	11.972 (100%)	1.570 (13%)	2.849 (24%)	3.307 (28%)	4.004 (33%)	242 (2 %)
1 enero 2013	12.657 (100%)	1.158 (9%) ↓	546 (4%) ↓	1.280 (10%) ↓	9.673 (77%) ↑	

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Secretaría General de Inmigración y Emigración

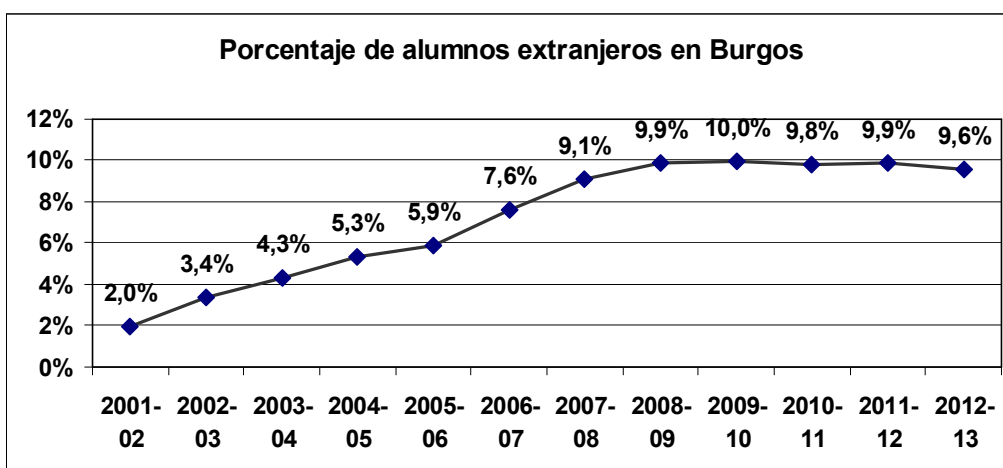
Se puede añadir a todas estas cifras que a 1 de enero de 2013 había en la provincia de Burgos 169 **estudiantes con autorización de estancia**.

Y que a lo largo del año 2011 (últimos datos oficiales) se tramitaron en Burgos 10 solicitudes de asilo (5 de Cuba, 2 de Camerún, 1 de Marruecos, 1 de Costa de Marfil y 1 de Congo); el año anterior solo se había admitido 1 solicitud, y en 2009, 6. Ignoramos las resoluciones de estas tramitaciones, pero bastantes se deniegan.

Finalmente un apunte en torno a la **población extranjera reclusa en la cárcel**. Las cifras varían mucho según el momento; los datos de septiembre de 2013 hablan de unos 150 extranjeros entre los 450 internos del Centro Penitenciario de Burgos: estamos hablando por tanto de un tercio aproximadamente. Por origen geográfico, 53 personas eran de África, predominando los marroquíes; 50 de América Latina, 22 de Europa del Este, 12 de Portugal, y los demás de otras diversas nacionalidades. La mayoría de ellos vienen de otros centros penitenciarios a cumplir sus condenas a Burgos; otros han cometido delitos en el ámbito de la provincia, casi todos relacionados con el mundo de la droga y la violencia de género. De estos 150 extranjeros, solo un 10% se encuentran regularizados y un 25% tiene familia en la provincia de Burgos. La gran mayoría sabe que sus beneficios penitenciarios serán mínimos y que al fin de su condena se verán amenazados con la expulsión a sus países.

1.2.3 Escolarización

Un elemento clave para la integración de los más pequeños es la escuela. Los datos hablan por sí solos: la población escolar en la provincia ha crecido gracias a los alumnos extranjeros llegados, incluso un poco menos. ¿Qué sería de bastantes colegios sin el alumnado inmigrante? Además hay que advertir que estamos hablando de alumnado “extranjero”: sin duda el alumnado inmigrante será superior, dado el creciente número de niños inmigrantes con nacionalidad española.



	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Total alumnos	51.317	51.925	51.447	50.965	50.806	51.046	51.794	52.127	52.779	53.649	54.425	55.273
Alumnos extranjeros	1.035	1.759	2.213	2.680	2.994	3.904	4.737	5.151	5.301	5.239	5.389	5.298

Fuente: Dirección Provincial de Educación

Junto a esos 5.298 alumnos extranjeros en las enseñanzas de régimen general en el curso 2012-2013, había otros 278 en enseñanzas de régimen especial (idiomas, música...) y 303 más en educación de adultos.

Respecto al reparto de alumnos entre colegios públicos y colegios concertados, estos son los datos de la provincia de Burgos correspondientes al curso escolar 2011-2012 (último que tenemos disponible detalladamente):

Curso 2011-2012	Total colegios	Colegios públicos	Colegios concertados
Alumnado total (a partir de 3 años)	51.269 (100 %)	31.437 (61'3 %)	19.832 (38'7 %)
Alumnado extranjero (a partir de 3 años)	5.102 (100 %)	3.473 (68'1 %)	1.629 (31'9 %)

Fuente: Dirección Provincial de Educación

Cierto que hay más del doble de alumnos extranjeros en centros públicos que en privados, pero lo que se trata es de comparar las proporciones. Y efectivamente, vemos que más de un 61% de los alumnos burgaleses cursan sus estudios en centros públicos (porcentaje que está creciendo un poco en los últimos años; de hecho en el curso 2012-2013 es un 62%). Y en el caso de los alumnos extranjeros la proporción sube hasta algo más del 68%. Hay por tanto 7 puntos de diferencia: es cierto por tanto que hay más alumnos extranjeros en colegios públicos, no solo en cantidad, sino también en proporción. Otra cuestión sería averiguar las causas, entre las cuales sin duda influye el trato discriminatorio hacia los centros privados a la hora de subvencionar el comedor escolar. Para ver con más detalle la foto de la situación, separamos los colegios de Burgos capital de los de la provincia, con los siguientes datos:

Capital				Provincia			
	Total colegios	Colegios Públicos	Colegios concertados		Total colegios	Colegios públicos	Colegios concertados
Alumnado total	31.144 (100 %)	15.578 (50'0 %)	15.566 (50'0 %)	Alumnado total	20.125 (100 %)	15.859 (78'8 %)	4.266 (21'2 %)
Alumnado extranjero	2.430 (100 %)	1.267 (52'1 %)	1.163 (47'9 %)	Alumnado extranjero	2.672 (100 %)	2.206 (82'6 %)	466 (17'4 %)

Fuente: Dirección Provincial de Educación, curso 2011-2012

Primera constatación: hay **muchos más alumnos en la capital** que en la provincia (más de 11.000 de diferencia a favor de la capital), sin embargo hay **más alumnos extranjeros en la provincia** (242 de diferencia a favor de la provincia). Puede responder esto en parte a que es proporcionalmente superior la presencia de población extranjera en la provincia que en la capital, aunque no con tanta diferencia... (Otra razón, sin duda, es que hay españoles que viven habitualmente en la capital y llevan allí a sus hijos al colegio, a pesar de estar empadronados en el pueblo).

Segunda constatación: **en la capital está muy equilibrado**, casi a la par, el número de alumnos en los centros públicos y en los privados concertados, tanto a nivel general (15.578 - 15.566) como entre el alumnado extranjero, aunque un poco menos (1.267 - 1.163).

Tercera constatación: **en la provincia no es así**. Hay casi cinco veces más de alumnos en centros públicos que en privados concertados. Los alumnos extranjeros repiten este desequilibrio incluso con mayor desigualdad.

Y un dato curioso: si hacemos un análisis por países, no está tan clara la teoría de que a los colegios privados concertados, en su mayoría de la Iglesia, van menos inmigrantes por el tema religioso (hay quien puede suponer que padres ortodoxos o musulmanes no quieren llevar a sus hijos a un colegio de la Iglesia). Algunos ejemplos: con los datos de Infantil y Primaria de 2010, en Burgos capital había unos pocos más alumnos de Marruecos y de Rumanía en centros concertados que en centros públicos, y sin embargo había el triple de alumnos de Ecuador y el doble de alumnos de Colombia en centros públicos que en concertados. Un curso después, en el 2011-2012, los centros concertados de la provincia acogían a 324 alumnos ecuatorianos, 240 rumanos, 181 colombianos, 156 búlgaros, 115 marroquíes, 61 portugueses... un poco de todo. Por tanto, parece ser que **la religión no es el factor decisivo** a la hora de elegir colegio.

Finalmente, señalar que las diferencias son muy grandes entre unos colegios y otros, tanto públicos como concertados. A veces depende de la zona donde se ubican, pero no siempre... Hay pequeños colegios sin ningún alumno extranjero, otros grandes con porcentajes que no llegan al 1%, y por el otro extremo seis colegios superan el 30% (uno de ellos incluso el 50%). El centro con mayor número de alumnos extranjeros es uno concertado: el San Pedro y San Felices, de Burgos. Y el centro con mayor porcentaje de alumnado extranjero es uno público: el Cervantes, de Miranda de Ebro. Con datos del curso 2011-2012, destacamos los colegios que tienen **mayor número** de alumnado extranjero (los que superan la cifra de 80):

Colegios públicos						Colegios concertados		
Infantil y Primaria			Secundaria, Bachiller y FP					
Colegio	Localidad	Nº	Instituto	Localidad	Nº	Colegio	Localidad	Nº

1. Cervantes	Miranda de Ebro	121	1. Fray Pedro de Urbina	Miranda de Ebro	108	1. San Pedro y San Felices	Burgos	150
2. Fernando de Rojas	Burgos	118	2. El Empecinado	Aranda de Duero	88	2. Saldaña	Burgos	102
3. Santa Catalina	Aranda de Duero	115	3. Montes Obarenes	Miranda de Ebro	87	3. Sagrados Corazones	Miranda de Ebro	98
4. Antonio Machado	Burgos	100	4. Félix Rodríguez de la Fuente	Burgos	82	4. Blanca de Castilla	Burgos	92
5. Las Matillas	Miranda de Ebro	92	5. La Bureba	Briviesca	81	5. Ntra. Sra. de Lourdes	Burgos	92
6. Anduva	Miranda de Ebro	81	6. López de Mendoza	Burgos	80	6. San José Artesano	Burgos	89
						7. Apóstol San Pablo	Burgos	86

Fuente: Dirección Provincial de Educación, curso 2011-2012

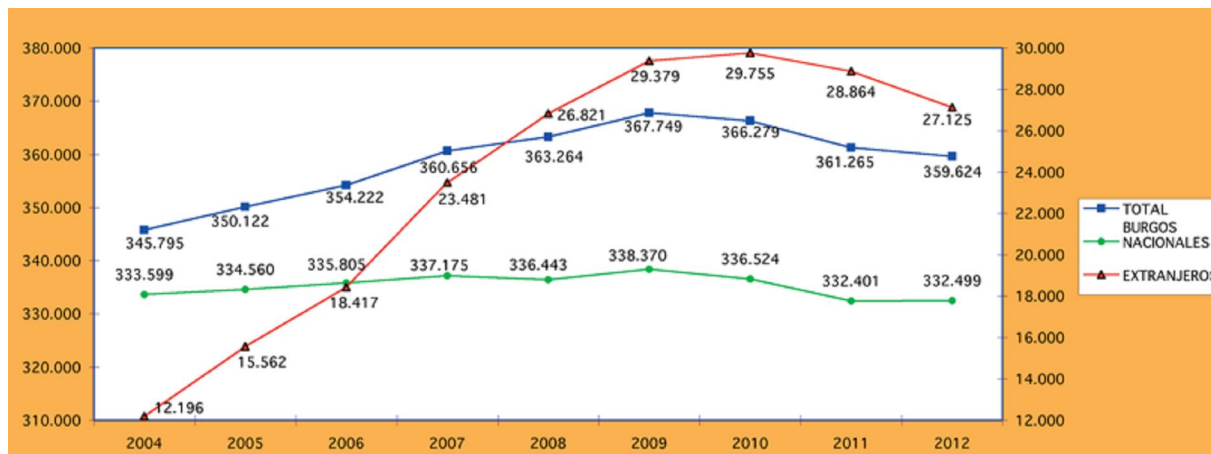
Si miramos ahora los porcentajes de **concentración** de alumnado extranjero en los colegios, estos son los que superan el 20%:

Colegios públicos						Colegios concertados		
Infantil y Primaria			Secundaria, Bachiller y FP					
Colegio	Localidad	%	Instituto	Localidad	%	Colegio	Localidad	%
1. Cervantes	Miranda de Ebro	51'7% 121 de 234	1. Femán González	Salas de los Infan.	24'1% 53 de 220	1. Apóstol San Pablo	Burgos	45'3% 86 de 190
2. Nª Sra. de las Mercedes	Montorio	42'9% 3 de 7	2. Camino de Santiago	Burgos	20'6% 66 de 320	2. Nª Sra. Lourdes	Burgos	29'7% 92 de 310
3. Santa Catalina	Aranda de Duero	36'4% 115 de 316				3. ICEDE	Aranda de Duero	26'5% 62 de 234
4. Marceliano Santamaría	Burgos	35'2% 56 de 159				4. S.Pedro y S.Felices	Burgos	23'4% 150 de 641
5. Virgen de Escuderos	Sta. Mª del Campo	32'7% 16 de 49						
6. Diego Marín	Peñaranda de Duero	28'3% 28 de 99						
7. Antonio de Nebrija	Torresandino	27'3% 18 de 66						
8. Vera Cruz	Quintanar de la Sierra	26'3% 36 de 137						
9. Pampliega	Pampliega	26'2% 17 de 65						
10. Simón de Colonia	Aranda de Duero	23'9% 75 de 314						
11. Montearlanza	Villalmanzo	23'0% 17 de 74						
12. Las Matillas	Miranda de Ebro	22'8% 92 de 404						
13. Claudia Ciancas	Sasamón	21'1% 8 de 38						

Fuente: Dirección Provincial de Educación, curso 2011-2012

1.2.4 Sanidad

Vemos en el siguiente gráfico la evolución del número de **tarjetas sanitarias** del Sistema Regional de Salud, tanto de españoles como de extranjeros en Burgos:



Fuente: Junta de Castilla y León, Portal de Salud, datos a 1 de diciembre de cada año

Si comparamos estos datos con el número de extranjeros empadronados, siempre los extranjeros con tarjeta sanitaria están por debajo del número de extranjeros empadronados, los últimos años en torno a 5.000 personas menos.

De las 27.125 personas extranjeras con tarjeta sanitaria el 1 de diciembre de 2012, 5.976 habían nacido en Rumanía, 3.822 en Bulgaria, 2.853 en Marruecos, 2.255 en Portugal, 1.785 ¡en España!, 1.578 en Ecuador y 1.541 en Colombia. Por centros de salud, los cuatro que destacan con diferencia por el mayor número de población extranjera son: Miranda Oeste (2.153), Aranda Norte (2.088), Miranda Este (2.012) y Burgos San Agustín (1.865).

Otro apartado a tratar en este capítulo es la novedad negativa que ha supuesto la **nueva normativa** de 1 de septiembre de 2012 en cuanto a atención sanitaria a inmigrantes irregulares (junto a la modificación en abril de 2012 de las normas respecto a los ciudadanos de la Unión Europea residentes en España, que tampoco les garantiza automáticamente el acceso a la sanidad pública). Sabemos que a comienzos de 2012 había en Burgos 2.274 extranjeros con tarjeta sanitaria por la vía de “personas sin recursos”; buena parte de ellos pueden ser inmigrantes “sin papeles”, que se están quedando progresivamente sin tarjeta desde la entrada en vigor de las nuevas normas (se calculaban en torno a 1.700 personas).

La aplicación en Castilla y León de la normativa a nivel nacional de momento carece de directrices claras. Parece ser que en Burgos, en los centros de salud de hecho se está atendiendo a las personas en situación irregular gracias al compromiso voluntario de bastantes profesionales. Los problemas aparecen cuando hacen falta traslados al hospital o pruebas a realizar allí, que de momento se están salvando en bastantes ocasiones gracias a favores personales. Y otro problema a la hora de interpretar la normativa es si la atención en urgencias, niños o madres gestantes (garantizada en todo caso por la normativa) debe cobrarse o no, asunto que ha originado discrepancias y denuncias públicas por la forma de actuar del Hospital Universitario de Burgos.

Una última cuestión que a veces se suscita con polémica es todo lo relativo al **uso y gasto sanitario** que realizan las personas extranjeras. No disponemos de datos provinciales ni regionales, pero sí hay un reciente estudio a nivel nacional (2011) de la Obra Social de La

Caixa, donde aparece cómo en general los inmigrantes aportan más al Estado del Bienestar que lo que reciben. Con datos, se demuestra que menos del 1% de los perceptores de pensiones son extranjeros (de ellos, más de la mitad europeos); y por lo que se refiere a la sanidad, consultan un 7% menos al médico de familia y acuden un 16% menos a los especialistas que los españoles, aunque recurren un 3% más a los servicios de urgencias.

1.2.5 Vivienda

Otro de los elementos que influyen en una correcta integración es la vivienda. En los años previos a la crisis hubo bastantes familias inmigrantes que optaron por adquirir vivienda, nueva o usada. Los alquileres estaban muy altos, por poco más ibas comprando tu casa, los bancos hacían ofertas y facilitaban trámites, el trabajo no faltaba... Pero el siguiente gráfico muestra cómo la compra de viviendas por parte de familias extranjeras se desplomó ya en los inicios de la crisis (a mediados de 2007, cuando los bancos empezaron a cerrar el crédito), y sigue sin recuperarse, al contrario que en Castilla y León y España, que ya subieron notablemente en el año 2012.



Fuente: Ministerio de Fomento

No solamente es que ya no se compren casas, sino que bastantes familias han perdido la casa que compraron (el banco se ha quedado con ella), el dinero que invirtieron, e incluso siguen debiendo dinero al banco. De los casos que llegan a la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Burgos, aproximadamente la mitad pertenecen al colectivo inmigrante. Realmente la crisis ha supuesto en este ámbito una trampa y un serio retroceso, volviendo a situaciones de realquiler, subarriendos, hacinamiento e infravivienda, transeuntismo... Los años que se vivieron, de grandes facilidades para comprar casa, posiblemente no volverán.

1.3 Realidad laboral

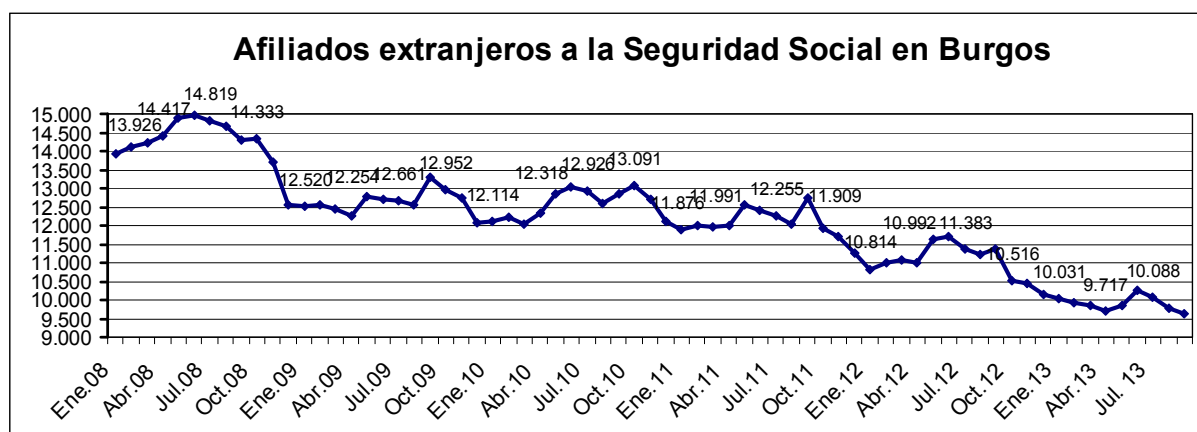
El trabajo es quizá la realidad más vital con la que cuentan la mayoría de las personas extranjeras presentes en Burgos, dado que son "inmigrantes laborales". Con o sin autorización legal los inmigrantes se integran cuando llegan a España en un segmento de mercado laboral caracterizado generalmente por la precariedad, los bajos salarios, la falta de cualificación y la irregularidad. Pero mantener el puesto de trabajo es vital para la permanencia del inmigrante, especialmente no comunitario, porque incide decisivamente en la renovación del permiso de residencia. Ciertamente que en estos momentos (lo hemos visto anteriormente) aproximadamente al 91% de los inmigrantes que residen legalmente en Burgos no les hace falta tener trabajo para

mantener sus papeles, pero sí para vivir dignamente en medio de esta profunda crisis. Vamos a acercarnos a su realidad laboral con los datos más recientes de que disponemos en 2013.

1.3.1.- Afiliaciones a la Seguridad Social

Al finalizar **junio de 2013** había 10.259 trabajadores extranjeros en Burgos dados de alta como cotizantes en la Seguridad Social (menos de un tercio de la población empadronada, cuando hace cinco años, en junio de 2008, eran 14.966, prácticamente la mitad de los empadronados en aquel momento). De estos 10.259 trabajadores extranjeros afiliados, 4.625 eran mujeres (45%) y 5.634 varones (55%): hay una pequeña diferencia porcentual con el padrón, cuyos porcentajes son 47%-53%. O la economía sumergida afecta más a las mujeres, o bastantes extranjeras no trabajan fuera de casa, o posiblemente ambas cosas. Aun así, estos datos siguen convirtiendo a Burgos en la provincia de Castilla y León con más extranjeros cotizando a la Seguridad Social, por encima claramente de Valladolid y mucho más que las otras siete provincias.

La serie histórica desde antes de acusar los efectos de la actual crisis habla por sí sola:



Fuente: Seguridad Social

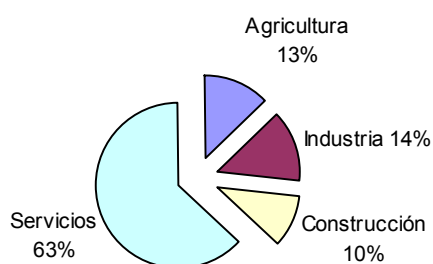
En verano de 2008 llegábamos cerca de los 15.000 afiliados, y en invierno de 2012-2013 hemos bajado de los 10.000. Los datos son así de duros; podrían matizarse diciendo que desde 2008 a 2012 ha habido casi 2.500 nacionalizaciones, con lo cual habrá muchos cotizantes extranjeros que han pasado a ser cotizantes españoles; pero también es cierto que el padrón de extranjeros sigue estando parecido después de estos cinco años, en torno a las 32.000 personas. La explicación de estas cifras se deba posiblemente a la conjunción de dos factores: un mayor índice de paro sin prestación entre extranjeros en los dos últimos años, y una marcha desde Burgos a otros lugares de un número de extranjeros mayor del que reflejan hoy por hoy las cifras del padrón...

Además de las curvas estacionales propias del trabajo en toda España (subidas en primavera y verano y caídas en otoño e invierno), observamos cómo en Burgos hay todos los años un pico hacia arriba en los meses de septiembre u octubre, debido sin duda a la cantidad de mano de obra que requiere la vendimia por el sur de la provincia.

Podemos ahora desglosar estos datos más recientes de 28 de junio de 2013: en qué sectores y regímenes están trabajando estas 10.259 personas.

Sector	TOTAL	R. general	R. general agrario	R. general hogar	Autónomos
Agricultura	1.314	609	665		40
Industria	1.430	1.399	-	-	31
Construcción	1.077	773	-	-	304
Servicios	6.438	4.211	-	1.514	713
TOTAL	10.259	6.992	665	1.514	1.088

Trabajadores extranjeros cotizando a la Seguridad Social en Burgos (junio 2013)



Fuente: Seguridad Social

Dado que el sector “servicios” es el mayoritario y una especie de “cajón de sastre”, analizamos más detalladamente su distribución.

Área concreta	Total	Régimen general	Autónomos	Hogar
1. Comercio y reparación de vehículos	981	725	256	-
2. Transportes y almacenaje	672	615	57	-
3. Hostelería	1.481	1.254	227	-
4. Información, comunicaciones	42	20	22	-
5. Finanzas y seguros	13	5	8	-
6. Actividades inmobiliarias	9	9	-	-
7. Actividades profesionales, científicas y técnicas	99	78	21	-
8. Actividades administrativas y servicios auxiliares	781	759	22	-
9. Administración pública, Defensa, Seguridad Social	107	107	-	-
10. Educación	134	107	27	-
11. Actividades sanitarias y de servicios sociales	405	398	7	-
12. Actividades artísticas y recreativas	54	48	6	-
13. Otros servicios	134	75	59	-
14. Hogar, personal doméstico	1.526	11	1	1.514
Total	<u>6.438</u>	4.211	713	1.514

Fuente: Seguridad Social

Recapitulando datos, podemos decir que en la provincia de Burgos en 2013 el servicio doméstico es el primer “**nicho laboral**” para los trabajadores extranjeros (1.526), seguido de la hostelería (1.481), la industria (1.430), la agricultura (1.314), y en quinto lugar la construcción (1.077), que antes de la crisis era el primer sector laboral para los trabajadores extranjeros. Esta es la foto actual, que ha variado a lo largo de estos últimos años y sobre todo ha ido diversificándose a medida que la construcción perdía peso. Y evidentemente nos referimos solo a las personas con nacionalidad extranjera que trabajan con contrato; sin duda los números reales del servicio doméstico, por ejemplo, estarán muy por encima de las cifras aquí presentadas dado el alto nivel de economía sumergida.

Comparando los datos con los de hace un año, en el 2012-2013 **se ha destruido empleo extranjero** en casi todos los sectores y áreas: 430 en agricultura, 374 en construcción, 302 en hostelería, 145 en industria, 138 en administrativas y auxiliares, 102 en actividades sanitarias y servicios sociales... y la única subida apreciable es en el servicio doméstico, 104 cotizantes más, quizá por el cambio de régimen y el afloramiento de economía sumergida.

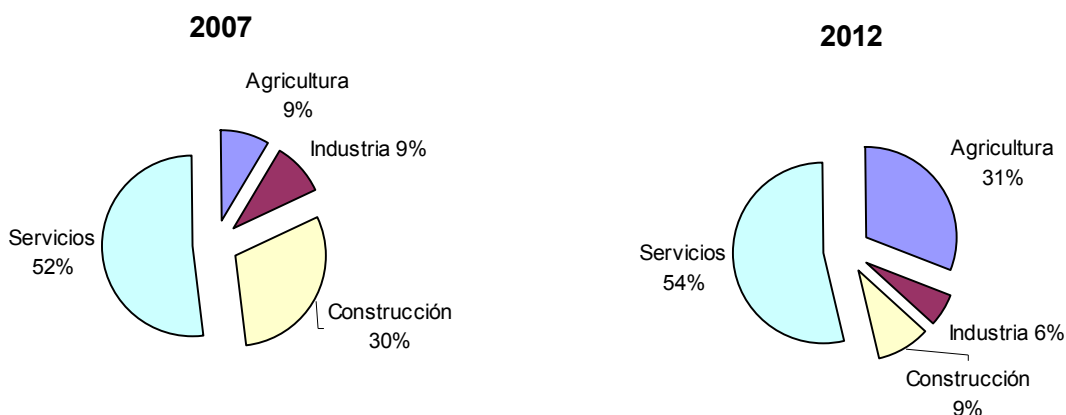
En cuanto a los trabajadores extranjeros **autónomos**, ha bajado también su número el último año, de 1.156 a 1.088. En esta cotización por cuenta propia destacan sobre todo tres sectores: construcción (304), comercio y reparación de vehículos (256) y hostelería (227). A comienzos de 2008 había 1.747 autónomos extranjeros en Burgos: la crisis se ha llevado por delante a 659.

Respecto a **irregularidades detectadas** por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en el año 2012 en la provincia de Burgos, se detectaron un total de 37 infracciones que fueron sancionadas con 253.754 €. Según fuentes sindicales, la mayor parte de estas irregularidades se produjeron con trabajadores agrarios.

1.3.2.- Contratos a trabajadores extranjeros

Otra forma de acercarnos a la realidad laboral de las personas inmigrantes son los contratos laborales realizados cada año. Pero es un dato menos fiable, al menos por dos razones: en algunos sectores se suelen hacer muchos más contratos temporales breves (por ejemplo, en la agricultura y en algunos servicios), mientras que en otros suelen ser más largos (en industria); y en segundo lugar, no porque haya más contratos significa que hay más trabajo, porque pueden ser de menor duración... Estas son las cifras oficiales de contratos hechos en la provincia de Burgos a trabajadores extranjeros:

Año	Total contratos	Indefinidos	Temporales	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
2007	27.114	3.070 (11'3%)	24.044 (88'7%)	2.464	2.468	8.159	14.123
2008	26.746	2.931 (11'0%)	23.815 (89'0%)	3.222	2.506	6.327	14.691
2009	22.946	2.124 (9'3%)	20.822 (90'7%)	3.960	1.248	4.430	13.308
2010	24.625	1.984 (8'1%)	22.641 (91'9%)	5.500	1.463	3.657	14.005
2011	23.088	1.560 (6'8%)	21.528 (93'2%)	5.537	1.467	2.464	13.620
2012	18.735	1.381 (7'4%)	17.354 (92'6%)	5.850	1.099	1.602	10.184



La comparación con los años anteriores sugiere algunas constantes: desplome de la construcción, caída progresiva de la industria, caída sobre todo los últimos años en los servicios, por el contrario incremento significativo de contratos en la agricultura, y aumento de la temporalidad (del 88% al 92%). En definitiva estos datos nos señalan que no hemos “tocado suelo” aún en la crisis.

1.3.3.- Trabajadores extranjeros en el paro

Hasta otoño de 2008 todo iba razonablemente bien en cuanto a posibilidades de empleo. Fue entonces cuando el paro adquirió proporciones que triplicaron las cifras de meses atrás, alcanzando de momento el “pico” en febrero de 2012, con 5.191 trabajadores extranjeros parados registrados en la provincia de Burgos.



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Servicio Público de Empleo Estatal

No deja de llamar la atención que en el invierno de 2012-2013 las cifras no hayan subido tanto como en el invierno anterior, cosa que no concuerda con los anteriores datos sobre bajas de afiliación a la Seguridad Social en el último año. La única explicación posible es que bastantes extranjeros se han marchado a otros lugares, y por eso desaparecen tanto de las listas del paro como de las de la Seguridad Social (unido a otros pocos que han adquirido en este período la nacionalidad española).

Fecha	Total parados en la provincia	Extranjeros parados					
		Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior
Enero 2006	14.237	955 (7%)	86	122	203	414	130
Enero 2007	13.200	1.032 (8%)	66	129	237	436	164
Enero 2008	13.897	1.564 (11%)	138	180	424	594	228
Enero 2009	21.364	3.604 (17%)	173	483	1.230	1.464	254
Enero 2010	25.679	4.436 (17%)	261	513	1.388	1.624	650
Enero 2011	27.158	4.833 (18%)	367	525	1.368	1.653	920
Enero 2012	29.708	5.105 (17%)	430	539	1.360	1.942	834
Enero 2013	33.383	4.926 (15%)	708	451	1.123	1.962	682

Fuente: Junta de Castilla y León, ECyL

Estas últimas cifras muestran cómo durante los años 2006-2008, cuando el paro se mantenía e incluso descendía a nivel general, ya estaba creciendo entre los trabajadores extranjeros (quizá por la llegada de muchas personas nuevas en el año 2007). Pero fue durante el año 2008, especialmente en otoño, cuando la subida fue brutal en todos los sectores. Fijándonos en el colectivo extranjero, el primer momento de la crisis (2008-2009) afectó de lleno a la construcción y a la industria, y también en parte a los servicios; la agricultura mantuvo el empujón. Pero en el segundo momento de la crisis (2010-2013) ha afectado también gravemente a la agricultura, a los servicios (por la pérdida de puestos de trabajo y por la vuelta a algunos de ellos de trabajadores españoles), y sobre todo crece el número de personas que intentan buscar su primer empleo. Llama la atención en el último año el fuerte aumento de parados en agricultura (a pesar del elevado número de contratos), y que descendan los parados en construcción (explicable por el alto número de portugueses que han marchado de Burgos recientemente).

Centrándonos en el período de la crisis, 2008-2013, podemos ver también cómo el paro en general en la provincia de Burgos se ha multiplicado por 2'4, mientras que el paro entre los extranjeros se ha multiplicado por 3'1 (y eso a pesar de la "reducción" del último año). Conclusión: el paro afecta a todos, pero en bastante mayor **porcentaje** a la población inmigrante. En 2006, 7 de cada 100 parados en Burgos eran extranjeros; al comienzo de la crisis, 11 de cada 100; en 2011, 18 de cada 100; en 2013 ha bajado a 15 de cada 100 (señal clara de que no pocos se han marchado).

En cuanto a las principales **nacionalidades** de los trabajadores extranjeros parados registrados en la provincia de Burgos, en enero de 2013 estaban a la cabeza los búlgaros (1.073) seguidos de rumanos (966), marroquíes (758) y portugueses (506).

Finalmente, recordar que hay otra forma de medir el paro, que es la que proviene de la **Encuesta de Población Activa**, que se realiza trimestralmente. De ella se obtiene la tasa de paro, es decir, el porcentaje de trabajadores que, pudiendo y queriendo trabajar, no tienen

trabajo. A nivel nacional se ofrece la tasa general y la tasa de extranjeros; a nivel provincial, solo la tasa general. Los datos de la última encuesta son los siguientes:

<i>EPA 3º trimestre 2013</i>	España	Burgos
Tasa de paro general	25'98%	19'11%
Tasa de paro extranjeros	36'82%	¿?

Fuente: I.N.E.

Vemos por tanto cómo, aún estando mal, el paro afecta a Burgos en menor proporción que la media nacional. Si aplicamos la misma proporción nacional a nuestra provincia, estaríamos hablando de algo más de un 27% de extranjeros en Burgos que, queriendo trabajar, no pueden en estos momentos.

1.4 Realidad religiosa

1.4.1.- Aproximación al origen religioso de los inmigrantes

No es muy difícil adivinar cuál es la religión que profesan (o de la que culturalmente proceden) las personas extranjeras que viven en Burgos, porque está determinada en gran medida por su país de procedencia, si bien a veces nos encontramos con minorías muy específicas en nuestra diócesis (caso de los hondureños). Atendiendo a las diversas zonas geográficas y al número de personas extranjeras empadronadas a comienzos de 2013, podemos hacer el siguiente reparto aproximado:

- Unos 10.650 **crístianos católicos**: portugueses, italianos, polacos, algunos rumanos y ucranianos, una gran parte de los latinoamericanos, algunos africanos subsaharianos (de Guinea Ecuatorial, Costa de Marfil, Congo, Camerún...), filipinos...

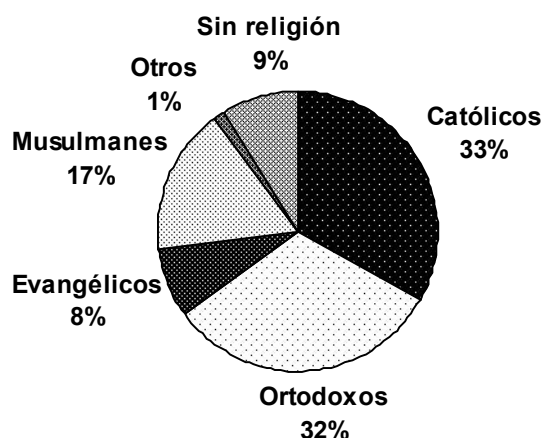
- Unos 10.500 **crístianos ortodoxos**: gran parte de los rumanos y de los búlgaros, algunos ucranianos, la mayoría de los moldavos, georgianos, rusos...

- Unos 2.700 **crístianos protestantes y evangélicos**: algunos de Europa Central, algunos rumanos y búlgaros, algunos latinoamericanos (la mayoría de los de Honduras, bastantes de Brasil, algunos de Ecuador, Colombia...), algunos africanos (de Nigeria, Ghana, Costa de Marfil...).

- Unos 5.250 **musulmanes**: marroquíes, argelinos, una parte de los subsaharianos (Senegal, Mali...), pakistaníes, algunos búlgaros...

- Unos 250 creyentes de **otras confesiones**: sobre todo procedentes de China, India, Japón, Israel, religiones tradicionales africanas...

- Y en torno a 3.000 personas **sin ninguna religión oficial** (aunque este dato es muy difícil de calcular), sobre todo procedentes de Bulgaria, de otros países de Europa del Este, de Cuba, de algunos países africanos y europeos...



Podemos hablar por tanto de una gran mayoría de origen cristiano (73%), si bien los católicos son apenas un tercio del total (33%). Nos referimos exclusivamente a extranjeros; si tenemos en cuenta las más de 4.000 personas, en su mayoría latinoamericanas, que han conseguido estos años la nacionalidad española, podríamos hablar de un porcentaje de inmigrantes católicos en torno al 40%.

1.4.2.- Las diversas comunidades religiosas

Los **cristianos católicos** participan poco pero cada vez más en la vida y actividad de las parroquias de la diócesis, con motivo de celebraciones, fiestas, funerales, catequesis y sacramentos de hijos... No hay ningún grupo de momento que haya requerido una atención particular por la lengua o el rito. Especialmente llamativas son algunas fiestas religiosas celebradas por diversos colectivos inmigrantes, que de algún modo les vinculan a parroquias concretas. La más numerosa es la fiesta de la Virgen del Quinche (21 de noviembre) por parte de los ecuatorianos en la parroquia de San Pablo de Burgos, donde tienen una imagen de su patrona y animan una misa del domingo al mes. Otros grupos de ecuatorianos celebran la fiesta de la Virgen del Cisne (15 de agosto) en la parroquia de San José Obrero de Miranda de Ebro y en la parroquia de Santa Catalina de Aranda de Duero. Por su parte, la colonia mexicana celebra desde hace años la Virgen de Guadalupe (12 de diciembre) en la parroquia de Vivar del Cid, donde tienen un cuadro de su imagen. Los peruanos celebran con una eucaristía tanto su fiesta patria (28 de julio, en la parroquia de la Anunciación) como el Señor de los Milagros (a finales de octubre, en la Iglesia de la Merced). También los bolivianos han celebrado algunos años su fiesta patria (6 de agosto) con una misa. Y otros grupos ocasionalmente han tenido celebraciones religiosas con motivo de sus fiestas de independencia (nigerianos en Burgos, colombianos en Aranda). Por parte de la pastoral de latinoamericanos se organizan además dos eucaristías al año (Difuntos y Navidad), y en Navidad se celebró también durante varios años una eucaristía pensada especialmente para los católicos africanos, habiéndola unido finalmente a la de latinoamericanos.

Los **cristianos ortodoxos** rumanos (el colectivo más grande de la Ortodoxia en Burgos) cuentan con parroquia y sacerdote propio en la ciudad de Burgos desde 2007, y en diciembre de ese mismo año se firmó un convenio con la diócesis para el uso compartido del templo de La Ventilla, prorrogado de nuevo al finalizar 2009. A comienzos de 2012 habilitaron un templo propio en unos bajos de la c/ Caja de Ahorros Municipal; varios días a la semana se ofrecen liturgias, oraciones y catequesis. En estos seis primeros años de existencia de la Parroquia Ortodoxa Rumana en Burgos se han celebrado 315 bautizos, 27 matrimonios y 5 funerales;

habitualmente participan en la liturgia dominical entre 100 y 150 personas, y su gran celebración anual, la Vigilia Pascual, es seguida por más de mil cristianos ortodoxos de la capital y la provincia (aunque la zona de Miranda de Ebro no depende de Burgos, sino de Vitoria). La parroquia, dedicada a San Pedro y San Pablo, pertenece al Obispado Ortodoxo Rumano para España y Portugal, con sede en Madrid; su Obispo ha hecho ya varias visitas a Burgos (la última, el 21 de julio de 2013 para bendecir el nuevo iconostasio; se aprovechó la ocasión para un encuentro ecuménico con el arzobispo de Burgos). Años atrás estuvo viniendo quincenalmente un sacerdote grecocatólico rumano desde León, y un buen número de cristianos ortodoxos participaban también en sus celebraciones; es cierto que existen grecocatólicos en la provincia (Burgos, Roa...) pero creemos que en pequeño número y sin organizar. Otro colectivo ortodoxo con bastante cohesión es el georgiano, que ha traído ya varias veces a algunos sacerdotes suyos para bautizar, confesar y rezar, y que en algunos momentos llegó a plantearse implantar también en Burgos parroquia propia. Por otro lado es frecuente que ortodoxos rumanos y búlgaros se acerquen a las parroquias católicas a misa o a solicitar bautismos.

Entre los **cristianos evangélicos**, por lo que respecta a la capital, hay inmigrantes en algunas de las iglesias evangélicas ya existentes previamente (Menonitas en San Juan de los Lagos, Carismáticos "Buenas Noticias" en Capiscol, Pentecostales "Cuerpo de Cristo" de Remar en c/ Lealtad y en Quintanadueñas, Asamblea de Hermanos en C/ Almería, Asamblea de Dios en Camino Casa la Vega, Adventistas en c/ San Pedro Cardeña...) y hay otras iglesias que se han abierto nuevas con motivo de la llegada de la inmigración (búlgaros y rumanos en San Juan de los Lagos, Asambleas de Dios brasileñas junto al Carrefour y en Doña Berenguela y San Pedro y San Felices, nigerianos en la Sagrada Familia, ecuatorianos en c/ Doña Constanza...). Algunas de estas iglesias evangélicas se coordinan periódicamente a través del Consejo Evangélico de Burgos, aunque las compuestas solo por población inmigrante son más reacias y suelen funcionar por libre. Varias iglesias evangélicas están desarrollando una importante labor social con inmigrantes y de cooperación al desarrollo en el Tercer Mundo a través de ONGs como La Casa Grande, Hechos, Serásmas, Remar... Nos consta además la existencia en Aranda de Duero de un centro de culto de hondureños (Iglesia de Judá - Monte Sión) y otro de colombianos (Iglesia Pentecostal unida en Europa); en Miranda de Ebro hay varias iglesias evangélicas, una de ellas de brasileños (Asamblea de Dios) y otra de nigerianos; en Medina de Pomar, una iglesia evangélica (también Asamblea de Dios) a la que acuden inmigrantes de la comarca de la Merindades; y luego pequeños grupos de evangélicos búlgaros en Briviesca, Lerma y Aranda... Desde la Iglesia Católica hay poca relación con estas comunidades evangélicas, aunque en el curso 2011-2012 se realizaron una serie de encuentros, y a algunas de ellas se les prestan locales.

En cuanto a los **musulmanes**, además de la mezquita de Briviesca, la primera que se abrió hace bastantes años, al menos cuentan también con un centro de oración en Miranda (c/ Santa Lucía), otro en Aranda (c/ San Lázaro), otro en Medina de Pomar y tres en Burgos capital (San Juan de los Lagos, Hermanos Machado y Barriada de la Inmaculada), este último para pakistaníes, debido a la diferencia de idioma. En general no disponen de imanes oficiales, aunque algunas personas realizan esas funciones, y a veces vienen imanes de fuera. El último centro abierto (c/ Hermanos Machado) está potenciando la apertura a la sociedad y el diálogo interreligioso a través de dos asociaciones, una religiosa y otra sociocultural, si bien en 2013 ha pasado por conflictos e incluso se cerró temporalmente.

No nos consta ningún otro centro correspondiente a más religiones.

1.4.3.- Respuesta desde la Iglesia Católica de Burgos

Distinguimos aquí tres niveles: en primer lugar, los programas y proyectos institucionales que nuestra Iglesia está dedicando a la acogida, apoyo e integración de los inmigrantes; después, las parroquias, que son esa presencia de Iglesia diocesana diseminada por toda la geografía; y en último lugar, la tarea desarrollada por la Mesa diocesana de Pastoral con inmigrantes.

A.- Instituciones y programas de acogida e intervención

Dentro de la amplia red de instituciones y organizaciones que en nuestra provincia trabajan en favor de las personas inmigrantes, figuran tres propias de la Iglesia: Cáritas, Atalaya Intercultural y la Casa de acogida San Vicente de Paúl.



Cáritas es el organismo oficial de la Iglesia diocesana al servicio de las personas en situaciones de pobreza o necesidad. En los últimos 13 años la presencia de personas inmigrantes ha sido mayoritaria en sus diversos programas (Mujer, Atención de Base, Sin Hogar, Voluntariado, Empleo, Cáritas arciprestales y parroquiales, Rural...) en acciones de todo tipo: asesoramiento, formación y promoción. El criterio ha sido el de normalización, facilitando el acceso a estos programas y servicios junto a otras personas de nacionalidad española. No obstante, en el año 2000, cuando el fenómeno migratorio comenzó a intensificarse, se creó un programa específico para apoyar e intervenir en los aspectos más propios de este colectivo: acogida, formación en idioma y cultura, asesoramiento y orientación jurídica, alojamiento temporal. El programa ha ido evolucionando desde ese criterio de normalización, incorporando la acogida de personas inmigrantes en la Atención de Base y adaptando las respuestas de todos los programas a las necesidades. Finalmente el programa específico de apoyo a inmigrantes ha desaparecido como tal en marzo de 2013, siendo incorporadas sus tres áreas de trabajo respectivamente al programa de vivienda, a la asesoría jurídica y a la atención de base del arciprestazgo de Vena (clases de español). En conjunto, Cáritas diocesana en todos sus programas y localidades contaba en 2012 con unas 780 personas voluntarias y otras 60 contratadas.



Atalaya Intercultural es una iniciativa puesta en marcha el año 2003 por cuatro congregaciones religiosas en Burgos (Esclavas, Jesuitas, Hijas de la Caridad y María Inmaculada), con el apoyo de otras congregaciones como las Hermanas Hospitalarias y los Salesianos, y el respaldo de toda la CONFER. Está concebido como servicio específico a personas inmigrantes para favorecer su integración en el seno de una sociedad intercultural. Además del despacho para la acogida, ofrece comedor, casa de acogida, ropero, talleres de formación, mediación laboral, tramitación de expedientes, asesoría jurídica, clases de español, apoyo escolar, actividades de ocio y tiempo libre, campos de trabajo en verano y atención religiosa, en diferentes locales de la ciudad de Burgos. Atalaya va adelante con la dedicación de unos 200 voluntarios, religiosos y laicos, además de 1 persona contratada a media jornada. En junio de 2013 Atalaya Intercultural ha sido distinguida con el Premio “Ciudad de Burgos” de convivencia por parte del Ayuntamiento.



La **Casa de acogida San Vicente de Paúl**, en el centro histórico de Burgos, fue creada el año 2000 por las Hijas de la Caridad y acoge por igual a españoles y extranjeros. Además de la acogida y el trato personalizado ofrece alojamiento y comedor (en convenio con Cáritas), servicio de duchas, lavandería y peluquería, costura, clases (de español, inglés, informática y cultura general),

ayuda a domicilio, apoyo en la búsqueda de vivienda y trabajo, acompañamiento y educación en la salud, gestión documental, escucha individualizada, y también espacios de oración, diálogo y acompañamiento religioso. Funciona además como centro de día con posibilidad de dialogar, ver la televisión, jugar... El proyecto se completa con un piso de inserción. Al frente de la Casa está la comunidad de 8 hermanas y colaboran en las tareas unos 80 voluntarios y 4 personas contratadas.

Los datos más recientes de **personas atendidas** por estas tres instituciones son los recogidos en sus respectivas memorias del año **2012** (con una advertencia: no podemos sumar las cifras para saber cuántas personas han pasado en total por instituciones eclesiales, porque bastantes inmigrantes acuden a lo largo del año a varias de ellas y a otras ONGs; y además porque cada institución contabiliza los datos de un modo diverso).



Cáritas diocesana en la amplitud de todos sus programas y localidades atendió durante el año 2012 a 17.036 personas, tanto españolas como extranjeras. Concretamente desde el Programa específico de Apoyo al Inmigrante en Burgos se había trabajado ese año con un total de 662 personas (sin contar las que solo han ido a clases de español), además de otras 420 en Miranda de Ebro en el servicio jurídico; en Aranda de Duero las personas extranjeras que pasaron por la atención de base en 2012 fueron 228. Habría que sumar aquí el resto de personas inmigrantes que han acudido a otros servicios de Cáritas diocesana o de las Cáritas arciprestales y parroquiales, lo cual es imposible de contar. La procedencia de quienes acudieron al Programa de Apoyo al Inmigrante en Burgos capital era mayoritariamente de América Latina (40%), seguida por África (33%) y Europa (22%). Solo un 27% de las personas atendidas estaban en situación irregular. Desglosando por diversos servicios, 79 inmigrantes recibieron alojamiento y manutención a lo largo del año (mayoritariamente marroquíes y búlgaros), 92 recibieron clases de español y 484 fueron respondidos ante demandas de información y asesoramiento en el área jurídica. Específicamente en este programa colaboraron a lo largo de 2012 un total de 20 voluntarios junto a 2 personas contratadas en Burgos y 1 en Miranda de Ebro.



Los datos de **Atalaya Intercultural** en 2012, referidos todos ellos a personas inmigrantes, contabilizan 3.198 atendidos en el despacho de acogida (de ellos, 312 por primera vez), 282 en el comedor social, 436 alumnos en las clases de español, 25 personas acogidas en alojamiento, 404 familias atendidas en el servicio del ropero y otras 131 apoyadas en alimentos, 107 niños y jóvenes en apoyo escolar, 80 inmigrantes que han pasado por talleres prelaborales, 84 atenciones en la asesoría jurídica, 78 personas contratadas gracias al servicio de mediación laboral, y 80 niños participantes en los campos de trabajo de verano junto con 59 voluntarios. Desglosamos los datos de los 312 atendidos por primera vez: sobre todo son de América Latina (40%), y luego de África (31%) y Europa (28%), porcentajes similares a los que aparecen en los datos de Cáritas. Destacan cuatro países: Ecuador (52), Marruecos (50), Bulgaria (47) y Rumanía (31). Es importante señalar que parte de los que han llegado este año al despacho de acogida nunca habían necesitado hasta ahora ayudas sociales. Destaca también un importante porcentaje de jóvenes subsaharianos de diversas nacionalidades sin redes familiares.



Finalmente, los datos de la **Casa de Acogida San Vicente de Paúl** correspondientes a 2012 no distinguen entre españoles y extranjeros. 100 personas se han beneficiado del alojamiento (80 hombres y 20 mujeres), y 8 han pasado por los dos pisos tutelados. Se dieron además 2.060 servicios de lavandería, 3.130 de ducha, 728 de peluquería y 50 de ropero. En el servicio

sanitario se atendió a 1.460 personas. Y en las clases de cultura general participaron 20 personas, en las de informática 12 y en las de inglés 8.

En conjunto puede decirse que la Iglesia Católica ha estado en Burgos a la altura de las circunstancias en cuanto a acogida del nuevo fenómeno de la inmigración, incluso anticipándose a otras actuaciones de las administraciones y de la propia sociedad. El trabajo, vistas las cifras y la variedad de actuaciones, es enorme, eficaz, y supone un buen testimonio evangélico. Cabría esperar que cada vez fueran menos necesarios estos programas específicos para inmigrantes, al reducirse la llegada de nuevas personas, pero la crisis brutal que padecemos sigue haciendo necesarios estos apoyos, quizá ahora más que nunca, aunque algunos servicios hayan de ser reorientados según las circunstancias.

B.- Trabajo desde las parroquias

En el año 2009 se hizo por última vez una encuesta a las parroquias de la diócesis acerca de datos sobre participación de inmigrantes en catequesis, sacramentos, grupos y actividades, así como el planteamiento pastoral y la sensibilización de la comunidad cristiana; no reproducimos las respuestas por haber quedado ya un tanto obsoletas (se pueden consultar en el anterior Plan diocesano de inmigración 2010-2013).

Otra fuente de información más cercana son las reuniones que anualmente se celebran a final de curso con los **agentes de pastoral con inmigrantes** de las parroquias que desde el año 2007 o 2008 iniciaron un proceso de reflexión y redactaron pequeños planes de pastoral con inmigrantes: ocho de Burgos capital, tres de Miranda, cuatro de Aranda, Roa, Medina de Pomar y Villarcayo; en total, dieciocho. Podemos añadir a este grupo la parroquia de Salas de los Infantes (que cuenta con un grupo amplio de pastoral con inmigrantes) para hablar en conjunto de unas veinte parroquias de cierta entidad en la diócesis que han programado algo y lo intentan llevar adelante.

Las iniciativas son de distinto tipo. Coinciden la mayoría de las parroquias en que la catequesis y Cáritas son hoy por hoy los dos ámbitos más importantes para conectar con personas inmigrantes, pero a la vez falta conocimiento de otras personas y son pocas las iniciativas de salir al encuentro. En algunos casos se habla de una fuerte presencia y porcentaje de niños inmigrantes en las catequesis parroquiales; en otros, de una mayor presencia de familias de diversos países en las celebraciones del domingo (pero no en todos los lugares). Casi todas hablan de la celebración de la Jornada de las Migraciones en enero como un momento fuerte de encuentro y de sensibilización, junto con otras diversas actividades, según parroquias: reparto de la revista *Burgos Inmigra*, convocatoria de charlas coloquio y cineforum, encuentros interculturales, encuestas, cesión de salones y a veces de la iglesia para celebraciones concretas... En cuanto a las Cáritas parroquiales, se coincide en afirmar que ha aumentado el número de familias inmigrantes que han tenido que acudir en demanda de ayudas. Las principales dificultades con las que se encuentran las parroquias en esta pastoral son tres: cierta precariedad de medios humanos (agentes parroquiales cansados en algunos casos, sacerdotes no muy predispuestos, pequeños equipos que se quieren formar y no salen...), poca implicación de los propios inmigrantes en la organización de estas actividades, y un poco más de rechazo en algunas parroquias por parte de las personas de Iglesia (afortunadamente otras parroquias dicen lo contrario).

Junto a esto, señalar también diversas **iniciativas arciprestales** en los últimos años en las que el tema de la inmigración ha estado presente: una semana arciprestal dedicada enteramente a ello en Aranda de Duero en 2009, diversos actos, talleres, charlas y testimonios

también en semanas arciprestales de Medina de Pomar y Gamonal, celebraciones arciprestales de la Jornada de las Migraciones en Miranda de Ebro (los cinco últimos años) y en Aranda de Duero (van ya seis años)... En Aranda existe desde 2006 una comisión arciprestal de pastoral con inmigrantes, y en Miranda funciona también un grupo coordinador.

C.- Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes



La Mesa diocesana nació en 2002 no como un programa o proyecto más de la Iglesia al servicio de la acogida e integración de los inmigrantes; por eso no tiene organizado un voluntariado, ni dispone casi de recursos materiales propios. Se sitúa a otro nivel: es el organismo diocesano llamado a promover, apoyar y coordinar la pastoral con inmigrantes de toda la Iglesia diocesana. Por un lado, desde la Mesa se asume y apoya la amplia acción desarrollada por las parroquias, por las comunidades religiosas, por los diversos programas e instituciones... Por otro lado, se intenta complementar esta acción con reflexiones, materiales, actos, reuniones, opinión pública... Es desde la Mesa donde se coordina también la pastoral más “explícita” de cara a los inmigrantes: el acompañamiento religioso, el diálogo ecuménico e interreligioso...

Cuenta actualmente con un equipo de 12 personas, unas cercanas al tema de la inmigración, otras representantes de las diversas realidades organizadas (Cáritas, Atalaya, Casa de acogida, CONFER, HOAC), y otras provenientes de las diversas zonas de inmigración: Latinoamérica, África y Europa del Este. Además del equipo, que se reúne mensualmente, existe la llamada “coordinadora sectorial y territorial”, con reuniones trimestrales, en la que se invita a participar a los delegados diocesanos de áreas relacionadas con la inmigración: pastoral penitenciaria, pastoral de la salud, Cáritas, pastoral obrera, enseñanza, familia, ecumenismo, misiones, y a algunos representantes de la provincia.

Las programaciones de cada curso están divididas en tres apartados:

- De cara a los propios **inmigrantes**: con acciones concretas conforme a los distintos colectivos inmigrantes según sus religiones (católicos latinos, católicos africanos, cristianos orientales, musulmanes), así como el contacto y coordinación con sus asociaciones, y el apoyo a las instituciones de Iglesia que trabajan en este campo. Existe además desde 2003 un Equipo pastoral de latinoamericanos y se inició en 2008 otro Equipo pastoral de africanos (que no continúa), con la doble finalidad de ser un grupo de reflexión a nivel cristiano y organizar algunas actividades y celebraciones diocesanas. También en 2008 se iniciaron dos comisiones de diálogo y colaboración respectivamente con ortodoxos y con musulmanes, asimismo con la doble finalidad del conocimiento y la reflexión mutua junto con la organización de algunas actividades públicas de divulgación y sensibilización.

- De cara a la **Iglesia diocesana**: en este apartado se recoge el funcionamiento propio de la Mesa y su relación con los arciprestazgos, con los organismos y delegaciones diocesanas, con los religiosos y con los misioneros, así como diversas acciones de formación, jornadas de sensibilización, Día de las Migraciones, encuentros diocesanos, materiales litúrgicos, revista, página web y redes sociales, procesos con las parroquias, relación con otras diócesis y con la Comisión Episcopal de Migraciones... De la Mesa depende un equipo redactor de la revista *Burgos Inmigra*, que se edita trimestralmente y tiene una tirada de 1.150 ejemplares en papel, además de su difusión por internet.

- De cara a la **sociedad burgalesa**: aquí se contemplan actos públicos, presencia en los medios de comunicación social, contacto con ONGs y sindicatos, cercanía a la realidad social y laboral, presencia en los colegios, cercanía a la realidad de los menores, seguimiento

periódico de la inmigración... Especial hincapié se está haciendo desde junio de 2011 en los denominados “Círculos de silencio”.

El trabajo pastoral se planifica y vertebra a través del **Plan pastoral diocesano de pastoral con inmigrantes**; el primero se realizó para los años 2007-2010, el segundo para los años 2010-2013, y este es el tercero (2013-2016). Cada curso se concreta en una programación más detallada.

1.5 Percepciones más allá de los datos

1.5.1.- Lo que está cambiando en estos últimos años

Al redactar el anterior Plan (2010-2013), iniciada la crisis, constatábamos ya algunos cambios y presuponíamos otros; ahora en 2013 tenemos más perspectiva para enumerar algunas circunstancias nuevas que percibimos.

1.- Si entonces decíamos que la población extranjera se había estabilizado en torno a las 34.000 personas, ahora podemos decir que ya ha comenzado a descender, desde 2012. Se han ralentizado mucho las nuevas entradas y ya no cubren las bajas producidas bien por retorno, por emigración a otros lugares o por adquirir la nacionalidad española. Generalizando y salvo excepciones, **ha terminado la etapa de llegada**.

2.- Hay una cierta sensación, desde el conocimiento cercano de casos concretos y desde los titulares periodísticos, de que España y Burgos han dejado de ser país receptor para convertirse en país emisor de emigración. Las cifras recogidas en este estudio muestran algunos datos incipientes, corrigen claramente algunos falsos cálculos y análisis de la realidad, pero sí permiten ver que se está incrementando la **salida desde Burgos hacia otros países**, sobre todo de personas extranjeras, y en menor medida de españoles nacionalizados y de españoles de origen. De continuar la gravedad de la crisis, esta tendencia es lógico que aumente. No son pocos los que se plantean en estos momentos el retorno o la búsqueda de oportunidades en otros países, aunque generalmente (las cifras lo demuestran) los que se están yendo son los que pueden volver cuando quieran: ciudadanos comunitarios, latinoamericanos nacionalizados españoles, residentes de larga duración.

3.- Otros cambios producidos también en estos últimos años tienen que ver con la **legislación mas restrictiva**, fruto de la última reforma de la Ley de Extranjería (diciembre de 2009) y de leyes y normas en torno a temas concretos (sobre empadronamientos, retorno a la moratoria para los trabajadores rumanos, recortes en sanidad, nueva normativa para la residencia de ciudadanos comunitarios...). Sin duda que la crisis también ha tenido que ver mucho en todo esto. Los cambios legislativos afectan de un modo especial a los colectivos más vulnerables, y entre ellos a los **inmigrantes irregulares**, que ven más complicado el ejercicio de sus derechos y tienen por delante un futuro aún más incierto, agravado por la práctica imposibilidad de acceder a la residencia si no es a través del arraigo social (a su vez más difícil de alcanzar por la falta de ofertas de trabajo). Se produce un círculo vicioso: sin trabajo no puede haber permiso de residencia, y sin permiso de residencia no se puede trabajar legalmente.

4.- Se han producido también en estos últimos años **cambios notables en la composición** de la población inmigrante. La procedencia europea comunitaria ha llegado casi al 60%; de hecho los residentes legales de régimen comunitario son ya más dos tercios (el 66%), y entre los no comunitarios, el 76% a su vez tienen ya la tarjeta de larga duración. Como se muestra en el trabajo, solo el 9% de la población extranjera regularizada en Burgos depende

estrictamente del trabajo para mantener aquí su residencia legal. Si a esto añadimos que en los últimos cinco años se han concedido más de 3.000 nacionalidades españolas a inmigrantes principalmente latinoamericanos, deducimos que la mayor parte de la población inmigrante en Burgos está pasando **las penurias de la crisis de modo parecido a los españoles**. Aunque hay dos diferencias destacadas: una es el mayor porcentaje de paro, debido a la precariedad de la mayoría de los contratos a inmigrantes, y otra es la falta en muchos casos del famoso “colchón familiar” que a tantos españoles está salvando. Pero hoy por hoy, como indican las cifras, la mayoría prefiere pasar la crisis en España.

5.- Todo esto está afectando sin duda al **estado psicológico** de las personas inmigrantes, y así lo comprobamos a menudo en los servicios sociales y en el diálogo cercano. Son bastantes los casos en que se da una frustración del proyecto migratorio y una sensación de fracaso personal, de haber podido tocar con los dedos el sueño esperado y ahora verlo perdido. Esto repercute también en **las familias**, de un doble modo. Por una parte, lo que hasta 2008 e incluso 2010 era un aumento de las reagrupaciones familiares, se ha parado por la falta de medios económicos, y en algunos casos se está produciendo la des-agrupación familiar, bien por la imposibilidad de seguir aquí todos pero a la vez la necesidad de que se quede el que tiene trabajo, bien porque se cree que los hijos recibirán mejor educación en el país de origen mientras uno de los padres se queda trabajando en España: este es un fenómeno bastante nuevo. La otra realidad es la de las desestructuraciones familiares como consecuencia de la emigración, que siempre la ha habido y continuará: matrimonios que al separarse para emigrar acaban deshaciéndose y se crean otros nuevos lazos afectivos, hijos educados sin padres durante unos años a los que después es difícil reintegrar, cambios en los roles familiares cuando es la mujer la única capaz de aportar dinero en casa...

6.- Ha crecido en estos años considerablemente el número de **niños y jóvenes inmigrantes** (de primera y segunda generación) presentes en Burgos, y esto seguirá así, porque en la pirámide de población el grupo más grande de niños es el de 0 a 4 años. Los hijos son en muchos casos la razón para haber emigrado, el motivo para continuar, y su progreso o no es el termómetro del éxito migratorio. En muchas ocasiones el retorno es complicado, porque ya no se sienten “ni de aquí ni de allí”. No disponemos de datos estadísticos, pero la impresión es de bastante fracaso escolar y de pocos accesos a niveles superiores de educación; por el contrario hay también algunos éxitos logrados. Por otro lado somos testigos de algo que se produce en la población inmigrante y de un modo especial entre los adolescentes y jóvenes: el **choque de valores**, la fácil adaptación al espejismo del consumo, y el dejarse llevar por la secularización de nuestra sociedad. Muchos valores propios de las culturas de origen se pierden o quedan en un segundo plano cuando se intenta una integración (entendida como asimilación) en la sociedad burgalesa. En relación con esto, no es infrecuente encontrarse con personas inmigrantes que quieren lograr todo en un espacio breve de uno o dos años: trabajo, papeles, coche, reagrupación familiar, piso... Desde la lógica de lograr un mejor porvenir y poder ser como muchos “de aquí”, sí, pero quizá también desde el “sálvese quien pueda” en lugar de una apuesta por la solidaridad y la fraternidad.

7.- En cuanto al **ambiente social**, detectamos en estos últimos años dos actitudes contrapuestas y a la vez convergentes. Por un lado, la culpa de la crisis no se está echando a los inmigrantes; por suerte o por desgracia son otros (banqueros corruptos, políticos incompetentes, los mercados, la política europea...) quienes aparecen en el colectivo imaginario como causantes de la crisis; la inmigración no se señala hoy en las encuestas como uno de los principales problemas. En este sentido podríamos pensar que el clima social en Burgos y en España no es adverso a los inmigrantes. Pero por otro lado, desde análisis superficiales y tópicos recurrentes, muchas personas tienen la percepción de que en estos

momentos los inmigrantes sobran, están de más, porque suponen gastos sociales, y si no tienen trabajo, ¿qué hacen aquí? También son numerosas las personas de nuestras comunidades cristianas que están influenciadas por estas ideas. Hay algo objetivo que alimenta esta opinión: los pequeños delitos y robos que se están produciendo últimamente, que en bastantes ocasiones tienen como autores a personas extranjeras sobre todo de Europa del Este (en Burgos ha habido casos sonados de rumanos, búlgaros, georgianos...). Los medios de comunicación se hacen amplio eco de estas noticias, a veces sin poner en contexto o corregir (no todos esos delincuentes vivían en Burgos, no todos los detenidos han sido luego acusados...), pero ahí está esa semilla que no puede dar buenos frutos.

8.- No seríamos objetivos si no dijéramos que también hay en Burgos **muchos inmigrantes integrados**, con su trabajo, su convivencia social, sus relaciones familiares, matrimonios mixtos... Esto también se nota en Burgos, es una riqueza para la sociedad y para la Iglesia, y supone el anuncio de una nueva comunidad cada vez más internacional, intercultural e interreligiosa. Esta consecuencia positiva de la globalización no tiene marcha atrás.

9.- En cuanto al **aspecto religioso** de la inmigración, por un lado estamos ya más habituados en Burgos a esta pluralidad religiosa sobrevenida con la inmigración. Dentro de ella, además del asentamiento de la comunidad ortodoxa en estos últimos cuatro años, habría que destacar la gran proliferación de pequeños grupos y sectas evangélicas, frecuentemente ligadas a una nacionalidad concreta (Honduras, Brasil, Ecuador, Colombia, Bulgaria, Ghana, Nigeria...); en parte se puede deber a la acogida y protección que se encuentra en estos pequeños grupos, algunos de los cuales corren el riesgo de convertirse en guetos. Por otro lado, se observa una cierta secularización de la religión por parte de algunos grupos de inmigrantes, no muy distinta a la utilización de la religión que se hace aquí a veces con fines principalmente sociales: fiestas, tradiciones, acontecimientos... que hay que "bautizar" pero que no se plantean desde la fe. Por lo que respecta a la Iglesia Católica, el cambio de estos últimos años es que la inmigración ha dejado de ser novedad en nuestra diócesis (ahora la novedad es la crisis y los despachos de Cáritas desbordados). Esta "normalización" en algunos casos está siendo para bien (incorporación de inmigrantes en las parroquias, convivencia normal, riqueza de estilos, planteamientos comunitarios...) y en otros casos para caer en la indiferencia, pensando que no es necesario hacer nada especial. Y en cuanto a las actividades pastorales animadas desde la Mesa diocesana, se puede hablar asimismo de una cierta consolidación: si hasta 2008 se estuvo probando, inventando, creando nuevas estructuras... fundamentalmente los últimos años han supuesto un trabajo continuado de lo ya previamente iniciado.

10.- Finalmente, cabría hablar de un **resurgir de la conciencia pública y profética** en estos años de la crisis. Por una parte, las asociaciones de inmigrantes, que han seguido creciendo en número, han dejado de dedicarse solo a temas culturales, folclóricos, religiosos o de autoayuda para salir también en bastantes ocasiones a la opinión pública defendiendo su dignidad y derechos. Por otro lado, la experiencia de los Círculos de silencio ha supuesto para la Iglesia de Burgos un medio claro y periódico, junto a otros, de reivindicar un trato digno para todos. Son varias las estructuras y plataformas que diversos colectivos sociales, ONGs e instituciones han creado y convocado recientemente ante situaciones importantes: cambios en el servicio doméstico, desahucios de viviendas, reformas legislativas... La voz de algunos médicos objetores y numerosas colaboraciones periodísticas han hecho ver que los recortes sanitarios a los inmigrantes sin papeles afectan a todos... Todo este movimiento ciudadano, social y eclesial es una luz de esperanza en medio de la crisis.

1.5.2 Necesidades, dificultades y perfiles

Tras este conjunto de datos, que dan una imagen de la situación actual y permiten aventurar el futuro próximo, y desde la experiencia del día a día, podemos describir las **necesidades y dificultades** que percibimos en la población inmigrante afincada en Burgos.

- **Ámbito laboral:** quizá en este momento de crisis la mayor necesidad es mantener el trabajo quien lo tiene o encontrar uno nuevo quien lo ha perdido, en primer lugar para subsistir, pero también en bastantes casos para poder renovar la tarjeta, para solicitar la residencia por arraigo, para enviar dinero a la familia, para seguir pagando las deudas contraídas, el alquiler o la hipoteca... Dificultades y abusos no son infrecuentes en este campo: explotación laboral en horas, condiciones o salarios, trabajo en economía sumergida ante la negativa o la imposibilidad de hacer un contrato, realizar tareas en puestos inferiores o distintos, tener que buscar una alternativa al sector de la construcción...

- **Necesidades básicas:** en esto la crisis ha supuesto un retroceso, y no son pocas las familias (extranjeras y españolas) que han tenido que volver o acudir por primera vez a instituciones de ayuda incluso para alimentación (Cáritas por ejemplo ha tenido que abrir varios economatos). Para quienes no tienen la tarjeta sanitaria o la han perdido, la atención médica y el poder comprar medicinas se han convertido en una dificultad añadida en el último año. También es más difícil a una familia extranjera poder acceder a la "Renta Garantizada" que concede la Junta de Castilla y León a quienes carecen de recursos, por lo complejo que resulta recopilar toda la documentación de los países de origen. Juntamente con esto, la búsqueda de una vivienda o habitación en alquiler (más barata que la anterior, o como alternativa al piso propio perdido) ocupa y preocupa a bastantes familias.

- **Situación administrativa:** aun siendo proporcionalmente pequeña la población inmigrante en situación irregular, cada persona conlleva una historia de angustia, miedo, invisibilización, temor a la orden de expulsión, paciencia para llegar al arraigo... Hay también algunos casos de irregularidad sobrevenida, al perder el empleo y todo subsidio y tener que renovar la tarjeta y no poder.

- **Cultura y costumbres:** afortunadamente la inmensa mayoría de los inmigrantes no hispanohablantes consigue dominar el idioma español, al menos para defenderse; hay muchas dificultades con aquellos que son analfabetos funcionales en su propia lengua materna. Hay suficientes recursos públicos y privados en este tema, y también un gran esfuerzo en los colegios con los niños recién llegados. Pero más allá de la lengua el choque viene a veces por las costumbres, los hábitos de vida, los ritmos de trabajo y las prisas... que pueden hacer perder incluso el empleo. No son infrecuentes las situaciones de violencia doméstica, que a veces terminan en la cárcel (actualmente es el primer motivo de ingresos de personas extranjeras en la cárcel de Burgos).

- **Familia:** se había avanzado mucho en la reagrupación familiar, pero con la crisis se ha frenado bastante por falta de posibilidades económicas para seguir reagrupando. Sigue habiendo por tanto familias divididas, otras que de nuevo se desagrupan y otras que se rompen a consecuencia de la emigración y en ocasiones se rehacen con nuevas parejas; particularmente preocupante es el no poder atender adecuadamente tanto a los hijos de aquí como a los que se han quedado en el país de origen.

- **Relaciones sociales y participación:** la mayor parte de los inmigrantes tienen redes sociales de autoayuda y convivencia creadas entre ellos, que de algún modo amortiguan la intemperie del momento, aunque a veces la soledad y desesperación llaman a la puerta. Los

locutorios y las actividades deportivas son importantes ámbitos de encuentro y desahogo. La elevada movilidad de residencia y de trabajo dificulta unas relaciones sociales estables. Quienes llevan más tiempo en España o tienen la situación laboral más resuelta se plantean también la participación en la vida ciudadana y asociativa, pero son minoría.

Si después de todos estos datos queremos describir el perfil de los inmigrantes que viven en Burgos, la realidad de las personas es muy variada; por lo tanto, no podemos hablar en singular sino en plural: **perfiles**. Además hay que tener en cuenta que puede haber movilidad de un perfil a otro dependiendo de circunstancias personales, sociales y económicas.

1.- Podemos seguir diciendo que hay un **primer grupo** amplio de personas que han conseguido asentarse e incluso integrarse con la sociedad burgalesa a través de su trabajo, vivienda, relaciones familiares y de vecindad... Son “uno más”, aun con sus particularidades, y han optado por quedarse en España a medio plazo, pensando también en el futuro de sus hijos. En algunos casos tienen ya la nacionalidad española, pero el factor decisivo es la estabilidad laboral y económica, que permite profundizar en los otros aspectos sociales y relacionales. La crisis prolongada con la falta de trabajo y el fin de los subsidios ha provocado que algunas familias inmigrantes que respondían a este perfil hayan retrocedido de la noche a la mañana e incluso se hayan vuelto a su país o se lo estén planteando.

2.- Un **segundo grupo** son los que han llegado hace menos años, estaban abriéndose camino en el campo laboral y social cuando comenzó la crisis, viven con estrecheces económicas... a los que se unen familias de más larga estancia que han retrocedido en su situación y viven ahora en precariedad o en paro, o han perdido la vivienda y los ahorros, o han tenido que desagrupar al menos temporalmente la familia, pero son capaces de salir adelante con ayuda entre ellas o de instituciones. La crisis ha engordado este segundo perfil. Son personas con la suficiente habilidad para seguir y mejorar contando con un poco de suerte y de ayuda, pero que en estos momentos están un tanto agobiadas y por tanto sin capacidad para dedicarse a otros temas sociales, de convivencia o participación. Bastantes de estas personas están en lo que sociológicamente llamaríamos “vulnerabilidad”, o económicamente “umbral de la pobreza”.

3.- Y luego hay un **tercer perfil**, muy heterogéneo y diverso, creciente pero no mayoritario, que engloba a personas con dificultades y necesidades que en muchos casos van más allá o son anteriores a su realidad de inmigrantes: personas recién llegadas, a veces con baja cualificación cultural y laboral, que se encuentran con impedimentos legales para su regularización o para su inserción laboral; otras personas que ya llevan más tiempo en España, que por diversas circunstancias tampoco han encontrado una oportunidad para integrarse y acuden a los servicios sociales con diversas problemáticas que agravan su situación (transeuntismo, adicciones, etc.); personas en situación irregular con orden de expulsión, con escasas posibilidades de futuro laboral, legal y social, a veces víctimas de mafias; minorías étnicas como puede ser el caso de los gitanos rumanos, que se encuentran en situaciones de mayor pobreza, siendo habituales los asentamientos, la mendicidad, la itinerancia, etc.; menores no acompañados (pocos en nuestra provincia) que al cumplir los 18 años frecuentemente quedan en una situación de desamparo y desorientación social; mujeres víctimas de tráfico de explotación sexual o laboral; población reclusa de origen extranjero... En definitiva, inmigrantes en exclusión social o en grave riesgo de padecerla.

Este tercer grupo tiene una gran visibilidad social; lógicamente, a estas personas es a las que más se conoce desde los diversos proyectos sociales y ONGs y desde las parroquias, porque son las que más acuden demandando servicios. Pero no son colectivos especialmente amplios ni representan al conjunto de la inmigración en Burgos.

La diferencia de unos años atrás con el momento actual es que, antes, personas del tercer grupo podían salir con ayuda de la exclusión, y bastantes inmigrantes del segundo perfil podían pasar al primero con el tiempo; en cambio ahora, la crisis ha provocado el movimiento contrario: que personas inmigrantes más o menos integradas hayan vuelto a situaciones anteriores de precariedad, y que algunos del segundo perfil se estén descolgando desde la vulnerabilidad hacia la exclusión. Preocupación especial de cara al futuro produce la presencia de tantos jóvenes inmigrantes sin trabajo y sin perspectivas de mejorar.

1.5.3 Acogida y participación en la sociedad burgalesa

Burgos ciudad (y en menor medida Aranda y Miranda) cuenta con una abundante **red social de acogida y apoyo** a personas inmigrantes: Burgos Acoge, ACCEM, Cruz Roja, Atalaya Intercultural, Cáritas, Casa de S. Vicente, Fundación Cauce, Asociación Hechos, CCOO, UGT... La acogida “organizada” funciona razonablemente bien, con cierta coordinación, y es amplia: información, formación, orientación e intermediación laboral, idioma, alojamiento y manutención, ropero, apoyo escolar, homologación de títulos, asesoramiento jurídico, espacios de ocio y tiempo libre... Bastantes de estas entidades se reúnen periódicamente en la “Coordinadora de entidades pro-inmigrantes”. También recientemente, en 2012, se constituyó en Burgos una “Plataforma del Empleo en el Hogar”, que integra a trece colectivos locales, y “Plataformas de Afectados por la Hipoteca” en Burgos, Miranda y Aranda, con participación de varios inmigrantes y algunas instituciones relacionadas con ellos. Asimismo en Aranda de Duero las asociaciones de inmigrantes y las entidades que trabajan en este campo han comenzado en 2011 unos encuentros trimestrales de coordinación; antes se iniciaron también en Miranda de Ebro.

Por lo que se refiere a la **acogida “espontánea”**, hay como tres actitudes: por un lado, buena acogida, convivencia, integración de los niños...; en otros casos, acogida neutra, indiferencia, coexistencia, admisión sin más; y en otras ocasiones o por parte de otras personas, recelo, prevención, estereotipos, cierto racismo, abusos, rechazo de lo que se sale de nuestras costumbres, malas visiones, duda de sus capacidades y profesionalidad...

Esto último ha crecido con la crisis, al menos a nivel de **comentarios**, y se acentúa ante dos colectivos concretos: los magrebíes y los rumanos gitanos. Frecuentemente afloran los tópicos: que el número de inmigrantes es excesivo, que las leyes son demasiado tolerantes con ellos, que los extranjeros quitan trabajos a los españoles, o que hay demasiadas ayudas para los inmigrantes. No obstante, podemos afirmar que la sociedad burgalesa ha reaccionado relativamente bien para un proceso tan grande generado en pocos años: nos hemos concienciado de que los inmigrantes forman parte del tejido burgalés, hay una especie de entente quizá no muy cordial pero tampoco hay casos relevantes de xenofobia, entendemos que son necesarios porque cubren determinados puestos laborales, son apreciados en los trabajos domésticos, y no existen barrios que sean guetos.

Hay también últimamente una sensación negativa de que, con la crisis, están aumentando los **delitos** en Burgos, y que frecuentemente son cometidos por ciudadanos extranjeros, pero disponemos de estos últimos datos. El índice de delitos en Castilla y León es sensiblemente inferior a la media nacional; aún así, Burgos es la provincia que mayor índice de delincuencia tiene en la región. En estos últimos años han descendido curiosamente los robos (al menos los declarados, en contra de la sensación generalizada) y han aumentado los malos tratos en el ámbito familiar. Por lo que respecta a delincuentes extranjeros, algunos casos han sido bastante sonados en Burgos estos últimos años: robos, lesiones por peleas, tráfico de droga, incluso algún homicidio... Todos estos casos lamentables, que ocupan amplios espacios

en los medios de comunicación, están contribuyendo a empeorar la imagen general que bastantes personas tienen de los inmigrantes.

Volviendo al tema de la acogida, hay que decir que durante estos trece años se ha estado haciendo un esfuerzo muy grande, tanto en la capital como en la provincia, por **sensibilizar a la sociedad** y acercar el fenómeno de la inmigración: cantidad de actividades, charlas, mesas redondas, exposiciones, jornadas vecinales, semanas interculturales en diferentes localidades... Ciertamente que, salvo excepciones, la asistencia suele ser reducida, y escasa sobre todo de personas inmigrantes. Y los medios de comunicación siguen hablando bastante del tema a nivel local: existe interés informativo.

Otro dato es el **asociacionismo** entre los propios inmigrantes. A primera vista es amplio, y sigue creciendo: existen asociaciones de latinoamericanos, de mexicanos, de argentinos, de chilenos, de ecuatorianos (2), de peruanos (2), de bolivianos, de marroquíes (3), de costamarqueños, de pakistaníes, de guineanos, de senegaleses, de nigerianos, de ghaneses, de europeos del Este, de búlgaros, de rumanos y de italianos, hasta 22 en Burgos capital. Existe además una Federación, FERINE, que aglutina a 7 de estas asociaciones. En Miranda de Ebro están registradas también al menos 6 asociaciones (magrebíes, ecuatorianos, nigerianos, bolivianos, colombianos y dominicanos), y en Aranda de Duero 4 (colombianos, ecuatorianos, hondureños y magrebíes). En general estas asociaciones tienen muy pocos socios, con lo cual son poco representativas de sus respectivos colectivos (con frecuencia se reproducen aquí viejos conflictos de "allá"). Actualmente trabajan a nivel cultural, deportivo, religioso y como plataformas de autoayuda, y varias han dado también pasos a nivel social y de participación ciudadana: va habiendo bastantes experiencias de participación en fiestas y jornadas públicas, en colegios, en centros cívicos, y hay también interesantes iniciativas de actividades entre varias asociaciones (a nivel deportivo, folclórico, reivindicativo, de sensibilización...).

Aun así, gran parte de la vida social de los inmigrantes se desarrolla en ámbitos **más espontáneos** que estas asociaciones, como son los locutorios (sólo en Burgos ciudad hay más de 20), bares de diversas nacionalidades, canchas deportivas, lugares de culto, algunas calles y parques... Las competiciones deportivas concentran a un gran número de inmigrantes; destacan en Aranda la liga de fútbol en el campo Virgen de las Viñas, en Miranda los juegos y la convivencia en la campa de las Matillas, y en Burgos capital los Mundialitos de fútbol que ha habido varios años, la liga en la campa del Silo en Capiscol y las competiciones en los campos de Río Vena, cerca de la Barriada de la Inmaculada.

Un último dato en el repaso a la realidad social de los inmigrantes es la atención que las **instituciones** públicas están prestando a este fenómeno. Si a nivel de Estado Español se redactó el "Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010" y luego un "II Plan 2011-2014", la Junta de Castilla y León realizó su "II Plan Integral de Inmigración 2010-2013" y acaba de aprobar en 2013 la "Ley de Integración de los inmigrantes en la sociedad de Castilla y León". Por su parte el Ayuntamiento de Burgos aprobó en diciembre de 2005 el "I Plan para la Integración de Personas Inmigrantes 2006-2009", y constituyó después el Consejo Sectorial de Inmigración, con representaciones administrativas, políticas, asociativas y sociales, que se reúne una o dos veces cada curso. También el Ayuntamiento de Aranda ha aprobado en 2013 su "I Plan Municipal de Inmigración". En los últimos años algunos ayuntamientos (Burgos, Aranda, Miranda, Lerma, Villarcayo, Villadiago, Pradoluengo...) han realizado diversas jornadas de "Encuentro entre Culturas", bastante centradas en aspectos folclóricos y actividades de convivencia; algunas ya han desaparecido por la crisis al no haber presupuesto.

2.- Fundamentación

La Iglesia ha estado presente siempre en el mundo de las migraciones dando respuestas de acuerdo con unos principios y orientaciones que tienen como fundamento la dignidad de la persona humana.

Qué sorprendente respuesta damos hoy a la acogida fraterna que se nos pide... A lo largo de la historia, en el antiguo Egipto, entre los griegos, romanos y en las primeras comunidades cristianas, la hospitalidad con el extranjero y el emigrante era una constante; pero existe hoy una indiferencia por el hermano que sufre, se ha perdido el sentido de la responsabilidad fraterna, nos estamos acostumbrando a ver el sufrimiento como algo normal... *“Dios nos juzgará dependiendo de cómo hemos tratado a los más necesitados” (Papa Francisco, en su visita a la isla de Lampedusa el 8 de julio de 2013)*. Hoy levantamos muros, barreras, imponemos controles en las distintas aduanas, pensando que los que llegan son enemigos, que nos invaden y que vienen a quitarnos el puesto de trabajo. No caemos en la cuenta de que son personas que buscan una vida mejor a nivel económico, político, cultural, religioso...

Debemos considerar al inmigrante como una persona con dignidad y derechos fundamentales, que tenemos que proteger en todo momento, como dijo Pablo VI en su discurso a la ONU en 1973: *“De la dignidad de la persona humana se desprenden los derechos esenciales, universales e irrenunciables; el derecho a habitar libremente en el propio país, a tener patria, a emigrar por el interior y al extranjero y a establecerse, a convivir en cualquier lugar con su familia”*.

Consideramos que el ser creyente es algo inseparable del ser persona y ser social, y por ello tratamos de acoger al inmigrante desde su ser religioso y trascendente, sin que sean obstáculo las diferencias. Pensamos que las personas creyentes deben alimentar y expresar su fe en nuestra tierra, tanto si son católicos como si pertenecen a otras iglesias o religiones, ofreciéndoles nuestras comunidades y acogiendo su diversidad, profundizando en todo lo que nos une.

La mutua apertura nos enriquece, pues es un momento propicio de vivir el valor evangélico de la fraternidad y poder dar un nuevo impulso a nuestra religiosidad; por tal motivo es necesario tener una actitud de hospitalidad, acogida y escucha para animar a los que llegan, y a los que ya están ayudarles a integrarse naturalmente a la vida eclesial.

2.1.- Raíces bíblicas

La respuesta de la Iglesia ante el hecho migratorio se fundamenta en la Palabra de Dios. Desde nuestro contexto migratorio, social y eclesial de Burgos, resuenan y nos pueden servir especialmente algunos textos.

Por ejemplo, del **Antiguo Testamento**, aquellos que hablan de la acogida, la hospitalidad y la fraternidad con el extranjero como parte de la identidad del pueblo de Israel, recordando que él mismo había sido emigrante: *“porque emigrantes fuisteis vosotros en el país de Egipto” (Ex 23,9)*. *“Mi padre era un arameo errante” (Deut 26,5)*. *“Yo soy un simple forastero que reside entre vosotros. Dadme una propiedad sepulcral entre vosotros, para retirar y sepultar a mi muerta” (Gen 23,4)*. Burgos ha sido tradicionalmente una provincia de emigración, tanto al interior de España (País Vasco, Madrid, Cataluña) como al extranjero (especialmente a Latinoamérica y Centroeuropa). Rara es la familia que no ha tenido o tiene algún pariente fuera de Burgos. Y aún hoy el último día de las fiestas patronales se dedica al “Burgalés ausente”, y

se les paga el viaje cada año a burgaleses que residen en Latinoamérica. Por tanto, el recuerdo vivo de nuestro pasado emigrante (que de nuevo parece repetirse) puede ser iluminado desde estos textos del Antiguo Testamento para pensar cómo acoger ahora a los que llegan de otros países.

Y en el **Nuevo Testamento**, Jesús mismo aparece como emigrante y se identifica con ellos: *“fui forastero y me acogisteis”* (Mt 25, 35). Entre los primeros cristianos existe también el espíritu de la universalidad: *“Entonces Pedro tomó la palabra y dijo: Verdaderamente comprendo que Dios no hace acepción de personas, sino que en cualquier nación el que le teme y practica la justicia le es grato”* (Hch 10, 34-35). Sus curaciones y el anuncio de la Buena Nueva fueron universales y por eso Pablo proclamará: *“Ya no hay judío ni griego, ni esclavo ni libre, ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús. Y si sois de Cristo, ya sois descendencia de Abraham, herederos según la promesa”* (Gál 3,28-29). Esa universalidad está patente también en los casi 900 misioneros burgaleses repartidos por todo el mundo, en los cinco continentes. Lo mismo que la Iglesia de Burgos ha sentido esa llamada universal a la misión y se pueden encontrar misioneros burgaleses en cualquier rincón del mundo, podemos hacer ver a “nuestros” cristianos que esa misma universalidad se ha de vivir ahora aquí, con “todo el mundo” en nuestra casa. Por otra parte, uno de los bienes burgaleses declarado Patrimonio de la Humanidad es el Camino de Santiago, vía de Europa, cauce por el cual durante siglos han pasado ciudadanos de muchos países, y aún hoy continúan por miles. Esa acogida y hospitalidad de la sociedad burgalesa no deben perderse ahora con el fenómeno de la inmigración.

2.2.- Vida y magisterio de la Iglesia

A lo largo de la historia de la Iglesia, desde los apóstoles, los Santos Padres, los Papas, el Concilio Vaticano II, dan continuos aldabonazos para anunciar el mensaje de Jesús de amar como Él nos amó, lo cual supera la concepción del Antiguo Testamento de aceptación, solidaridad, incluso de fraternidad. La Iglesia ha estado y está presente en los constantes movimientos de los pueblos, en los “descubrimientos” de nuevos mundos, acompañando y respondiendo a las diversas situaciones del momento, preocupándose de encomendar a sacerdotes y congregaciones que atendieran a los colectivos de emigrantes que se movían por Europa o de Europa a América, surgiendo congregaciones, comunidades que se ocuparan de la atención social y evangelizadora.

Tenemos ahora una nueva oportunidad de evangelización, según recoge la propuesta 21 del Sínodo de Obispos para la Nueva Evangelización (2012): *“...muchos países se han beneficiado enormemente de la presencia de personas llegadas de otras partes, también la Iglesia se ha nutrido significativamente del testimonio y de la acción evangelizadora de muchos de ellos, comprometidos en el mandato misionero: ‘vayan por todo el mundo y proclamen la Buena Nueva a toda la creación’ (Mc 16,15)”*.

Las migraciones son vistas actualmente como un signo de los tiempos que plantea un auténtico problema ético; Dios suele hablarnos por signos o señales, como lo dice Benedicto XVI en el mensaje para la Jornada Mundial de 2006: *“Entre los signos de los tiempos reconocibles hoy se pueden incluir seguramente las migraciones, un fenómeno que a lo largo del siglo recién concluido asumió una configuración, por decirlo así, estructural, transformándose en una característica importante del mercado del trabajo a nivel mundial, como consecuencia, entre otras cosas, del fuerte impulso ejercido por la globalización”*. En 1998 tenía lugar el último Sínodo diocesano de Burgos, cuando todavía apenas sabíamos aquí

qué era eso de la inmigración. Y sin embargo, en la constitución sinodal nº 18 se invitaba a “acoger los signos de los tiempos” y a “estar atentos a las llamadas de Dios que nos vienen de la realidad humana”. Aunque en el Sínodo casi no apareció ninguna vez la realidad de la migración, hoy deberíamos invitar a nuestra Iglesia local a releer aquellas intuiciones desde la actual situación de una inmigración cercana al 9% de la población.

La diversidad puede y debe ser contemplada como una riqueza, como un signo del camino de los pueblos hacia la fraternidad: *“Por lo que concierne a los fieles cristianos provenientes de diversas zonas del mundo, el cuidado de la dimensión religiosa incluye también el diálogo ecuménico y la atención de las nuevas comunidades que, por lo que se refiere a los fieles católicos, se expresa entre otras cosas, mediante la creación de nuevas estructuras pastorales y la valorización de los diversos ritos, hasta la plena participación en la vida de la comunidad eclesial local”* (Benedicto XVI, Mensaje de la Jornada Mundial de las Migraciones 2013).

Cierto que el motivo de la mayor parte de la inmigración en Burgos hoy es la búsqueda de una mejor situación laboral y económica. Pero, como decía Pablo VI, *“acogidos como hermanos, los inmigrantes no pueden ser considerados como meros instrumentos de producción, sino como seres dotados de dignidad humana y como colaboradores de unas nuevas y más amplias relaciones entre los hombres”* (Pastoralis migratorum cura, 1969, nº 57). En el campo de las migraciones sin duda que la pastoral obrera tiene una interesante aportación que hacer, y así por ejemplo uno de los sectores que la HOAC ha elegido para trabajar es precisamente esta realidad de la inmigración.

Cuando se sale de la tierra de origen, como lo hizo Abraham, se tiene y lleva a Dios presente en el camino: *“La fe es la respuesta a una Palabra que interpela personalmente, a un Tú que nos llama por nuestro nombre. Lo que esta Palabra comunica a Abraham es una llamada y una promesa. En primer lugar es una llamada a salir de su tierra, una invitación a abrirse a una vida nueva, comienzo de un éxodo que lo lleva hacia un futuro inesperado. La visión que la fe da a Abraham estará siempre vinculada a este paso adelante que tiene que dar: la fe ‘ve’ en la medida en que camina, en que se adentra en el espacio abierto por la Palabra de Dios. Esta Palabra encierra además un promesa: ‘tu descendencia será numerosa, serás padre de un gran pueblo’”* (Papa Francisco, Lumen Fidei 8-9).

Decía el Concilio Vaticano II que el fenómeno migratorio sólo se podrá abordar en justicia y en humanidad desde el reconocimiento de que *“la igual dignidad de la persona exige que se llegue a una situación social más humana y más justa. Resulta escandaloso el hecho de las excesivas desigualdades económicas y sociales que se dan entre los miembros o los pueblos de una misma familia humana. Son contrarias a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana y a la paz social e internacional”* (GS 29). También en Burgos el Departamento diocesano de formación sociopolítica y varios movimientos (Justicia y Paz, Movimiento Cultural Cristiano, Promoción Solidaria...) tratan de hacernos caer en la cuenta de las causas de la pobreza y de la emigración, y pueden aportar al conjunto de nuestra Iglesia diocesana esta sensibilidad.

La acción eclesial de acogida y acompañamiento queda enmarcada dentro de las soluciones que se han de propiciar ante los problemas básicos de todo ser humano. *“La misión de los laicos en el mundo de las migraciones, con problemas como la reagrupación familiar, el trabajo, la vivienda, la escuela y la seguridad social, consiste en proponer y solicitar de las autoridades unas justas soluciones en nombre de Dios y en nombre del hombre”* (Juan Pablo II, Mensaje de la Jornada del Emigrante 1987). Si la pastoral con inmigrantes es tarea de toda la

Iglesia diocesana, los laicos han de jugar un papel muy importante, especialmente en esos ámbitos sociales y políticos donde se toman muchas decisiones que afectan a las personas.

Asimismo, los Obispos españoles nos dicen: *“La presencia de los inmigrantes ofrece a la Iglesia una oportunidad y ha de ser vista como una gracia que ayuda a la Iglesia a hacer realidad esa vocación de ser signo, factor y modelo de catolicidad para nuestra sociedad en la vida concreta de las comunidades cristianas. Por eso hemos de dar gracias a Dios por los emigrantes, que nos proporcionan la oportunidad de acogerlos y, por la acción del Espíritu, recibir de ellos, con su trabajo y servicios, sus dones y su riqueza”* (La Iglesia en España y los inmigrantes, 2007, pág. 19). Ojalá podamos transmitir esto a nuestros hermanos cristianos de Burgos: que los inmigrantes son un regalo que tenemos que agradecer. Sin duda que este documento reciente de la Conferencia Episcopal es un buen aval cuando tenemos que hablar de estos temas.

2.3.- Reflexión teológica

Tras este recorrido por las fuentes bíblicas y la experiencia acumulada en la vida y doctrina de la Iglesia, podemos realizar una sencilla síntesis teológica en torno a las tres grandes virtudes que sustentan nuestra vida cristiana:

- La inmigración interroga a nuestra FE: el testimonio de los pueblos y comunidades, la claridad del mensaje de los profetas de todos los tiempos, la fidelidad a lo largo de tantos siglos, nos dan pautas, avisos, señales para guiarnos. Nuestra fe se queda en teoría si no pasa por las obras concretas, por la mentalidad, por nuestros comentarios... Lo que opinamos y hacemos acerca de la inmigración pone a prueba si nuestra fe es de palabra o está bien anclada en el mensaje del Evangelio.

- La inmigración compromete nuestra ESPERANZA: la visión clarísima, constante, del pueblo elegido y de la Iglesia, siempre preocupada por los más débiles y necesitados, por la promoción de las personas, es señal de que el Señor está con nosotros por su Espíritu, anticipo del Reino. Es muy bonito hablar de un cielo nuevo y una tierra nueva: pues la emigración pone a prueba hasta qué punto estamos dispuestos a construir ese mundo nuevo intercultural y fraternal aquí y ahora.

- Y la inmigración mueve nuestra CARIDAD: porque nos muestra que Amor es trabajar por la integración, lo que supone participar en un proyecto común de sociedad, desde lo económico, cultural, cívico, espiritual... Lo cual implica una dinámica de continua creatividad, exige una adaptación recíproca de autóctonos e inmigrantes, y supone una transformación tanto para los que llegan como para los que acogen. Caridad que comienza por una acogida fraterna y solidaria, que continúa por una integración efectiva, y que conlleva además la caridad política, la lucha por unas estructuras y leyes más justas.

2.4.- Reto pastoral

Después de todo lo visto, y en sintonía con el pensar y actuar de la Iglesia Católica especialmente en los dos últimos siglos, queda patente la necesidad de una pastoral específica con inmigrantes, que podríamos definir como la actuación comprometida y esperanzada de la comunidad eclesial en la acogida y la comunión con los inmigrantes (y de un modo preferencial con los más pobres) para el pleno desarrollo de unas personas, una sociedad y una Iglesia abiertas al Reino vivido y anunciado por Cristo Jesús.

Pero pastoral específica no quiere decir pastoral paralela; mucho menos aún, como nos prevenía Juan Pablo II en el Mensaje de 1993, *“una pastoral marginada para marginados”*. Quiere decir una pastoral encuadrada y coordinada en la vida de la diócesis, pero que tiene en cuenta las circunstancias que caracterizan la situación de los migrantes para hacer llegar hasta ellos la plena misión de la Iglesia, de la misma forma que otras pastorales específicas se encargan de sectores de población que viven circunstancias especiales, tales como pastoral de la salud, juvenil, penitenciaria, etc. Una pastoral, por tanto, especializada, para la que es necesario formarse adecuadamente.

En la diócesis de Burgos, por lo que apreciamos, ha habido desde el principio y hay una apuesta clara de acogida, de atención en las necesidades básicas, de promoción humana y social: desde Cáritas, desde comunidades y proyectos de religiosos/as que aglutinan a un buen número de voluntarios... También desde bastante pronto surgió la inquietud por llevar adelante una tarea expresamente pastoral, y esto motivó por ejemplo la creación de la Mesa diocesana de pastoral. No podemos ignorar que durante estos últimos años ha habido una creciente sensibilización en esta línea, y bastantes comunidades han asumido como propia la atención pastoral a y con los inmigrantes; sin duda que los anteriores Planes diocesanos 2007-2010 y 2010-2013 fueron una herramienta útil en este sentido. Aún así, falta bastante camino por recorrer.

Tenemos una nueva oportunidad de evangelización teniendo en cuenta *“que no son solo receptores, sino también protagonistas de la proclamación del Evangelio en el mundo moderno”* (Propuesta 21 del Sínodo de los Obispos para la Nueva Evangelización, 2012).

Esta evangelización aquí y ahora tiene que ser una realidad. Y esto es algo que nos cuesta transmitir, porque desde la Iglesia de Burgos (desde muchos cristianos de a pie) tendemos a ver la inmigración más como un asunto de acogida y caridad que como una realidad a evangelizar y por la que dejarnos nosotros mismos evangelizar. Sigue existiendo el riesgo (quizá acentuado por la crisis) de que bastantes cristianos identifiquen inmigrantes con pobres, con lo cual reducen su actuación a la ayuda material o bien derivan la atención a instituciones. Ésta es una visión reduccionista de la inmigración, y además el análisis precedente permite ver cómo muchos inmigrantes hoy en Burgos no necesitan de ningún servicio social o eclesial de ayuda material para poder vivir.

En abril de 2010, Málaga acogía el VIII Congreso Europeo de Migraciones del Consejo de Conferencias Episcopales Europeas. En su mensaje final se habla de los inmigrantes en Europa como *“una oportunidad para el presente y para el futuro”*. Allí se abordaron los tres ámbitos principales de integración: la familia, como un derecho fundamental que hay que reconocer a cada inmigrante, porque asegura un clima de seguridad y una estabilidad afectiva; las comunidades eclesiales, que han de transformarse en signos proféticos al promover el diálogo intercultural; y la sociedad, con un compromiso por elaborar un marco justo en el que la dignidad humana sea respetada. Todo ello conscientes de que en el plano social y en el ámbito religioso *“todos nosotros tenemos dones para intercambiar”*.

Meses antes, a finales de 2009 tenía lugar en el Vaticano el VI Congreso Mundial de Pastoral para los Emigrantes y Refugiados; se habla en su documento final de la migración como un asunto pastoral prioritario: *“la Iglesia puede ayudar a los inmigrantes a mantener su fe y su cultura y, al mismo tiempo, a hacer que el país de acogida se abra a la cultura del país de origen de los inmigrantes, reuniendo a las comunidades migrantes y locales. La solidaridad es el primer paso hacia un compartir los valores religiosos... Esto podría llevar a la evangelización o al renacer de la fe en aquellos que se han secularizado”*. Se hace una invitación expresa a imaginar un futuro diferente, se propone una corresponsabilidad entre Iglesias de origen e

Iglesias de acogida, se aboga porque los inmigrantes sean protagonistas de su propio futuro, y se pide a las comunidades cristianas que desarrollen estrategias a largo plazo, más allá de las respuestas inmediatas de acogida y solidaridad.

En esta línea se sitúa el presente Plan diocesano, proponiendo cauces y medios concretos de modo que, más allá de la integración social, abordemos también la integración eclesial de quienes comparten nuestra fe (verdadero reto para los próximos años) y un compartir humano y religioso con el resto de hermanos inmigrantes que habitan entre nosotros.

3.- Propuesta pastoral

3.1.- Balance de los frutos recogidos

Hace ya bastantes años que se inició la pastoral con inmigrantes en Burgos; en esta historia, un momento importante fue la constitución de la Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes (7 de septiembre de 2002). La tarea de siembra ha sido intensa; la recogida de frutos, desigual. Quizá nos ocurre como a aquellos discípulos que no entendían la parábola del sembrador (Mt 13,3-23), y entonces Jesús tuvo que explicarles que a veces la semilla cae al borde del camino y se ignora o se pisa, otras veces cae entre piedras y brota rápida pero no tiene consistencia, otras veces cae entre zarzas y los afares de la vida la ahogan, y otras veces la tierra buena permite que haya buen fruto.

Trasladamos esto a nuestro campo pastoral y tratamos de sintetizar una valoración de lo que se ha conseguido y lo que no a lo largo de estos años; como base tomamos las reuniones finales de curso de la Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes junto a los encuentros anuales con los agentes pastorales parroquiales. Y así podemos decir que realmente ha habido **frutos positivos**:

- + Hay un número considerable de actividades que se han hecho ya habituales y se llevan adelante año tras año, con no poco esfuerzo en su preparación; cada curso la programación de la Mesa recoge más de 35 acciones. No se ha bajado el ritmo, y en el horizonte se tiene siempre algo más.

- + Se mantiene el número de personas, autóctonas e inmigrantes, que están implicadas directamente en alguno de los organismos, equipos y comisiones dependientes de la Mesa, siendo en la actualidad unas 70 personas.

- + Se ha consolidado el equipo diocesano de pastoral con latinoamericanos, con sus reuniones y actividades periódicas.

- + Se mantienen cauces estables de diálogo, colaboración y sensibilización con musulmanes y con ortodoxos, realizando de vez en cuando actividades públicas conjuntas.

- + Hay contacto y colaboración con algunas de las asociaciones de inmigrantes y con las organizaciones sociales que trabajan a favor de ellos.

- + En la Iglesia de Burgos el ámbito de las migraciones se acepta como algo que forma parte de la pastoral; y en cierto modo el trabajo diocesano es referencia para otras Iglesias de España.

- + Se mantiene un grupo de parroquias y arciprestazgos que en sus programaciones tienen en cuenta la pastoral con inmigrantes y realizan diversas actividades.

- + Hay presencia en el Consejo pastoral diocesano y colaboraciones significativas con otras pastorales diocesanas: ecumenismo, misiones, pastoral penitenciaria, pastoral obrera, enseñanza...

- + La Mesa sirve de lugar de encuentro y comunión para los diversos programas con inmigrantes que existen en la diócesis; se han reforzado últimamente algunas actividades compartidas con los religiosos a través de Atalaya Intercultural.

- + La revista *Burgos Inmigra* ha ido creciendo en cantidad, calidad y difusión a lo largo de ocho años (32 números). Es la única publicación periódica sobre migraciones en la provincia.

+ Se mantiene una presencia en los medios de comunicación, tanto eclesiales como sociales, apostando por la dignidad de la persona y rompiendo tópicos sobre la inmigración.

+ La Jornada de las Migraciones del mes de enero se va consolidando en la diócesis y en las parroquias.

+ Son ocho los encuentros diocesanos anuales ya celebrados, además de otras dos jornadas diocesanas realizadas en años anteriores.

+ Se mantiene contacto periódico con un buen número de misioneros por medio del correo electrónico.

+ A través de la página web y de las redes sociales se tiene una presencia en el mundo de la intercomunicación y se comparten materiales y estudios con instituciones sociales y con otras diócesis.

+ Se han realizado diversos actos públicos de sensibilización y de denuncia (charlas, gestos, círculos de silencio...), muy al hilo de la actualidad, en ocasiones junto con otras instituciones.

+ Ha crecido la participación de personas, tanto autóctonas como inmigrantes, en las diversas fiestas, encuentros y celebraciones religiosas que se organizan o acompañan.

+ Se hacen estudios periódicos, bien documentados, sobre la situación de la inmigración en Burgos, que luego se ponen a disposición de todos. Se analizan también temas importantes de fondo a través de reuniones y encuentros.

+ En resumen, se puede percibir que la Iglesia de Burgos trata de abrir sus puertas y compartir el Evangelio con quienes llegan de otros lugares. Y en este sentido, la acción de la Iglesia es bien valorada por la sociedad de Burgos.

Junto a estos aspectos, y otros más que se podían añadir, valoramos también que hay bastantes puntos en los que no estamos satisfechos, a veces por falta de planteamientos (no sabemos cómo), otras veces por falta de medios (no llegamos) y otras porque nos hemos equivocado (no acertamos). Los englobamos bajo el título de **carencias**:

- Constatamos que, en general, los frutos no responden a los esfuerzos. Se trabaja mucho para conseguir un poco. Tanto a nivel diocesano como de algunas parroquias.

- Aunque ha habido algunos intentos, no acertamos a realizar ofertas pastorales específicas a los católicos subsaharianos, ni a establecer cauces de contacto y diálogo con los grupos evangélicos.

- Siendo cierto que muchas personas participan a distintos niveles de las actividades organizadas por la Mesa diocesana, el trabajo fuerte está concentrado en unas pocas personas: habría que ir involucrando a algunas más.

- La asistencia a las reuniones de la Coordinadora se reduce a la presencia de algunos delegados sectoriales, pero no hemos conseguido que los arciprestazgos de la provincia estén representados en este ámbito de discernimiento.

- Se mantienen las ofertas formativas, pero últimamente hay menos posibilidades y menos demanda de temas relacionados con las migraciones en la formación de sacerdotes y de agentes de pastoral, y encontramos dificultades para implicar a personas nuevas.

- Los encuentros diocesanos resultan interesantes, suponen un momento de reunión y reflexión, y en los últimos años el Arzobispo ha estado presente también. Aún así, tienen una participación relativamente escasa.

- Parece que se ha tocado “techo” en cuanto a la animación de nuevas parroquias que quieran plantearse esta pastoral. Son pocos los sacerdotes dispuestos y decididos a una pastoral misionera en este campo. Y algunos de los agentes de pastoral parroquiales que iniciaron la animación lo han dejado o están saturados de tareas. En estos momentos lo que preocupa son los despachos de Cáritas desbordados.

- Los sacerdotes extranjeros que estudian en la Facultad de Teología colaboran muy poco en la pastoral con inmigrantes, y no por propia iniciativa.

- A pesar de que la Mesa de pastoral con inmigrantes es conocida y significativa en la diócesis, no se reciben suficientes respuestas cuando se pide colaboración a sacerdotes y parroquias.

- Bastantes personas critican o hacen comentarios negativos acerca de los inmigrantes. Hay también católicos practicantes que no han confrontado esta realidad con su fe ni con la Doctrina Social de la Iglesia.

- Hay todavía poca presencia activa de inmigrantes en las comunidades cristianas para poder entender la pastoral más como “compartir” que como “ayudar”, aunque año tras año está creciendo el número de inmigrantes agentes de pastoral.

El presente Plan diocesano de Migraciones quiere partir de esta situación pastoral concreta y a la vez marcar un horizonte para los tres próximos cursos. Muchas de las actividades y líneas pastorales son continuación de las ya existentes en los planes anteriores; allí donde no se ha logrado avanzar suficientemente, tratamos de presentar otros medios alternativos. A la vez este Plan quiere ser fiel al actual momento social, y por esto tiene en cuenta los efectos de la crisis, los retornos y la nueva emigración, tratando de abrir nuevas vías de actuación. Finalmente, se enmarca en el Plan pastoral diocesano 2013-2016, “*Seréis mis testigos*”, recién aprobado en la diócesis, que con el objetivo general de la nueva evangelización nos encomienda algunas tareas concretas que aquí se recogen.

3.2.- Objetivos y prioridades para los próximos años

3.2.1 Objetivo general y ámbitos de acción

Para estos próximos años nos proponemos **impulsar la nueva evangelización en el ámbito de las migraciones, partiendo de la hospitalidad, acogida y escucha a las personas, y favoreciendo su integración personal, social, religiosa y eclesial.**

Esto supone trabajar en tres ámbitos de acción:

1.- Con los **inmigrantes**, compartiendo con ellos lo más valioso que tenemos: el Evangelio de Jesús, su mensaje y sus valores.

2.- Con toda la **comunidad diocesana**, para que acoja, acompañe y ayude a los hermanos inmigrantes que viven en nuestros pueblos y ciudades, recordando las palabras de Jesús: *fui forastero y me acogisteis.*

3.- Con la **sociedad burgalesa**, de modo que sea capaz de acoger e integrar a los inmigrantes como conciudadanos, en un marco de respeto, conocimiento mutuo e interculturalidad.

3.2.2 Objetivos específicos y medios

Desarrollamos a continuación cada uno de los tres ámbitos de acción con sus correspondientes objetivos y medios, que aún han de ser más concretados en cada una de las programaciones anuales con tiempos, modos y responsables.

A.- Inmigrantes

1.- Seguir ofreciendo desde la Iglesia diocesana **proyectos y programas de acogida y ayuda**, teniendo en cuenta la situación económica, laboral y social del momento.

- *Mantener y apoyar desde la Mesa diocesana el trabajo de Cáritas, la Casa de Acogida y Atalaya Intercultural, de cara especialmente a los recién llegados y a quienes más sufren las consecuencias de la crisis.*

- *Promover y posibilitar la coordinación entre estos programas y con otros.*

- *Dar a conocer a los propios inmigrantes, a la Iglesia y a la sociedad lo que se está haciendo en este campo. Editar cada año la "Guía de recursos".*

- *Poner medios concretos para acompañar a los inmigrantes que se encuentran más solos por enfermedad, privación de libertad, situación familiar... en coordinación con las áreas pastorales correspondientes (Salud, Pastoral Penitenciaria, Familia...).*

- *Fomentar espacios de convivencia, ocio y tiempo libre para el encuentro entre los propios inmigrantes y su participación en actividades sociales.*

2.- Mantener contacto con los diversos **colectivos y asociaciones de inmigrantes**, ofreciendo nuestra colaboración e invitando a la participación.

- *Establecer contactos periódicos desde la Mesa para conocer mejor la realidad de la inmigración. Mantener y actualizar la red de correos electrónicos que facilite la comunicación.*

- *Colaborar en iniciativas y actividades.*

- *Invitar a participar en la revista, en encuentros, en celebraciones...*

- *Tratar de hacernos presentes en las fiestas y lugares de ocio y convivencia de las personas inmigrantes, desde un talante cercano y evangélico.*

3.- Salir al encuentro y ofrecer la participación en nuestras comunidades a los **inmigrantes católicos**, acogiendo su diversidad.

- *Apoyar al Equipo pastoral de latinoamericanos, favoreciendo la participación en los encuentros y celebraciones que organizan.*

- *Continuar los retiros para inmigrantes latinoamericanos en Adviento y en Cuaresma, abordando algunos de los temas propuestos en el Plan diocesano de pastoral. [Acción 48 del Plan diocesano]*

- *Plantear de nuevo la posibilidad de un Equipo pastoral de africanos, dedicando a ello personas y tiempo.*

- *Pedir a los sacerdotes y seminaristas de otros países que estudian en la Facultad su colaboración concreta en esta pastoral. Lo mismo a sacerdotes y religiosos/as que actualmente están en Burgos y han sido misioneros en diversos países.*

- *Mantener contactos y visitas con religiosos/as de vida activa y también de clausura provenientes de otros países, de modo que se sientan implicados en esta pastoral.*

- *Seguir acompañando a los distintos colectivos nacionales que celebran algunas de sus fiestas.*

- Reflexionar sobre las posibilidades evangelizadoras que supone la religiosidad popular que diversos colectivos inmigrantes mantienen en nuestra tierra. Realizar un proceso de formación, discernimiento y acompañamiento. [Acción 40 del Plan diocesano]

- Impulsar la iniciación cristiana de adultos no bautizados, recibiendo a los que piden el Bautismo y saliendo a realizar el primer anuncio a jóvenes y adultos inmigrantes. [Acción 22 del Plan diocesano]

- Cuidar la atención pastoral, en la medida de lo posible en su propio rito, a los fieles grecocatólicos que hay en la diócesis.

4.- Mantener una buena relación con los inmigrantes **creyentes de otras Iglesias y religiones**, y fomentar la colaboración y el diálogo ecuménico e interreligioso.

- Continuar las reuniones de la Comisión de diálogo y colaboración entre católicos y ortodoxos, convocadas conjuntamente con el Secretariado diocesano de Ecumenismo, y realizar cada año algunas actividades de encuentro, conocimiento, formación y oración.

- Colaborar con la Parroquia Ortodoxa Rumana y ayudar en la medida de lo posible a otros colectivos cristianos ortodoxos significativos, como los georgianos.

- Acoger en nuestras comunidades católicas a los cristianos ortodoxos que de modo supletorio soliciten atención pastoral, conforme a las normas emanadas de la Conferencia Episcopal y adaptadas a nuestra diócesis.

- Asesorar con criterios claros y pastorales las diversas situaciones que se presentan de peticiones de sacramentos, cambios de rito, de Iglesia...

- Realizar un acercamiento a las diversas comunidades evangélicas en las que participan inmigrantes, tratando de establecer algún cauce de comunicación.

- Continuar el Grupo de conocimiento y diálogo cristiano-musulmán aumentando su composición, y tratar de organizar cada año unas jornadas públicas de diálogo.

- Ofrecer y proponer a parroquias concretas actividades de formación, encuentro y oración con inmigrantes creyentes de otras confesiones.

5.- Conocer mejor la **nueva situación de retorno y emigración**, y plantearnos qué podemos hacer como Iglesia.

- Informarnos de la realidad y condiciones de las personas que están retornando o emigrando, y contactar con quienes se plantean estas posibilidades.

- Propiciar un contacto entre las Iglesias de origen y las de destino, a través de las capellanías en Europa, los misioneros burgaleses, la Comisión Episcopal de Migraciones...

- Ofrecer a las parroquias, agentes pastorales y asociaciones de inmigrantes informaciones y contactos que puedan resultar útiles a quienes deciden marcharse.

B.- Iglesia diocesana

1.- Procurar que la **Mesa de pastoral con inmigrantes** sea representativa y eficaz, expresión y a la vez motor de la acción de la Iglesia diocesana con los inmigrantes.

- Mantener las reuniones mensuales del Equipo de la Mesa, procurando una buena preparación y participación.

- Asegurar la representatividad de las diversas instituciones implicadas (Cáritas, Casa de Acogida, Atalaya, CONFER, HOAC...) así como una presencia significativa de inmigrantes (del Equipo de latinoamericanos, africanos, europeos del este...).

- *Dinamizar la “Coordinadora sectorial y territorial” y tratar de que participen en ella representantes de arciprestazgos o zonas de la diócesis donde hay un trabajo articulado. [Acción 3 del Plan diocesano]*

- *Ofrecer la presencia de los miembros de la Mesa allí donde se pida o se vea oportuno.*
- *Distribuir algunas tareas y representaciones entre los miembros de la Mesa.*
- *Mantener el despacho de c/ San Francisco como punto de referencia, información y diálogo.*

2.- Contribuir a que en los diversos **sectores y organismos diocesanos** la pastoral con inmigrantes sea vista como algo transversal.

- *Tener informado al Obispo de todas las actividades, y tratar de asegurar su presencia al menos en los encuentros diocesanos.*

- *Seguir participando en el Consejo pastoral diocesano y en el Departamento de formación sociopolítica.*

- *Trabajar activamente dentro de la Vicaría de acción socio-caritativa para llevar adelante el Proyecto de pastoral caritativo-social. [Acción 1 del Plan diocesano]*

- *Colaborar conjuntamente con algunas delegaciones diocesanas para desarrollar las tareas programadas.*

- *Informar e implicar a las comunidades religiosas a través de CONFER.*

- *Informar y mantener contacto con los misioneros burgaleses.*

- *Aprovechar la presentación de este Plan diocesano como un momento fuerte de sensibilización eclesial.*

3.- Apoyar a las **parroquias** para que vayan asumiendo y concretando su tarea pastoral en el ámbito de las migraciones.

- *Mejorar y ampliar la red de agentes parroquiales de pastoral con inmigrantes buscando personas concretas que puedan realizar esta tarea (poniendo especial hincapié en que varias de ellas sean inmigrantes).*

- *Mantener las reuniones de revisión a final de cada curso por zonas, invitando también a otras parroquias que, aunque no hayan elaborado su proyecto parroquial, están trabajando o quieren hacerlo en pastoral con inmigrantes.*

- *Ofrecer ayuda a las parroquias que quieran elaborar su proyecto parroquial, bien mediante un proceso de reflexión en los grupos o bien por medio de su consejo pastoral.*

- *Seguir enviando a todas las parroquias algunos materiales que puedan serles útiles (formación, celebración, catequesis, sensibilización...) así como información de actividades diocesanas. Procurar hacer coincidir estos envíos con los de las revistas. Allí donde haya agentes de pastoral parroquial de migraciones, que los materiales les lleguen a ellos.*

4.- Continuar la tarea de **sensibilización de los cristianos de Burgos**, de modo que puedan ver las migraciones a la luz de la fe y leerlas desde la Doctrina Social de la Iglesia.

- *Organizar algunos actos diocesanos y enviar materiales para la celebración en las distintas comunidades de la Jornada Mundial de las Migraciones, en el mes de enero.*

- *Convocar anualmente un Encuentro diocesano de pastoral con inmigrantes, como ámbito de reunión de quienes trabajan más directamente y con una cierta repercusión en toda la Iglesia. [Acción 43 del Plan diocesano]*

- Procurar una presencia periódica y organizada en los medios de comunicación propios de la diócesis.

- Mantener la publicación trimestral de la revista *Burgos Inmigra*, tratando de ampliar su difusión con la edición digital.

- Ante algunos temas importantes de actualidad, explicar la situación y proponer unos criterios de valoración y actuación a través de hojas sencillas que puedan repartirse en parroquias y otros lugares (pueden servir también las de los Círculos de Silencio).

- Tener actualizada la sección propia en la página web de la diócesis y la página de facebook, explorando nuevas posibilidades que ofrecen las redes sociales.

- Continuar los servicios de biblioteca, hemeroteca y estadística disponibles para todos, en el despacho y en la página web.

- Participar y colaborar en reflexiones y actividades de sensibilización que realice la Pastoral Obrera de Burgos, dada la situación de crisis económica y laboral.

5.- Ofrecer formación para desarrollar adecuadamente esta pastoral.

- Dedicar cada curso alguna reunión de la Mesa para la reflexión-formación sobre temas sociales y pastorales de actualidad, invitando si es preciso a otras personas expertas.

- Buscar y aprovechar ofertas formativas de la Conferencia Episcopal o de otros ámbitos eclesiales y sociales en las que pueda participar algún miembro de la Mesa.

- Asegurar cada año una sesión de formación para sacerdotes, bien propia o bien dentro del marco de la Vicaría de acción caritativo-social.

- Ofrecer al Seminario diocesano alguna jornada de formación y/o la participación en alguna actividad diocesana con inmigrantes.

- Si se incorporan nuevos agentes pastorales parroquiales, ofrecerles el Curso de formación preparado por la Comisión Episcopal de Migraciones.

- En la programación de cada curso determinar algunas ofertas formativas que se puedan ofrecer en diversos lugares de la provincia a los agentes de pastoral y a los voluntarios. Coordinar esta oferta con la Vicaría de acción caritativo-social, Cáritas y Atalaya Intercultural. [Acción 2 del Plan diocesano]

- Al comienzo de cada curso, ofrecer también a los arciprestazgos sugerencias sobre temas a poder tratar en reuniones de sacerdotes, consejos pastorales, jornadas de reflexión, semanas arciprestales...

- Estar disponibles ante cualquier solicitud de formación que se demande en grupos y comunidades.

6.- Insertar nuestra acción pastoral en el marco más amplio de la Iglesia española.

- Participar en los organismos y actividades de la Comisión Episcopal de Migraciones: Consejo asesor, Jornadas nacionales y regionales, cursos formativos...

- Compartir con otras diócesis cercanas análisis, materiales, experiencias, charlas, encuentros...

C.- Sociedad

1.- Hacer llegar a la sociedad burgalesa **la actuación y la opinión de la Iglesia** en el campo de las migraciones, contribuyendo a la convivencia intercultural.

- Enviar notas de prensa de actividades que se realicen, y convocar ruedas de prensa en vísperas de la Jornada de las Migraciones.

- *Enviar artículos de opinión a los medios de comunicación sobre temas importantes o ante posibles situaciones de injusticia o xenofobia.*

- *Estar disponibles a la participación en los medios de comunicación cuando así lo requieran, con el asesoramiento de la Delegación diocesana de Medios de comunicación.*

- *Realizar gestos públicos y pronunciamientos, solos o con otros, ante situaciones de injusticia y pobreza, proponiendo alternativas humanizadoras, solidarias y evangélicas. [Acción 6 del Plan diocesano]*

- *En esta línea, mantener periódicamente los Círculos de Silencio, cuidando los signos y mensajes y tratando de implicar a más personas y colectivos.*

- *Ofrecer nuestra presencia y ayuda en los colegios para charlas y tutorías.*

- *Elaborar materiales y convocar concursos y actividades que puedan servir a los profesores para la educación intercultural e interreligiosa, en coordinación con la Delegación diocesana de Enseñanza; hacer llegar también a los profesores de religión y a todos los centros la revista Burgos Inmigra.*

2.- Mantener coordinación con instituciones, organizaciones sociales y laborales implicadas en la acogida e integración de las personas inmigrantes.

- *Mantener coordinación y diálogo con las instituciones públicas (ayuntamientos, Junta de Castilla y León, Subdelegación del Gobierno, CEAS...) para recabar datos, comentar situaciones, apoyar peticiones, manifestar opiniones, ofrecer o pedir colaboración... [Acción 13 del Plan diocesano]*

- *Continuar la participación de los proyectos de Iglesia en la Coordinadora de entidades pro-inmigrantes de Burgos y en el Consejo Local de Inmigración del Ayuntamiento de Burgos, compartiendo el trabajo al menos una vez al año en la reunión de la Mesa. Igualmente en Aranda de Duero y Miranda de Ebro, en la medida de las posibilidades.*

- *Potenciar la relación con las ONGs que trabajan con inmigrantes (Cruz Roja, Burgos Acoge, ACCEM, Hechos, Cauce...), enviar informaciones, recabar su colaboración en la revista, participar o bien organizar actividades conjuntas de sensibilización...*

- *Seguir en contacto con los distintos sindicatos, especialmente aquellos que cuentan con secciones específicas de inmigración, para compartir con ellos la situación laboral, colaborar en acciones o campañas... con la ayuda y el asesoramiento de la Delegación diocesana de Pastoral Obrera.*

3.- Hacer un seguimiento de la realidad actual de la inmigración en Burgos, con especial atención a las situaciones de necesidad y dificultad.

- *Recopilar y ofrecer periódicamente datos de estadísticas, noticias, análisis, materiales...*

- *Cada verano, actualizar los datos más básicos; y en 2015, elaborar un nuevo Mapa diocesano de la inmigración.*

- *Dedicar alguna sesión del Equipo de la Mesa y de la Coordinadora a tomar el pulso a la situación actual, y reflexionar sobre situaciones importantes o conflictivas.*

- *Mantener un seguimiento de la realidad de los menores inmigrantes no acompañados, tratando de aportar soluciones concretas.*

- *Plantearnos cómo apoyar a las asociaciones y a las familias inmigrantes en la educación de sus hijos adolescentes y jóvenes (relaciones familiares, educación, tiempo libre, pandillas...).*

3.2.3 Prioridades para los próximos años

Todo lo anterior constituye el amplio campo en el que la pastoral con inmigrantes debe incidir. Gran parte de los objetivos y medios se están ya poniendo en práctica desde hace varios años; algunos otros son más nuevos, tratando de sacar mayor rendimiento a alguna de las acciones o tratando de responder mejor al momento presente. Queremos así ayudar a que toda la Iglesia diocesana se implique en esta tarea. Y desde donde estamos, presentamos a continuación algunas prioridades a tener en cuenta estos próximos años:

1.- La primera prioridad es apostar claramente por **el trabajo desde las parroquias** con los inmigrantes, especialmente con los católicos, pero también una relación fluida y cercana con inmigrantes de otras confesiones o no creyentes. Será la mejor sensibilización para nuestras parroquias: ver que los inmigrantes son uno más en la comunidad, con sus acentos peculiares. Esto supone sobre todo un trabajo parroquial misionero, acogedor y de sensibilización; desde la Mesa diocesana se apoyará con orientaciones, materiales, acompañamiento, actividades, intercambio de experiencias... Para hacer posible esto, la apuesta sigue siendo que haya en cada parroquia algunos agentes pastorales especialmente sensibles a este tema, apoyados y formados desde la Mesa diocesana; pero la gran tarea es suscitar que los haya, proponiéndoselo especialmente a algunas personas inmigrantes que ya participan en la vida de las parroquias.

2.- Durante estos próximos años va a seguir siendo necesaria una importante labor de **sensibilización tanto eclesial como social**, pensando en el momento económico que nos toca vivir. Anuncio y denuncia deberán formar parte de nuestro mensaje, que ha de ir al hilo de la actualidad, iluminar las situaciones concretas, deshacer tópicos y evitar distinciones innecesarias... La formación y la presencia en los medios de comunicación serán importantes elementos a cuidar en esta línea.

3.- Finalmente, dada la novedad del tema para nosotros, señalamos como tercera prioridad el planteamiento del nuevo fenómeno de **retorno y emigración**; no debemos reducirnos a la “pastoral con inmigrantes”, sino hablar más bien de “pastoral de migraciones”. Hasta ahora no se ha trabajado prácticamente nada en este campo, con lo cual en estos próximos años debemos formarnos, conocer la situación, ver qué se está haciendo en otros sitios, ofrecer a las personas unas referencias que puedan ayudarles en su nueva situación...

3.3.- Instituciones y organismos implicados

3.3.1 Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes

A la hora de distribuir responsabilidades acerca de este Plan, colocamos en primer lugar el organismo diocesano que tiene encomendada expresamente esta tarea: la Mesa de pastoral con inmigrantes. En el “Estatuto de la Curia diocesana de Burgos” (17 de octubre de 2004) la Mesa es equiparada al resto de Delegaciones, que son “órganos diocesanos que, bajo la autoridad y dirección del Arzobispo, animan y coordinan la acción pastoral en alguna de las áreas fundamentales del Ministerio Apostólico y no conllevan el ejercicio de la potestad de jurisdicción”. La persona que está al frente es designada por el Arzobispo. A las Delegaciones se les encargan tres competencias:

- “elaborar los programas de la acción específica en su sector, integrados en el Plan Pastoral General de la diócesis,

- preparar y servir a las parroquias, arciprestazgos y vicarías territoriales los materiales que les requieran,
- y, eventualmente, publicar documentos, tras la aprobación del Arzobispo”.

A nivel organizativo, la Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes se encuadra dentro de la Vicaría de acción caritativo-social, a su vez coordinada por el Vicario General.

Enmarcada ya la Mesa en su estatuto jurídico, entresacamos dos ideas importantes que aparecen ahí: la Mesa ha de programar y la Mesa ha de ayudar y servir a las parroquias; son las finalidades principales de este Plan diocesano 2013-2016. A la hora de la verdad, creemos que en esta y otras pastorales hay que guardar un equilibrio entre ciertas cosas que hay que realizar diocesanamente, y otras que se deben hacer en lo concreto de cada comunidad, con ayuda si hace falta, pero sin eludir responsabilidades. Dicho de otro modo, la tarea de la Mesa es “distribuir juego”, dar pistas para la reflexión, animar a la acción, proporcionar herramientas... y sólo en algunos objetivos y actividades, organizar y desarrollar acciones concretas, bien por su carácter diocesano general, bien porque no hay otra institución que trabaje ese campo.

Hoy por hoy, consideramos que hay algunas **tareas** más específicas y propias de la Mesa de pastoral con inmigrantes, como son:

- Elaboración de análisis y planificaciones generales sobre la inmigración en Burgos.
- Contacto y coordinación con ONGs, instituciones y asociaciones, que suelen ser de carácter provincial al menos.
- Organización de encuentros y celebraciones diocesanas con inmigrantes.
- Planteamiento del diálogo y colaboración con otras confesiones religiosas en las que participan personas inmigrantes.
- Relación y coordinación con los demás organismos diocesanos y nacionales.
- Diseño y organización de la formación específica.
- Pronunciamientos públicos ante determinadas cuestiones en nombre de la Iglesia diocesana.

Para llevar a cabo estas tareas, y todo lo que supone la coordinación y animación de la pastoral con inmigrantes en la diócesis, la Mesa funciona a varios **niveles**:

- **Equipo de la Mesa:** formado por un número reducido de personas (en torno a 12), en el que están representadas las distintas instituciones que trabajan directamente con inmigrantes, además de algunas personas inmigrantes cristianas de diversas procedencias. El coordinador de la Mesa es nombrado por el Arzobispo, y el secretario es elegido por los miembros del Equipo. Las reuniones ordinarias son de carácter mensual, y sobre este Equipo recae la tarea principal de programación y decisión.

- **Coordinadora sectorial y territorial:** formada por delegados o representantes de diversas delegaciones afines o cercanas a la tarea pastoral con inmigrantes, así como por representantes de arciprestazgos o zonas de la diócesis donde hay una tarea pastoral organizada. Sus tareas son ayudar a la programación, al análisis de la realidad y a la coordinación del trabajo. Las reuniones son de carácter trimestral, junto con el Equipo de la Mesa: a comienzo de curso para la programación, a mitad de curso con un tema de reflexión, y a final de curso para la revisión.

- **Equipos de inmigrantes,** según origen geográfico: existe actualmente uno de latinoamericanos, pudiendo establecerse alguno más (en este Plan se contempla la intención

de retomar el Equipo de africanos). Además de compartir fe, vida y formación, su tarea es animar la pastoral diocesana hacia las personas de sus respectivos países. El número de miembros y su grado de participación es bastante más libre que en el caso del Equipo de la Mesa y la Coordinadora.

- **Comisiones de diálogo:** existen actualmente dos, una con ortodoxos y otra con musulmanes, pudiendo establecerse alguna más. Su composición ha de ser paritaria (mitad de miembros católicos y mitad de la otra confesión). Su objetivo es el encuentro, diálogo y ayuda desde cauces estables, junto con la reflexión y sensibilización a la Iglesia y a la sociedad. Estas comisiones, especialmente la de diálogo con los ortodoxos, se convocan en estrecha relación con el Secretariado diocesano de Ecumenismo.

- **Equipos de trabajo:** existe actualmente uno permanente, el de la revista *Burgos Inmigra*, pudiendo constituirse alguno más. Su función es llevar adelante una tarea concreta y periódica, bajo la supervisión del Equipo de la Mesa. Ocasionalmente se hacen otros pequeños equipos para preparar actividades concretas.

3.3.2 Arzobispo y Vicarías

En el documento de la Conferencia Episcopal *La Iglesia en España y los inmigrantes (2007)* se dice que “El **Obispo** en su diócesis es el primer y principal responsable de la pastoral con los inmigrantes que residen en su territorio o que están de paso en él, así como el garante de la comunión”. El Concilio Vaticano II acentuó el papel que las Iglesias de acogida y sus respectivos obispos tienen de cara a los inmigrantes; en la reciente Instrucción *Erga Migrantes Caritas Christi (2004)* aparece recogido con detalle. En la diócesis de Burgos corresponde por tanto al Sr. Arzobispo dar las orientaciones que crea convenientes a la Mesa diocesana de Pastoral con inmigrantes así como nombrar a su coordinador. Una vez aprobado el presente Plan diocesano, también es tarea suya velar por su desarrollo y seguimiento, para lo cual será útil que al menos una vez cada curso presida y participe en la reunión de la Mesa. Por parte de ésta se tendrá informado al Arzobispo de todas las actividades, reflexiones, documentos y pronunciamientos que se realicen. Asimismo la Mesa pedirá expresamente al Arzobispo una carta pastoral con motivo de la celebración del *Día de las Migraciones* y le invitará a participar en el Encuentro diocesano anual. Otro campo en el que es necesaria la relación directa con el Arzobispo es el relativo a la colaboración institucional con otras Iglesias y confesiones religiosas en las que participan personas inmigrantes.

Dentro del organigrama diocesano, la Mesa diocesana de Pastoral con inmigrantes es directamente coordinada por la **Vicaría de Acción caritativo-social**. Para garantizar esta comunión, el Vicario será miembro nato de la Mesa y podrá participar en todas sus reuniones, especialmente cuando se convoque la Coordinadora sectorial y territorial. Por su parte, el coordinador de la Mesa participará en los encuentros y tareas de la Vicaría, y desde la Mesa se apoyarán aquellas actividades que conjuntamente se organicen a nivel de Vicaría, conforme a lo aprobado en el *Proyecto de pastoral caritativo-social 2010-2013 (que continúa en vigor)*.

Aun cuando la Mesa no tiene dependencia jurídica de la **Vicaría de Pastoral**, tendrá informado al Vicario Pastoral de todas las actividades relacionadas con las migraciones, acogiendo asimismo sus indicaciones y sugerencias. Asumirá además y llevará a la práctica el Plan pastoral de toda la diócesis.

3.3.3 Delegaciones diocesanas

Distinguimos aquí dos niveles de implicación y relación, conforme a su mayor o menor incidencia en la realidad migratoria.

Nivel de mayor implicación

Con algunas delegaciones, por afinidad de campos, la relación de la Mesa será más estable; serán invitadas a participar en la Coordinadora sectorial y territorial (a través del delegado o de otra persona designada), además de los contactos directos que sean necesarios para llevar adelante tareas comunes. La actividad conjunta puede girar en torno a las siguientes áreas:

- Cáritas Diocesana:

- compartir mutuamente análisis de la realidad;
- apoyo mutuo en actividades y formación;
- derivación mutua de personas conforme a situaciones y necesidades.

- Ecumenismo:

- compartir informaciones sobre la realidad de otras Iglesias y confesiones presentes en Burgos, y la participación en ellas de inmigrantes;
- plantear conjuntamente algunos actos y celebraciones ecuménicas o interreligiosas en las que participen inmigrantes;
- convocar conjuntamente la Comisión de diálogo entre católicos y ortodoxos;
- estudiar la posibilidad de colaboraciones puntuales o convenios estables de colaboración con determinadas Iglesias y confesiones en bien de las personas inmigrantes;
- ofrecer a la diócesis pautas de atención pastoral con personas pertenecientes a otras Iglesias cristianas, presentes en Burgos a raíz de la inmigración.

- Misiones:

- mantener contacto con los misioneros de vacaciones en Burgos para que puedan tener aquí relación con personas de sus países y colaborar en actividades y celebraciones;
- ofrecer a los misioneros burgaleses reflexiones y materiales que les ayuden a la sensibilización en los países de origen de los inmigrantes;
- conocer a los sacerdotes de otros países que estudian en la Facultad de Teología y tratar de implicarlos en la pastoral con personas de sus países;
- colaborar en la Semana de Misionología cuando el tema lo requiera.

- Enseñanza:

- hacer un seguimiento del fenómeno de la inmigración en la escuela: datos, progreso, problemas, ambiente, iniciativas...;
- hacer llegar a los colegios públicos y concertados la revista *Burgos Inmigra*, y ofrecer otros materiales divulgativos;
- elaborar alguna unidad didáctica o material de apoyo que pueda servir de ayuda en este campo a los profesores de religión;
- organizar alguna actividad de sensibilización y colaborar en charlas y tutorías.

- Pastoral Obrera:

- analizar la situación laboral de los inmigrantes en Burgos;
- contactar con sindicatos;
- compartir el trabajo y reflexiones de la Mesa y de los equipos y movimientos de Pastoral Obrera;

- elaborar y difundir entre los trabajadores inmigrantes materiales sencillos sobre su dignidad, derechos y deberes;
- realizar pronunciamientos conjuntos ante determinadas situaciones o hechos del mundo laboral inmigrante.

- Pastoral de la Salud:

- ofrecimiento a capellanes y trabajadores sociales de hospitales para acompañar a inmigrantes que lo necesiten;
- colaboración de agentes sanitarios en determinados casos de necesidad de personas inmigrantes (medicinas, enfermedades mentales...);
- cercanía, acompañamiento e implicación a profesionales sanitarios inmigrantes.

- Pastoral Penitenciaria:

- conocer la situación de personas inmigrantes en la cárcel de Burgos;
- en algunos casos, posibilitar visitas de compatriotas;
- cercanía y atención a familias de internos;
- ofrecer alguna actividad deportiva o cultural de colectivos inmigrantes en la cárcel.

- Familia:

- conocimiento y acompañamiento de las diversas situaciones familiares que se dan entre los inmigrantes;
- descubrimiento de personas inmigrantes que han trabajado en el ámbito de la pastoral familiar;
- participación de inmigrantes en encuentros de familias;
- difusión entre los inmigrantes del Centro de Orientación Familiar;
- ofrecimiento de charlas y actividades sobre familia a las asociaciones de inmigrantes.

Nivel de colaboración

Situamos aquí al resto de delegaciones diocesanas, con las que se trabajará conjuntamente en la medida que sea necesario para potenciar la pastoral de migraciones. En ocasiones puntuales podrán ser invitados algunos de los delegados a las reuniones de la Mesa cuando se toquen temas que les atañan, pero habitualmente los contactos serán personales, en función del trabajo a realizar. Destacamos algunas áreas pastorales con las que ya se está colaborando o al menos se ven posibilidades:

- Catequesis:

- conocimiento de la realidad de niños inmigrantes en catequesis;
- suscitar vocaciones de catequistas entre personas inmigrantes, que a veces ya lo eran en sus países de origen;
- ofrecer a la diócesis pautas y ayuda para la catequesis de determinados colectivos (por razón de rito, costumbres...);
- elaborar y difundir algunas catequesis que puedan ser útiles para la sensibilización cristiana de niños y adolescentes ante las migraciones.

- Liturgia:

- enviar apoyos litúrgicos para las parroquias algunos días señalados, teniendo en cuenta la realidad de la inmigración;
- dar orientaciones sobre la atención litúrgica y pastoral a cristianos orientales.

- Pastoral Universitaria:

- difusión de los proyectos de cooperación de la Pastoral Universitaria de Burgos en diversos países;

- contacto con estudiantes de otros países que vengan a la Universidad;

- difusión de actividades y publicaciones de pastoral con inmigrantes en la Universidad.

- **Medios de Comunicación:**

- envío de notas de prensa de actividades;

- convocatoria de rueda de prensa previa al Día de las Migraciones;

- participación en medios de comunicación con artículos, entrevistas...

- presencia en la página web y en las redes sociales.

- **Clero:**

- organización de jornadas de formación permanente para sacerdotes sobre temas relacionados con la pastoral de migraciones;

- envío informático de materiales a los sacerdotes diocesanos.

Es posible que a lo largo de estos años surjan también colaboraciones con otras delegaciones (Juventud, Apostolado Seglar, Pastoral Vocacional...) al hilo de los acontecimientos y posibilidades. Desde la Mesa de pastoral con inmigrantes se tratará de trabajar conjuntamente sin sustituir la tarea de cada delegación.

3.3.4 Otros organismos e instituciones diocesanas

Señalamos la relación de la Mesa de pastoral con inmigrantes con algunos de ellos:

- **Consejo Pastoral Diocesano:** en la medida que se ofrezca la oportunidad, una persona (a ser posible laica) del Equipo de la Mesa participará en este Consejo. Informará a la Mesa de las reuniones y acuerdos tomados, y recibirá de ésta la ayuda para desarrollar su tarea y hacer presente la sensibilidad por los inmigrantes en el Consejo.

- **Departamento Diocesano de Formación Sociopolítica:** como institución participante, la Mesa designará a uno de sus componentes para acudir a las reuniones del Departamento. Este representante transmitirá las informaciones necesarias en ambas instancias. Los miembros de la Mesa procurarán participar en el Encuentro anual que se convoca desde el Departamento. Se tratará así de contribuir a que nuestra diócesis crezca en conciencia social, y a que en el Departamento esté presente la realidad de los inmigrantes como uno de los signos de nuestro tiempo.

- **Servicio Diocesano para el Catecumenado:** desde la Mesa se derivarán aquellas personas inmigrantes adultas que quieran iniciarse en la fe cristiana y ser bautizadas. Asimismo, si se hace la petición, se buscarán otras personas inmigrantes adultas en la fe que puedan servir de catequistas o de acompañantes.

- **Facultad de Teología:** cuando los temas lo requieran, se solicitará la colaboración de profesores de la Facultad para la formación en determinados campos relacionados con la inmigración, y se podrán ofrecer algunas conferencias sobre temas de actualidad en el aula de la Facultad.

- **Administración diocesana:** los gastos ocasionados con motivo de actividades realizadas por la Mesa serán remitidos a la Administración diocesana para su financiación dentro del capítulo de "pastoral". La Mesa se regirá en sus gastos por criterios de austeridad, y procurará buscar ayudas externas para la financiación de determinadas actividades o publicaciones (por ejemplo, la revista *Burgos Inmigra*).

3.3.5 Comunidades religiosas

El documento episcopal *La Iglesia en España y los inmigrantes* habla del importante servicio de la Vida Consagrada en la pastoral con inmigrantes, como signo de trascendencia y de gratuidad. En Burgos son múltiples las iniciativas existentes, algunas propias de cada comunidad, otras en colaboración con Cáritas diocesana y parroquiales, y las dos anteriormente citadas: la Casa de Acogida San Vicente de Paúl, de las Hijas de la Caridad; y el Proyecto Atalaya Intercultural, coordinado por cuatro congregaciones y apoyado por toda la CONFER.

Además de la participación de estas dos últimas instituciones en el Equipo de la Mesa, también CONFER podrá designar otro miembro (o alguno de los ya participantes) en la Mesa. A través de CONFER se hará llegar a todas las comunidades religiosas de la provincia la programación, información y revistas, tratando de incorporar su implicación y sugerencias.

Por lo que respecta a las comunidades de vida contemplativa, se procurará el conocimiento de las religiosas procedentes de otros países, algunas visitas por parte de compatriotas y de otras personas, y la realización de algunos encuentros y celebraciones en monasterios de clausura.

3.3.6 Parroquias

Decía Juan Pablo II en su Mensaje de la Jornada Mundial del Emigrante de 2002 que “la parroquia representa el espacio en el que puede llevarse a cabo una verdadera pedagogía del encuentro”. Las parroquias son las células básicas y cercanas de la Iglesia local en la pastoral con inmigrantes. Así como los diversos programas de acogida y ayuda son las manos de la Iglesia tendidas a quien llega nuevo o a quien pasa necesidad, las parroquias deben ser esas comunidades donde el inmigrante católico puede vivir y celebrar con naturalidad su fe, y el no católico puede encontrar un grupo de creyentes con calor humano y sentido trascendente que le ofrecen acogida.

En la Iglesia de España hay diversos modos de plantear la pastoral con inmigrantes en las parroquias, y de hecho el documento de la Conferencia Episcopal no propone ningún modelo concreto. En la Iglesia de Burgos, desde el conocimiento de la realidad y la experiencia de estos años pasados, proponemos los siguientes principios:

- La pastoral con inmigrantes no es monopolio de ningún grupo ni persona de la parroquia (ni de Cáritas, ni del sacerdote, ni de unos encargados...) sino que afecta a toda la vida parroquial. Su animación y coordinación corresponde por tanto al Consejo pastoral.

- Dicho esto, es bueno y operativo que el Consejo designe dos o tres personas como “agentes de pastoral con inmigrantes” para animar y recordar la tarea de toda la parroquia y para hacer de enlace con la Mesa diocesana. El ideal es que alguno de estos agentes sea inmigrante, y que alguno de ellos participe (si no lo hacía ya) en el Consejo pastoral de la parroquia. Incluso en algunas parroquias es posible plantear no sólo dos o tres personas, sino un pequeño equipo.

- Se trata de que los inmigrantes estén incorporados en lo ordinario de la vida y actividad parroquial, aunque en algunas ocasiones haya que organizar actividades específicas para ellos teniendo en cuenta sus peculiaridades, dificultades, fiestas, ritmos... Pero incluso estas celebraciones especiales deben estar abiertas al conjunto de la parroquia. De algún modo es toda la comunidad la que debe “removerse” un poco porque llegan nuevos miembros.

Y para que lleguen, no basta con la política de puertas abiertas, sino que hay que salir al encuentro...

La presencia de alguna persona inmigrante en el Consejo pastoral de la parroquia puede ser interesante, como indica el documento de los Obispos, bien porque es elegida por su propio grupo, o bien como “representación proporcional” de un sector de la población parroquial.

En los años anteriores se hizo un esfuerzo con unas veinte parroquias de la capital y de localidades importantes de la provincia para que se realizara una reflexión que culminara en la elaboración de sus propios proyectos parroquiales de pastoral con inmigrantes. En varios casos, los frutos han sido evidentes; en otros, el proceso no se culminó, o se terminó pero luego no se ha plasmado en la vida parroquial. Mantenemos para los próximos años esa oferta, y añadimos otra más sencilla: que haya otras parroquias que empiecen a caminar desde una reflexión en su Consejo pastoral y la designación de dos o tres personas como agentes de pastoral; en la medida de lo posible, desde la Mesa diocesana ayudaremos a encontrar esas personas. Desde la Mesa se acompañará también a estos agentes para que vayan animando de un modo progresivo la pastoral con inmigrantes en sus respectivas comunidades.

Se mantendrán además los encuentros anuales, a final de curso, con todos estos agentes para evaluar el camino recorrido y pensar el futuro. Por vía electrónica o postal se les mantendrá informados a lo largo del año de las actividades y ofertas formativas que se realicen; la revista *Burgos Inmigra* será otro medio periódico de enlace. Queremos así potenciar el protagonismo de los laicos en las parroquias y en concreto en la pastoral con inmigrantes, como “un deber-derecho basado en la dignidad bautismal”, según se recoge en el documento de los Obispos españoles. Ciertamente que los cristianos laicos tienen una importante misión que cumplir en medio del mundo (en la política, la legislación, la opinión pública... respecto a la inmigración), pero también en el seno de las comunidades cristianas.

Finalmente se apoyará la creación o consolidación de estructuras de coordinación y animación pastoral en los **arciprestazgos**, sobre todo en la provincia (dado que en la capital el trabajo se puede entender más de modo conjunto, aunque haya iniciativas arciprestales). Existe ya la Comisión arciprestal de pastoral con inmigrantes en Aranda de Duero, experiencia que quizá se puede extender a otras zonas; existe también un trabajo coordinado en Miranda de Ebro, que hace falta formalizar con un equipo permanente; y se trabaja con cierta organización en las Merindades (Villarcayo y Medina de Pomar). Arciprestalmente la pastoral con inmigrantes es recogida además en la programación del arciprestazgo de La Sierra (con Salas de los Infantes como principal núcleo). Dentro de Oca-Tirón, Belorado y Briviesca han de ser puntos importantes a trabajar en los próximos años, por su alto porcentaje de población inmigrante. Y así, poco a poco, ir creando una red pastoral y una sensibilización de modo que la pastoral con inmigrantes sea asumida como algo propio de cada comunidad cristiana.

0.- Introducción	2
· 0.1 Es necesario un tronco	2
· 0.2 Migraciones y nueva evangelización	2
1.- Análisis de la realidad	4
· 1.1 Datos de población	4
1.1.1 Población extranjera empadronada	4
1.1.2 Origen de la población extranjera	5
1.1.3 Distribución geográfica	6
1.1.4 “Inmigrantes” y “extranjeros”	9
1.1.5 Retorno y emigración	11
· 1.2 Realidad social	14
1.2.1 Datos demográficos	14
1.2.2 Residencia legal	17
1.2.3 Escolarización	19
1.2.4 Sanidad	23
1.2.5 Vivienda	24
· 1.3 Realidad laboral	24
1.3.1 Afiliaciones a la Seguridad Social	25
1.3.2 Contratos a trabajadores extranjeros	27
1.3.3 Trabajadores extranjeros en el paro	28
· 1.4 Realidad religiosa	30
1.4.1 Aproximación al origen religioso de los inmigrantes	30
1.4.2 Las diversas comunidades religiosas	31
1.4.3 Respuesta desde la Iglesia Católica de Burgos	33
· 1.5 Percepciones más allá de los datos	37
1.5.1 Lo que está cambiando en estos últimos años	37
1.5.2 Necesidades, dificultades y perfiles	40
1.5.3 Acogida y participación en la sociedad burgalesa	42
2.- Fundamentación	44
· 2.1 Raíces bíblicas	44
· 2.2 Vida y magisterio de la Iglesia	45
· 2.3 Reflexión teológica	47
· 2.4 Reto pastoral	47
3.- Propuesta pastoral	50
· 3.1 Balance de los frutos recogidos	50
· 3.2 Objetivos y prioridades para los próximos años	52
3.2.1 Objetivo general y ámbitos de acción	52
3.2.2 Objetivos específicos y medios	53
3.2.3 Prioridades para los próximos años	58
· 3.3 Instituciones y organismos implicados	58
3.3.1 Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes	58
3.3.2 Arzobispo y Vicarías	60
3.3.3 Delegaciones diocesanas	61
3.3.4 Otros organismos e instituciones diocesanas	63
3.3.5 Comunidades religiosas	64
3.3.6 Parroquias	64